	INVITACIÓN A COTIZAR	CODIGO : AP-CT-F-04-04
		VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 2
		FECHA : 12/06/2018

INVITACIÓN A COTIZAR No. 027-2020 S.NTE

OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR SERVICIO DE MANO DE OBRA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, LUBRICANTES, REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES DE LOS VEHICULOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, UPAS, RUTAS SALUDABLES Y AMBULANCIAS - SECUNDARIAS - traslados internos (LAS QUE SE ESTABLESCAN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED).

ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO

Item	Nombre / Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Consumo Promedio Mensual	Especificación Técnica
1	1. MANO DE OBRA Y REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS MOVILES QUE PRESTAN EL SERVICIO DE APH. ESTE MANTENIMIENTO SE SOLICITA CADA 5.000 KILOMESTROS POR VEHICULO. 2. MANO DE OBRA Y REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS MOVILES QUE PRESTAN EL SERVICIO DE APH. ESTE MANTENIMIENTO ES A DEMANDA CADA VEZ QUE EL VEHICULO LO REQUIERA. 3. SERVICIOS DE GRUA, CARRO TALLER, DESPINCHE, LAVADOS (ASEO), AVISOS, POLARIZADOS CUANDO SE SOLICITEN.	VEHICULOS TIPO AMBULANCIA Y PARA ATENCIÓN MEDICA Y OTROS PARA SERVICIO ADMINISTRATIVOS	35	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CADA 5.000 KILOMESTROS. LOS DEMAS SERVICIOS A DEMANDA.	LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA CADA VEHICULO VAN SEGÚN MARCA, LINEA, MODELO Y TIPO DE COMBUSTIBLE. (ANEXOS DE MANO DE OBRA Y REPUESTOS E INVENTARIO PARQUE AUTOMOTOR) LOS REPÚESTOS SERAN DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL
2	LUBRICANTES Y LLANTAS	VEHICULOS TIPO AMBULANCIA Y PARA ATENCIÓN MEDICA Y OTROS PARA SERVICIO ADMINISTRATIVOS	35	LOS LUBRICANTES SE REQUIEREN EN CADA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y EN LOS CORRECTIVOS CUANDO APLIQUE EL SERVICIO. EL CONSUMO PROMEDIO EN EL MANTEMIMIENTO PREVENTIVO ES DE DIEZ (10) CUARTOS DE ACEITE POR VEHICULO. EL PROMEDIO DE LLANTAS ES DE UN JUEGO (4 LLANTAS) CADA 50.000 KILOMETROS. EN EL CASO DE LAS AMBULANCIAS ESTE KILOMETRAJE SE RECORRE EN UN AÑO O MENOS.	LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA CADA VEHICULO VAN SEGÚN MARCA, LINEA, MODELO Y TIPO DE COMBUSTIBLE. (ANEXOS DE LLANTAS E INVENTARIO PARQUE AUTOMOTOR) LOS ACEITES Y LLANTAS DEBEN SER DE CALIDAD Y MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL
3	REVISION TECNO MECANICA Y EMISION DE GASES CONTAMINANTES	VEHICULOS TIPO AMBULANCIA Y PARA ATENCIÓN MEDICA Y OTROS PARA SERVICIO ADMINISTRATIVOS	35	UNA (1) REVISION POR VEHICULO UNA VEZ AL AÑO PARA VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO DE MAS DE DOS AÑOS.	LAS REVISIONES TECNO MECANICAS Y EMISION DE GASES CONTAMINANTES, SE DEBEN REALIZAR EN UN CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ DEBIDAMENTE AUTORIZADO Y LEGALIZADO.

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

PUBLICACIÓN APERTURA PROCESO DE SELECCIÓN	13/02/2020

	INVITACIÓN A COTIZAR	CODIGO : AP-CT-F-04-04
Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 2
		FECHA : 12/06/2018

INVITACIÓN A COTIZAR No. 027-2020 S.NTE

OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR SERVICIO DE MANO DE OBRA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, LUBRICANTES, REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES DE LOS VEHICULOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, UPAS, RUTAS SALUDABLES Y AMBULANCIAS - SECUNDARIAS - traslados internos (LAS QUE SE ESTABLESCAN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED).
OBSERVACIÓNES A LA INVITACIÓN A COTIZAR	HASTA EL 14/02/20 HORA 1:00 PM UNICAMENTE POR LA PLATAFORMA SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIÓNES A LA INVITACIÓN A COTIZAR	17/02/2020
CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	Fecha: 18/02/2020 Hora: Hasta las 2:00 PM. Por la Plataforma SECOP II
APERTURA DE PROPUESTAS PRESENTADAS	Fecha: 18/02/2020 Hora: 2:10 PM Por la Plataforma SECOP II
EVALUACIÓN CRITERIOS JURÍDICOS, FINANCIEROS, SARLAFT, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	ENTRE EL 18/02/2020 Y EL 19/02/2020
PÚBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES	20/02/2019
SUBSANACION Y OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES	21/02/2020 Hasta las 1:00 pm.
FECHA DE REMISIÓN COMUNICADO ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	DENTRO DE LOS (3) TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEFINITIVAS.

DOCUMENTOS SOPORTES QUE DEBE ANEXAR EL PROPONENTE

JURÍDICOS:

1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA **(MODELO ANEXO No. 1 ENTREGADO POR LA SUBRED)**

2 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTE PARAFISCALES **(MODELO ANEXO No. 2 ENTREGADO POR LA SUBRED)**

3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN **(MODELO ANEXO No. 3 ENTREGADO POR LA SUBRED)**

4 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL (EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS)

5 FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT

6 FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT

7 6. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL AMPLIADA AL 150%

8 FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL (OPCIONAL)

9 CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS

10 CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS

11 CERTIFICADO ANTECEDENTES - PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS.

12 CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS.

13 CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - POLICIA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DIAS.

14 CERTIFICACIÓN BANCARIA

15 PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. SU CUANTÍA NO SERÁ INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL OFERENTE Y SU VIGENCIA SERÁ DE TRENTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. A FAVOR DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. NIT. 900.971.006-4.

SARLAFT

EMPRESA

1. AP-GF-F-23-02 FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - EMPRESA; EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR EXTERNA No. 009 - 2016 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD **(ANEXO No. 4 ENTREGADO POR LA SUBRED)**.
2. ESTADOS FINANCIEROS DEL ÚLTIMO PERIODO DISPONIBLE, EXPEDIDOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, CERTIFICADOS Y/O DICTAMINADOS SEGÚN SEA EL CASO. (SOLO LOS OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD).
3. FOTOCOPIA DECLARACIÓN DE RENTA DEL ULTIMO PERIODO GRAVABLE DECLARADO.

NOTA: SE DEBE DILIGENCIAR EN SU TOTALIDAD, NO DEJAR ESPACIOS EN BLANCO, EN ESE CASO DE QUE NO APLIQUE DILIGENCIAR (N/A).
SI REQUIERE APODERADO, ADJUNTAR PODER DEBIDAMENTE FIRMADO CON RECONOCIMIENTO ANTE NOTARIO PÚBLICO.

INVITACIÓN A COTIZAR No. 027-2020 S.NTE

OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR SERVICIO DE MANO DE OBRA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, LUBRICANTES, REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES DE LOS VEHICULOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, UPAS, RUTAS SALUDABLES Y AMBULANCIAS - SECUNDARIAS - traslados internos (LAS QUE SE ESTABLESCAN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED).

TÉCNICOS: HABILITANTES

1 **CAPACIDAD INSTALADA**
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA: PUNTOS DE ATENCIÓN, CAPACIDAD (MÍNIMO 1.600 MTS CUADRADOS, ZONA OPERATIVA DE MECÁNICA, LATONERÍA Y PINTURA. ÁREA ADMINISTRATIVA, SALA DE ESPERA, BAÑOS ETC.) ESTA ÁREA DEBE ESTAR CUBIERTA, DEMARCADA Y CON UN SISTEMA DE SEGURIDAD. CANTIDAD DE VEHÍCULOS QUE PUEDA RECIBIR A LA VEZ MÍNIMO 17, EQUIPAMIENTO, HERRAMIENTAS, SERVICIO DE TRANSPORTE DE GRÚA, SERVICIO DE CARRO-TALLER, SERVICIO DE LAVADO Y EQUIPO ESPECIALIZADO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO ELÉCTRICO, MECÁNICO (LATONERÍA), HIDRÁULICO, LABORATORIO Y CABINA DE PINTURA.

2 **RECURSO HUMANO**
HOJAS DE VIDA Y CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL QUE REALIZARÁ MANTENIMIENTO AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBRED NORTE. CORRESPONDIENTE A INGENIEROS MECÁNICOS, LATONEROS, MECÁNICOS, PINTORES Y DEMÁS PERSONAL NECESARIO PARA LOGRAR EL DESARROLLO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

3 PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS
ANEXAR PROTOCOLOS O PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN, MANTENIMIENTO Y ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS.

4 **STOP DE REPUESTOS**
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTE LEGAL DONDE MANIFIESTE QUE CUENTA CON EL STOP SUFICIENTE DE REPUESTOS ORIGINALES / NUEVOS PARA LAS MARCAS DE VEHÍCULOS QUE MANEJA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBRED NORTE E.S.E.

5 SOFTWARE HOJA DE VIDA DE CADA VEHICULO EN TIEMPO REAL.
SE REQUIERE UNA PLATAFORMA DE CONSULTA DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE DE LOS VEHÍCULOS ATENDIDOS E INVENTARIO DIARIO DE LOS VEHÍCULOS EN EL TALLER EN LA CUAL LA SUBRED NORTE POSEA UN USUARIO Y CONTRASEÑA PARA REALIZAR LA CONSULTA LAS 24 HORAS DEL DÍA SIN LIMITE DE VERIFICACIÓN. (ANEXAR CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL)

6 EL TALLER DEBE CONTAR CON POR LO MENOS DOS (2) CARROS TALLER CON LOGOS DISTINTIVOS DE LA EMPRESA Y DOTADOS CON HERRAMIENTA. - (ANEXAR TARJETAS DE PROPIEDAD PARA ACREDITAR QUE LOS VEHICULOS SON PROPIEDAD DEL OFERENTE).

7 CONTAR CON LAVADERO AUTOMOTRIZ EL CUAL SEA PROPIO O POR CONVENIO (ANEXAR CONTRATO O CONVENIO); ADICIONALMENTE EL LAVADERO DEBE CONTAR CON REGISTRO Y PERMISO DE VERTIMIENTO, EL CUAL DEBE ANEXAR A LA PROPUESTA.

8 ACREDITAR EL PROGRAMA DE LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

9 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN HIGIÉNICO SANITARIO FAVORABLE.

10 ANEXAR CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE O DE CUMPLIMIENTO DE "SEGURIDAD HUMANA Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO", EMITIDO POR EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ

11 ANEXAR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS VIGENTES EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE:
* ACOPIADOR PRIMARIO DE ACEITES USADOS
* MOVILIZADOR DE ACEITERS USADOS
* DISPOSICIÓN FINAL DE ACEITES USADOS

12 ALLEGAR REGISTRO PARA ACOPIADOR DE LLANTAS USADAS EMITIDO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.

13 SOPORTAR EXPERIENCIA DE LA EMPRESA MÍNIMA DE CINCO AÑOS DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE VEHÍCULOS.

14 CARTA DE COMPROMISO DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS EN LOS TIEMPOS REQUERIDOS EN EL ANEXO 2

ECONÓMICOS:

1. PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA EN DONDE SE ESPECIFIQUE EL VALOR UNITARIO, IVA Y VALOR TOTAL DE LOS ÍTEMS A CONTRATAR. **(ANEXO No. 5 ENTREGADO POR LA SUBRED).**
2. LA PROPUESTA DEBERÁ CONTENER LA FORMA DE PAGO A 90 DÍAS.
3. LA PROPUESTA NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PRESENTE PROCESO.
4. LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Juridicos	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**INVITACIÓN A COTIZAR**	CODIGO : AP-CT-F-04-04
		VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 2
		FECHA : 12/06/2018

INVITACIÓN A COTIZAR No. 027-2020 S.NTE

OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR SERVICIO DE MANO DE OBRA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, LUBRICANTES, REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES DE LOS VEHICULOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, UPAS, RUTAS SALUDABLES Y AMBULANCIAS - SECUNDARIAS - traslados internos (LAS QUE SE ESTABLESCAN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED).
Sarlaft	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.
Técnicos	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS. SU RESULTADO SERÁ HABILITADO O NO HABILITADO.
Económicos	1.SE TENDRÁ EN CUENTA LA MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA CON RESPECTO AL PRECIO Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA DENTRO DE LOS FACTORES JURIDICOS, FINANCIEROS, SARLAFT Y TÉCNICOS. 2.SE ACEPTARÁ LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA INSTITUCIÓN Y QUE CUMPLA CON TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA INVITACIÓN.
Criterios de Desempate	EN CASO DE PRESENTARSE EMPATE COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DESARROLLADAS A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES, ÉSTE SE RESOLVERÁ TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS Y ORDEN: 1. SE TENDRÁ EN CUENTA EL OFERENTE QUE SOPORTE EL CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR 22-2018 EMITIDA POR LA ALCALDÍA DE BOGOTÁ. 2. LA PROPUESTA RADICADA EN PRIMER LUGAR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

Valor	MANTENIMIENTO E.S.E. $180,000,000 COMBUSTIBLES, LÑUBRICANTES Y LLANTAS $15,000,000 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES $2,000,000 PARA UN TOTAL DE CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MCTE ($197,000,000)	**No.**	372 373 374
Rubro Presupuestal	MANTENIMIENTO E.S.E. COMBUSTIBLES, LÑUBRICANTES Y LLANTAS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	**Fecha del CDP**	5/02/2020

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

Forma de pago	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	**Plazo de ejecución**	DOS (2) MESES

FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS

Sitio de entrega	EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
Garantías de exigibilidad	**A) DE LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** EN LOS CONTRATOS CUYA CUANTÍA NATURALEZA O COMPLEJIDAD ASÍ LO EXIJA, EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA, PARA PRECAVER LAS FUTURAS EVENTUALIDADES EN QUE UNO O VARIOS BIENES DE LOS CONTRATADOS NO REÚNAN LAS ESPECIFICACIONES O CALIDADES EXIGIDAS PARA LA CONTRATACIÓN O QUE NO SEAN APTOS PARA LOS FINES PARA LOS CUALES FUERON ADQUIRIDOS, ASÍ COMO PARA PRECAVER TAMBIÉN LOS VICIOS DE FABRICACIÓN Y LA CALIDAD DE LOS MATERIALES O COMPONENTES. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS.
	B) DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: EL CONTRATISTA, DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA PARA PRECAVER LOS EVENTOS EN QUE INCURRA EN EL NO PAGO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES RESPECTO DE LOS TRABAJADORES RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ DE TRES (3) AÑOS.
	C) DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: PARA PRECAVER LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, INDEPENDIENTE DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL QUE SE PACTE EN EL CONTRATO. SU CUANTÍA CORRESPONDERÁ A LA QUE EN CADA CASO SE DETERMINE, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PLAZO MÁXIMO PREVISTO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS.

INVITACIÓN A COTIZAR No. 027-2020 S.NTE

OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR SERVICIO DE MANO DE OBRA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, LUBRICANTES, REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES DE LOS VEHICULOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, UPAS, RUTAS SALUDABLES Y AMBULANCIAS - SECUNDARIAS - traslados internos (LAS QUE SE ESTABLESCAN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED).
	D) DE LA PROVISIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS: PARA PREVENIR EL INCUMPLIMIENTO EN LA PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LOS EQUIPOS O BIENES AQUIRIDOS, SU CUANTIA NO SERÁ INFERIOR AL 5% DEL VALOR ESTIMADO DE LOS REPUESTOS O DEL VALOR DEL CONTRATO Y SU PLAZO SERÁ DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O UN (1) AÑO DESDE LA ENTREGA DEL REPUESTO O ACCESORIO
	E) DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA PARA ASEGURAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE EL CONTRATISTA OCASIONE A TERCEROS POR RAZÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS.
	GENERALES: 1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS. 2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. 3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. 4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTIA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS . 5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACEN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
	6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. 7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS S PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN. 9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS. 10. LAS DEMAS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. **ESPECÍFICAS** **REPUESTOS Y MANO DE OBRA**

INVITACIÓN A COTIZAR No. 027-2020 S.NTE

OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR SERVICIO DE MANO DE OBRA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, LUBRICANTES, REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES DE LOS VEHICULOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, UPAS, RUTAS SALUDABLES Y AMBULANCIAS - SECUNDARIAS - traslados internos (LAS QUE SE ESTABLESCAN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED).
	1. TIEMPO MAXIMO DE CUMPLIMIENTO: EL PROPONENTE DEBERÁ CERTIFICAR QUE SE COMPROMETE A REALIZAR LOS TRABAJOS DE FORMA EFICIENTE Y OPORTUNA SIN PROCESOS QUE CONDUZCAN A DEMORAS INJUSTIFICADAS, POR TAL MOTIVO DEBE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN UN TIEMPO MÁXIMO CONFORME SE DESCRIBE EN ESTE TEXTO. PARA CADA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO. EN NINGÚN CASO PUEDE SUPERAR LOS 20 DÍAS HÁBILES (LUNES A VIERNES) CONTADOS A PARTIR DEL RECIBIDO DEL VEHÍCULO PARA MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS QUE NO ESTÉN ENLISTADOS A CONTINUACIÓN. MANTENIMIENTO PREVENTIVO 4 HORAS. REPARACIÓN DE MOTOR 15 DÍAS HÁBILES. SISTEMA DE INYECCIÓN 10 DÍAS HÁBILES SISTEMA DE TURBO 4 DÍAS HÁBILES LATONERÍA, PINTURA 8 DÍAS HÁBILES, SUSPENSIÓN 3 DÍAS HÁBILES TECNICOMECANICA 8 HORAS, TRANSMISIÓN 3 DÍAS HÁBILES REPARACIÓN ELÉCTRICA 3 DÍA HÁBIL ARREGLOS DE HABILITACIÓN 4 DÍAS HÁBILES SISTEMA DE DIRECCIÓN 3 DÍAS HÁBILES SISTEMA DE CAJA DE VELOCIDADES 4 DÍAS HÁBILES 2. EL NO CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION ANTERIOR LE ACARREA AL CONTRATISTA A REALIZAR EL PAGO DIARIO POR PRODUCCION QUE REALIZA DICHO VEHICULO POR CONCEPTO DE TRASLADOS CON VALOR A TARIFA SOAT VIGENTE, SEGUN EL PROMEDIO DE PRODUCCION DE LOS ULTIMOS SEIS MESES DE DICHA AMBULANCIA. (POR CADA DIA DE ATRAZO EN LA ENTREGA DEL VEHICULO), ESTA INFORMACION DE PRODUCCION SERA LA OFICIAL CONSIGNADA POR EL AREA DE TRASLADOS SECUNDARIOS DE LA SUBRED NORTE E.S.E.. EL PAGO DE DICHA DEMORA, SI ES EL CASO. LO DEBE REALIZAR EL PROVEEDOR EN LAS CUENTAS DE LA SUBRED NORTE E.S.E. EL ULTIMO DIA DEL MES EN QUE ENTREGUE EL VEHICULO Y ESTE SEA RECIBIDO A SATISFACCION POR LA SUBRED NORTE E.S.E. 3. EL PROVEEDOR O CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR, DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO CON EL OBJETO CONTRATADO GARANTIZANDO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EXCELENTE CALIDAD, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS SEGÚN EL SUPERVISOR. 4. ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR DE HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO Y TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO , SEGÚN RESOLUCIÓN 2003 DE 2014 DEL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL 5. EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEBE PRESTARSE COMO MÍNIMO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: REALIZAR Y MANTENER SU CAPACIDAD DE EFECTUAR LOS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE LOS COMPONENTES DE LOS SIGUIENTES SISTEMAS DE LOS VEHÍCULOS TALES COMO: SISTEMA DE MOTOR DIESEL Y/O GASOLINA, SISTEMA DE FRENOS, SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE POTENCIA, SISTEMA DE SUSPENSIÓN, SISTEMA DE DIRECCIÓN, SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN, SERVICIO DE LATONERÍA, PINTURA Y LLANTAS. NO OBSTANTANTE CUALQUIER NECESIDAD DE MANTENIMIENTO INDIVIDUAL TAMBIÉN DEBE ATENDERSE CON LA CONTRATACIÓN. *TODOS LOS DIAGNÓSTICOS PRACTICADOS PARA LOCALIZAR FALLAS EN LOS AUTOMOTORES, NO TENDRÁN COSTO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD. 6. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS, LLANTAS, PIEZAS, PARTES Y ACCESORIOS PARA LOS VEHÍCULOS SEÑALADOS EN EL OBJETO DEL CONTRATO, ASÍ COMO TAMBIÉN EL SERVICIO DE DESVARE Y GRÚAS CUANDO EL VEHÍCULO HAYA SIDO REPARADO Y ESTÉ DENTRO DE LA GARANTÍA. (LA GARANTÍA MÍNIMA POR REPARACIÓN, REPUESTO NUEVO Y MANO DE OBRA SERÁ DE 20 MIL KILÓMETROS Y/O (6) SEIS MESES) Y (REEMPLAZAR A SUS EXPENSAS, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD Y SIN COSTO ALGUNO, LOS MATERIALES, BIENES E INSUMOS QUE RESULTEN DE MALA CALIDAD O CON DEFECTOS DE FABRICACIÓN DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES AL REQUERIMIENTO POR PARTE DE LA ENTIDAD).

INVITACIÓN A COTIZAR No. 027-2020 S.NTE

OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR SERVICIO DE MANO DE OBRA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, LUBRICANTES, REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES DE LOS VEHICULOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, UPAS, RUTAS SALUDABLES Y AMBULANCIAS - SECUNDARIAS - traslados internos (LAS QUE SE ESTABLESCAN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED).
	7. LOS REPUESTOS UTILIZADOS POR EL PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA DEBEN SER NUEVOS Y ORIGINALES; EXCEPCIONALMENTE SE PODRÁN USAR REPUESTOS HOMOLOGADOS QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL REPUESTO QUE SE REQUIERA Y SOBRE EL CUAL EL CONTRATISTA OTORGUE GARANTÍA, NO SE ACEPTAN REPUESTOS DE SEGUNDA O RE-MANUFACTURADOS. * SEGÚN LA COMPLEJIDAD, COSTO, OPORTUNIDAD DEL REPUESTO, PIEZA, PARTE, ETC., DEBERÁ SER AUTORIZADA PREVIAMENTE POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. * ENTREGAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y ESTE A SU VEZ AL AREA DE GESTION AMBIENTAL LOS REPUESTOS QUE HAYAN SIDO RETIRADOS DE LOS VEHÍCULOS. * GARANTIZAR QUE EL VALOR DE LOS REPUESTOS SUMINISTRADOS QUE NO ESTEN ENLISTADOS EN EL CONTRATO NO EXCEDERÁ EN NINGÚN CASO LOS CONSIGNADOS EN LAS LISTAS OFICIALES DE LOS CONCESIONARIOS Y TALLERES AUTORIZADOS O REPRESENTANTES DE LAS MARCAS NACIONALES O EXTRANJERAS. * LA GARANTÍA DE LAS BATERIAS DEBEN SER MANEJADAS POR EL TALLER Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA RECLAMACIÓN EN REFERENCIA A ESTOS ELEMENTOS EL CONTRATISTA DEBERÁ HACERLA EFECTIVA A FAVOR DE LA ENTIDAD. * REEMPLAZAR LOS ELEMENTOS O REPUESTOS QUE RESULTEN DEFECTUOSOS DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES AL RECIBO DEL VEHÍCULO PREVIA SOLICITUD ESCRITA EFECTUADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. *GARANTIZAR QUE LOS REPUESTOS, MANO DE OBRA, LUBRICANTES Y LLANTAS SEAN GENUINOS, SO PENA DE QUE EL SUPERVISOR SOLICITE EL CAMBIO SIN COSTO ADICIONAL, SIN PERJUICIO DE LAS DEMÁS ACCIONES QUE RESULTEN PERTINENTES 8. EL MATENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEBERÁ SER ATENDIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO OFRECIDO (TALLER DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ). EL CUAL DEBE GARANTIZAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE INFRAESTRUCTURA, HERRAMIENTAS Y EQUIPAMIENTO, PARA EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR A FIN DE CONTAR CON UN DIAGNÓSTICO VERÁS Y OPORTUNO PARA EL POSTERIOR INTERVENCIÓN DEL VEHÍCULO OBJETO DEL CONTRATO. * EN EL CASO DE REQUERIRSE LA UTILIZACIÓN DE OTRO TALLER POR LA COMPLEJIDAD DEL MANTENIMIENTO O POR EL REQUERIMIENTO DE ALGUNA MÁQUINA O EQUIPO DE ALTA TECNOLOGÍA, PODRÁ EL CONTRATISTA RECURRIR A OTRO CENTRO DE MAYOR TECNOLOGÍA, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y COSTO. * EL PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA DEBE GARANTIZAR LA CAPACIDAD TÉCNICA E INFRAESTRUCTURA Y DE PERSONAL PARA LA RECEPCIÓN, DIAGNÓSTICO Y MANTENIMIENTO DE POR LO MENOS 16 VEHÌCULOS DE FORMA SIMULTÁNEA, TODA VEZ QUE, EL PARQUE AUTOMOTOR ESTA COMPUESTO EN SU MAYORÍA POR VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ESPECIAL (AMBULANCIAS). 9. EL PROVEEDOR DEBE GARANTIZAR LA IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y COMPETENCIAS DEL PERSONAL QUE REALIZARÁ EL MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE MOTORIZACIÓN DEL MISMO (DIESEL Y/O GASOLINA), DESTACANDO QUE EL PERSONAL QUE REALIZARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO CUENTE CON PERSONAL TÉCNICO CERTIFICADO POR UNA ENTIDAD QUE ACREDITE EL CONOCIMIENTO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ. 10. GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBRED NORTE EN DONDE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LUNES A VIERNES DE 7 AM A 6 PM, SÁBADO DE 7 AM A 1 PM. MANTENIMIENTO CORRECTIVO PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN HORARIO NORMAL Y EN CASO DE URGENCIA SE DEBE REPORTAR AL JEFE DE TALLER (NÚMERO TELÉFONO DEL JEFE DE TALLER). *SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y EFECTIVA AL PERSONAL DE LA ENTIDAD QUE ASÍ LO REQUIERA EN VIRTUD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, MANTENIENDO COMO PRIMERA INSTANCIA EL SUPERVISOR DE CONTRATO. 11. REALIZAR EL DIAGNÓSTICO INICIAL DE LOS VEHÍCULOS EN UN TIEMPO NO MAYOR A TRES (3) HORAS, DESPUÉS DE INGRESADO EL VEHÍCULO AL TALLER; DESPUÉS DE INGRESADO EL VEHÍCULO AL TALLER Y ENTREGAR EL VEHÍCULO CON SU MANTENIMIENTO COMPLETAMENTE REALIZADO EN MENOS DE 24 HORAS HÁBILES ES DECIR DE 7:00 AM A 6:00 PM. EN CASO QUE LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN POR SU COMPLEJIDAD EL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOLICITARA POR ESCRITO EL DIAGNOSTICO DEL VEHICULO. 12. EL TALLER DEBE CONTAR CON CABINA DE PINTURA. DENTRO DE LOS SERVICIOS DE ESPECIALIZACION DEL TALLER DEBE CONTAR DENTRO DE LAS INSTALACIONES CON CABINA DE PINTUTA Y ESTA HACE COMPLEMENTACION AL LABORATORIO DE PINTURA.

INVITACIÓN A COTIZAR No. 027-2020 S.NTE

OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR SERVICIO DE MANO DE OBRA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, LUBRICANTES, REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES DE LOS VEHICULOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, UPAS, RUTAS SALUDABLES Y AMBULANCIAS - SECUNDARIAS - traslados internos (LAS QUE SE ESTABLESCAN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED).
Obligaciones del Contratista	EL TALLER DEBE CONTAR CON LABORATORIO DE PINTURA: CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CELERIDAD Y OPTIMIZAR LA CALIDAD Y PRECISION DE LOS COLORES, SE SOLICITA QUE LOS COMPONENTES CUENTEN CON UN LABORATORIO DE PINTURA DENTRO DE SUS INSTALACIONES PARA CONTROLAR EL PROCESO DE PINTADO DESDE LA FABRICACION DEL COLOR, APLICACION, SECADO, PROCESO DE BRILLADO Y TERMINACION. LOS PROCESOS DE PINTURA VEHICULAR, DEBEN AJUSTARSE A UN PROTOCOLO DE TRABAJO Y CONTAR CON EL RESPALDO DE FABRICANTES DE INSUMOS RECONOCIDOS Y DE PRIMERA CALIDAD, PARA GARANTIZAR LA DURABILIDAD DE LA APLICACION CARACTERISTICAS: *LINEA DE TINTAS DEL MISMO FABRICANTE QUE INCLUYE ALUMINIOS, PERLAS SINTETICAS RESINAS, POLIESTER Y POLIURETANOS. *LINEA DE BARNICES DEL MISMO FABRICANTE. *LINEA DE FONDOS Y BASE DE ALISTAMIENTOS DE COLOR DEL MISMO FABRICANTE. *LINES DE ABRASIVOS. *MAQUINA MEZCLADORA DE TINTAS DE CONTROL TEMPORIZADO. *GRAMERA DE MILIGRAMOS, *HORNO PREPARADOR DE MUESTRAS CON EXTRACCION DE GASES AL EXTERIOR. *MUESTRARIO DE COLORES *SOFWARE ACTUALIZADO DE PREPARACION Y BUSQUEDA DE FORMULA DE COLORES. *PISTOLAS NEUMATICAS DE LA MISMA LINEA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS (APLICACION FONDO: 1,6MM-2MM; APLICACION COLOR: 1,2MM - 1,4MM; APLICACION BARNIZ 1,4MM - 1,6MM). *LAMPARAS DE SECADO. *MEDIDOR DE ESPESOR DE PINTURA 13. LAS ÁREAS DE TRABAJO DEBEN CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: INSTALACIONES DEBIDAMENTE CERRADAS Y PARCIALMENTE CUBIERTAS CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LOS VEHÍCULOS; NO SE DEBE UTILIZAR EL ESPACIO PÚBLICO Y DEBEN RESPETARSE LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE POLICÍA, Y EN ESPECIAL EL TÍTULO VI QUE TRATA SOBRE LA PROTECCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. EL ÁREA OPERATIVA O ÚTIL DE TRABAJO DEBE ESTAR DEBIDAMENTE DEMARCADA. EL PROPONENTE DEBERÁ DISPONER DE SITIOS ADECUADOS QUE CUENTEN CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA EL PERSONAL COMO PARA LOS BIENES OBJETO DE ESTA CONTRATACIÓN. ASÍ MISMO DEBERÁ GARANTIZAR QUE EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA SE ATENDERÁ OPORTUNA Y ADECUADAMENTE LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD. EN EL CASO QUE EL PROPONENTE FAVORECIDO SE VEA EN LA NECESIDAD DE CAMBIAR EL SITIO DE MANTENIMIENTO, DEBERÁ INFORMAR OPORTUNAMENTE AL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y SÓLO SE ACEPTARÁ SI CUMPLE CON LOS MISMOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN PRESENTE INVITACION LA RECEPCIÓN Y ENTREGA DEL (LOS) VEHÍCULO(S) DEBE SER FORMALIZADO SEGÚN CORRESPONDA EN LOS FORMATOS PROPIOS DEL PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA: * FORMATO DE ENTREGA, CON UNA CASILLA LA CUAL PUEDA SER DILIGENCIADA ALGÚN TIPO DE OBSERVACIÓN, NOVEDAD, INVENTARIO, ETC. * UNA VEZ TERMINADO EL TRABAJO EL PROVEEDOR DEBE NOTIFICAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PARA EL RETIRO DEL VEHÍCULO POR PARTE DEL CONDUCTOR AUTORIZADO POR LA ENTIDAD QUIÉN RECIBIRÁ A SATISFACCIÓN MEDIANTE FIRMA DE ACTA O SOPORTE DE ENTREGA DEL VEHÍCULO * FORMATO DE ENTREGA DEL TALLER (RECEPCIÓN DEL VEHÍCULO POR PARTE DE LA SUBRED NORTE) EL CUAL DEBE CONTENER LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, REPUESTOS INSTALADOS EL CUAL DEBE TENER LAS CASILLAS PARA EL RECIBIDO A SATISFACCIÓN EL CUAL DEBE CONTENER COMO MÍNIMO; FIRMA, NOMBRE COMPLETO, CÉDULA DE CIUDADANÍA. 14, OTROS * PRESENTAR JUNTO A LA FACTURACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EL DOCUMENTO DE ORDEN DE SERVICIO Y EL RECIBIDO A SATISFACCCION * MANTENER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO LAS MISMAS CONDICIONES DEL SERVICIO OFRECIDO EN LA OFERTA, EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DISPONIBILIDAD. * MIENTRAS EL CONTRATO CUENTE CON SALDO PRESUPUESTAL Y/O VIGENCIA EL SERVICIO NO SE DEBE SUSPENDER POR NINGÚN MOTIVO. *INFORMAR LOS IMPREVISTOS EN EL MOMENTO DEL SERVICIO QUE SE ESTE PRESTANDO. * GARANTIZAR LA ENTREGA OPORTUNA DE LOS VEHICULOS. *EL CONTRATISTA MANTENDRA LOS PRECIOS HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO SIN REALIZAR NINGUN TIPO DE REAJUSTE SOBRE EL VALOR INICIAL. *RESPONDER POR LA SEGURIDAD DE LOS VEHICULOS MIENTRAS ESTAN EN EL PROCESO DE MANTENIMIENTO. *DAR PRIORIDAD AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBRED NORTE E.S.E. ASI COMO EL CUBRIMIENTO DE LAS GARANTIAS QUE LLEGASEN A PRESENTARCE DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO Y EL TIEMPO POSTERIOR DE LA GARANTIA.

INVITACIÓN A COTIZAR No. 027-2020 S.NTE

OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR SERVICIO DE MANO DE OBRA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, LUBRICANTES, REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES DE LOS VEHICULOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, UPAS, RUTAS SALUDABLES Y AMBULANCIAS - SECUNDARIAS - traslados internos (LAS QUE SE ESTABLESCAN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED).

LLANTAS

15. REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., DE FORMA INTEGRAL EL CUAL INCLUYE MANO DE OBRA Y REPUESTOS Y LLANTAS PARA LAS MOTORIZACIONES DE GASOLINA Y/O DIESEL .

16. EL PROVEEDOR O CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR, DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO CON EL OBJETO CONTRATADO GARANTIZANDO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EXCELENTE CALIDAD, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS SEGÚN EL SUPERVISOR.

17. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS, LLANTAS, PIEZAS, PARTES Y ACCESORIOS PARA LOS VEHÍCULOS SEÑALADOS EN EL OBJETO DEL CONTRATO, ASÍ COMO TAMBIÉN EL SERVICIO DE DESVARE Y GRÚAS CUANDO EL VEHÍCULO HAYA SIDO REPARADO Y ESTÉ DENTRO DE LA GARANTÍA.

18. LOS REPUESTOS UTILIZADOS POR EL PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA DEBEN SER NUEVOS Y ORIGINALES; EXCEPCIONALMENTE SE PODRÁN USAR REPUESTOS HOMOLOGADOS QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL REPUESTO QUE SE REQUIERA Y SOBRE EL CUAL EL CONTRATISTA OTORGUE GARANTÍA, NO SE ACEPTAN REPUESTOS DE SEGUNDA O RE-MANUFACTURADOS.

* GARANTIZAR QUE EL VALOR DE LOS REPUESTOS SUMINISTRADOS QUE NO ESTEN ENLISTADOS EN EL CONTRATO NO EXCEDERÁ EN NINGÚN CASO LOS CONSIGNADOS EN LAS LISTAS OFICIALES DE LOS CONCESIONARIOS Y TALLERES AUTORIZADOS O REPRESENTANTES DE LAS MARCAS NACIONALES O EXTRANJERAS.

* REEMPLAZAR LOS ELEMENTOS O REPUESTOS QUE RESULTEN DEFECTUOSOS DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES AL RECIBO DEL VEHÍCULO PREVIA SOLICITUD ESCRITA EFECTUADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

19. EL MATENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEBERÁ SER ATENDIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO OFRECIDO (TALLER DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ). EL CUAL DEBE GARANTIZAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE INFRAESTRUCTURA, HERRAMIENTAS Y EQUIPAMIENTO, PARA EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR A FIN DE CONTAR CON UN DIAGNÓSTICO VERÁS Y OPORTUNO PARA EL POSTERIOR INTERVENCIÓN DEL VEHÍCULO OBJETO DEL CONTRATO.

* EN EL CASO DE REQUERIRSE LA UTILIZACIÓN DE OTRO TALLER POR LA COMPLEJIDAD DEL MANTENIMIENTO O POR EL REQUERIMIENTO DE ALGUNA MÁQUINA O EQUIPO DE ALTA TECNOLOGÍA, PODRÁ EL CONTRATISTA RECURRIR A OTRO CENTRO DE MAYOR TECNOLOGÍA, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y COSTO.

* EL PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA DEBE GARANTIZAR LA CAPACIDAD TÉCNICA E INFRAESTRUCTURA PARA LA RECEPCIÓN, DIAGNÓSTICO Y MANTENIMIENTO DE POR LO MENOS 16 VEHÌCULOS DE FORMA SIMULTÁNEA, TODA VEZ QUE, EL PARQUE AUTOMOTOR ESTA COMPUESTO EN SU MAYORÍA POR VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ESPECIAL (AMBULANCIAS).

20. EL PROVEEDOR DEBE GARANTIZAR LA IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y COMPETENCIAS DEL PERSONAL QUE REALIZARÁ EL MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE MOTORIZACIÓN DEL MISMO (DIESEL Y/O GASOLINA), DESTACANDO QUE EL PERSONAL QUE REALIZARÁ EL OBJETO DEL CONTATO CUENTE CON PERSONAL TÉCNICO CERTIFICADO POR UNA ENTIDAD QUE ACREDITE EL CONOCIMIENTO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ.

21. GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBRED NORTE EN DONDE:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LUNES A SÁBADO, EL HORARIO SE ESTABLECERÁ CON EL SUPERVISOR A FIN DE COORDINAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO
PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN HORARIO NORMAL Y EN CASO DE URGENCIA SE DEBE REPORTAR AL JEFE DE TALLER (NÚMERO TELÉFONO DEL JEFE DE TALLER).

22. LA RECEPCIÓN Y ENTREGA DEL (LOS) VEHÍCULO(S) DEBE SER FORMALIZADO SEGÚN CORRESPONDA EN LOS FORMATOS PROPIOS DEL PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA:

* FORMATO DE INVENTARIO Y ESTADO DE ENTREGA, CON UNA CASILLA LA CUAL PUEDA SER DILIGENCIADA ALGÚN TIPO DE OBSERVACIÓN, NOVEDAD, INVENTARIO, ETC.

* UNA VEZ TERMINADO EL TRABAJO EL PROVEEDOR DEBE NOTIFICAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PARA EL RETIRO DEL VEHÍCULO POR PARTE DEL CONDUCTOR AUTORIZADO POR LA ENTIDAD QUIÉN RECIBIRÁ A SATISFACCIÓN MEDIANTE FIRMA DE ACTA O SOPORTE DE ENTREGA DEL VEHÍCULO

* FORMATO DE ENTREGA (RECEPCIÓN DEL VEHÍCULO POR PARTE DE LA SUBRED NORTE) EL CUAL DEBE CONTENER LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, REPUESTOS INSTALADOS EL CUAL DEBE TENER LAS CASILLAS PARA EL RECIBIDO A SATISFACCIÓN EL CUAL DEBE CONTENER COMO MÍNIMO; FIRMA, NOMBRE COMPLETO, CÉDULA DE CIUDADANÍA.

23 OTROS

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**INVITACIÓN A COTIZAR**	CODIGO : AP-CT-F-04-04
		VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 2
		FECHA : 12/06/2018

INVITACIÓN A COTIZAR No. 027-2020 S.NTE

OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR SERVICIO DE MANO DE OBRA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, LUBRICANTES, REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES DE LOS VEHICULOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, UPAS, RUTAS SALUDABLES Y AMBULANCIAS - SECUNDARIAS - traslados internos (LAS QUE SE ESTABLESCAN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED).

* PRESENTAR JUNTO A LA FACTURACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EL DOCUMENTO DE ORDEN DE SERVICIO Y EL RECIBIDO A SATISFACCCION
* MANTENER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO LAS MISMAS CONDICIONES DEL SERVICIO OFRECIDO EN LA OFERTA, EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DISPONIBILIDAD.
* GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS ACCESORIOS E INSUMOS ENTREGADOS JUNTO CON EL VEHICULO LOS CUALES SE REGISTRARAN EN EL MOMENTO DE LA ENTRGA.
* MIENTRAS EL CONTRATO CUENTE CON SALDO PRESUPUESTAL Y/O VIGENCIA EL SERVICIO NO SE DEBE SUSPENDER POR NINGÚN MOTIVO.

REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES

24. REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., DE FORMA INTEGRAL EL CUAL INCLUYE REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES DE TRACCION SENCILLA Y DOBLE EN MOTORIZACIONES DE GASOLINA Y/O DIESEL .
EL CONTRATISTA DEBE ANEXAR COPIA DEL CERTIFICADO AL MOMENTO DE RADICACION DE LA FACTURA,

25.EL PROVEEDOR O CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR, DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO CON EL OBJETO CONTRATADO GARANTIZANDO EL SERVICIO DE REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES Y EXPEDICION DEL DOCUMENTO POR UN CENTRO DE DIAGNOSTOCO AUTOMOTOR AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS SEGÚN EL SUPERVISOR Y SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

26. EL PROVEEDOR O CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR, DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO CON EL OBJETO CONTRATADO GARANTIZANDO EL SERVICIO DE REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES Y EXPEDICION DEL DOCUMENTO POR UN CENTRO DE DIAGNOSTOCO AUTOMOTOR AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE. EL CUAL DEBE SER REALIZADO ANTES DEL VENCIMIENTO DEL CERTIFICADO DE GASES ANTERIOR Y PROXIMO A VENCER, DE ESA MANERA EVITAR SANCIONES, MULTAS Y/O COMPARENDOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBRED NORTE.

27. CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ (CDA), DEBIDAMENTE AUTORIZADO PARA LA REVISIÓN Y EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIÓN TECNOMECÁNICA Y DE EMISIONES DE GASES AMBIENTALES, PARA LO CUAL DEBERÁ APORTAR LA RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE DONDE SE AUTORIZA COMO CDA, LA ENTIDAD VERIFICARA LA VIGENCIA DE DICHA RESOLUCIÓN. EN CASO DE NO SER CDA, TENER CONVENIO VIGENTE CON UN CDA DEBIDAMENTE AUTORIZADO, LA CUAL SOPORTARA MEDIANTE CARTA EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA, DONDE SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO A LA ENTIDAD, POR EL TERMINO DE DURACIÓN DEL CONTRATO Y DONDE ANEXARÁ LA RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE DONDE SE AUTORIZA COMO CDA. SE ENTIENDE QUE LOS CDA RELACIONADOS POR EL OFERENTE PARA GARANTIZAR LA OPORTUNA PRESTACIÓN DEL SERVICIO NO TENDRÁN NINGÚN VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL CON LA SUBRED NORTE.

ACLARACIONES

EL OFERENTE PODRÁ REMITIR SUS OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES POR MEDIO DE LA PLATAFORMA SECOP II DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL PROCESO.

FAVOR DILIGENCIAR LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES:
ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
ANEXO 2: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTE PARAFISCALES.
ANEXO 3: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.
ANEXO 4: SARLAFT EMPRESA
ANEXO 5: PROPUESTA ECONOMICA

APROBACIÓN

Firmas	**Nombre y Firma Responsable Proceso de Compras:**	LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA	
	Nombre y Firma Dirección de Contratación:	DRA. LIDIA HEMILET CALA CELIS	
	Nombre y Firma Subgerente Corporativo:	DR. ALVARO DE JESÚS GALVIS BARRIOS (E)	
	Nombre y Firma Gerente:	DRA. YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ	

ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Bogotá (fecha)

SEÑORES
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
DIRECCION DE CONTRATACIÓN - COMPRAS
comprasrednorte6@gmail.com
CL 66 No. 15 – 41, Sede Administrativa, Tercer piso – Oficina Compras
Bogotá D.C

REFERENCIA: La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, se permite invitar a presentar propuestas para CONTRATAR SERVICIO DE MANO DE OBRA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, LUBRICANTES, REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES DE LOS VEHICULOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, UPAS, RUTAS SALUDABLES Y AMBULANCIAS - SECUNDARIAS - traslados internos (LAS QUE SE ESTABLESCAN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED).

El suscrito_____ (Nombre del proponente) actuando en nombre y presentación de (Persona Jurídica y/o Consorcio / Unión Temporal) presento la siguiente propuesta dentro del asunto en referencia y declaro que:

- ✓ Conozco y acepto la invitación a cotizar y/o pliego de condiciones que soportan la presente contratación.
- ✓ Que el valor de la propuesta corresponden a $ _____
- ✓ Que la presente propuesta y el contrato en caso de ser adjudicado y suscrito compromete a quien suscribe la presente carta en la calidad con que actúa en ella.
- ✓ Que ninguna entidad o persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
- ✓ Que ni el suscrito ni la empresa a la que represento nos encontramos incursos en causal de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley.
- ✓ Que me comprometo a suscribir el presente contrato dentro del término establecido.
- ✓ Aceptamos las condiciones de pago a 90 días de acuerdo con lo estipulado en el contrato a suscribir

Nombre del Proponente:
Representante Legal:
Firma del Representante Legal o quien haga sus veces_____

ANEXO NO. 2
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTE PARAFISCALES

Bogotá (fecha)

Yo, _____ Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. _____ expedida en _____, en mi condición de _____ (Revisor Fiscal o Representante Legal, según sea el caso) de la Empresa _____con NIT No._____(en adelante la empresa), en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el Artículo 1º. De la Ley 828 de 2003, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido a la fecha de la entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y con los aportes correspondientes de los últimos seis (6) meses a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO, con las Empresas Promotoras de Salud (EPS), Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laboral (ARL), Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

_____
FIRMA
Nombre de Quien Firma
Cédula de Ciudadanía No.
En Calidad de
Ciudad y Fecha_____

NOTA: La presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la Empresa o por el Revisor Fiscal, en caso que la empresa tenga ese cargo y este registrado en la Cámara de Comercio. Para las Empresas con menos de seis (6) meses de creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución.

ANEXO 3
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

(Ciudad) (Fecha)

Señores
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
Ciudad

Asunto: Presentación de Compromiso Anticorrupción

El suscrito _____, identificado (a) como se indica al pie de mi firma, actuando en nombre y representación de _____ ,manifiesto la voluntad de apoyar la acción del Estado colombiano y de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., para fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad de rendir cuentas, por lo tanto, de manera unilateral en nombre de mi(s) representado(s) suscribo el presente Compromiso Anticorrupción, asumiendo los siguientes compromisos:

1. No ofrecer ni dar sobornos ni dar o entregar cualquier otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario, miembro, trabajador o subcontratista de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., o cualquier otro funcionario del Estado que tenga o haya tenido que ver con el proceso, en relación con su propuesta.
2. No permitir que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independiente incurra en las conductas indicadas en el numeral anterior.
3. Impartir instrucciones a todos sus empleados, subcontratistas y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso.
4. No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como consecuencia la colusión del proceso o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación del contrato.

(Firma)
(Nombre Representante Legal)
(No. Identificación representante Legal)
Representante Legal
(Nombre empresa)
(NIT empresa)
(Dirección empresa)
(Teléfono empresa)
(Dirección correo electrónico de la empresa)

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - EMPRESA (CIRCULAR 009/2016)	CÓDIGO: AP-GF-F-23-02
		VERSIÓN: 2
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN FINANCIERA	PÁGINA:1 DE 3
		FECHA: 06/05/2019

CIUDAD/ PAÍS Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

PERSONA JURÍDICA ☐ PERSONA NATURAL ☐ OTRA: ☐ CUAL: _____

1. CLASE O TIPO DE VINCULACIÓN CON LA EMPRESA (MARCA CON X)

ASEGURADOR ☐ PROVEEDOR ☐ CONTRATISTA ☐ PARTICULAR ☐ OTRO ☐ CUAL: _____

2. DATOS DE LA PERSONA JURÍDICA

RAZÓN SOCIAL		NIT	
REPRESENTANTE LEGAL:	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CEDULA DE EXTRANJERÍA ☐	CEDULA DE CIUDADANÍA ☐	NUMERO:	LUGAR Y FECHA EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)

FECHA NACIMIENTO:AAAA/MM/DD	LUGAR NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	NACIONALIDAD (1)	NACIONALIDAD (2)

DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL	PAÍS	DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELÉFONO/FAX

CORREO ELECTRÓNICO:	PORTAL/PAGINA INTERNET:

DIRECCIÓN SUCURSAL/AGENCIA	DEPARTAMENTO/ CIUDAD	PAÍS	TELÉFONO/FAX

TIPO DE EMPRESA (ACTIVIDAD ECONÓMICA)

PUBLICA ☐ MIXTA ☐ PRIVADA ☐ SERVICIOS ☐ INDUSTRIAL ☐ FARMACÉUTICA ☐ COMERCIAL ☐

SERVICIOS DE SALUD ☐ SERVICIOS FINANCIEROS ☐ TRANSPORTES ☐ OTRA ☐ CUAL: _____

INFORMACIÓN TRIBUTARIA RESPONSABLE	SI ☐ NO ☐	RENTA/CREE	SI ☐ NO ☐	IVA	SI ☐ NO ☐	ICA	SI ☐ NO ☐	CÓDIGO CIIU ACTIVIDAD ECONÓMICA	
								PRINCIPAL ☐	SECUNDARIA ☐

GRAN CONTRIBUYENTE SI ☐ NO ☐ AGENTE RETENEDOR SI ☐ NO ☐ AGENTE AUTORETENEDOR SI ☐ NO ☐

3. DECLARACIÓN PERSONA PUBLICAMENTE EXPUESTA (PEPS)

POR SU CARGO O ACTIVIDAD ADMINISTRA O TIENE A SU CARGO EL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS	SI ☐	NO ☐
POR SU CARGO O ACTIVIDAD EJERCE ALGÚN GRADO O TIPO DE PODER PUBLICO	SI ☐	NO ☐
POR SU ACTIVIDAD, OCUPACIÓN U OFICIO, GOZA DE RECONOCIMIENTO PUBLICO GENERAL	SI ☐	NO ☐
ES USTED SUJETO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN OTRO PAÍS DIFERENTE A COLOMBIA	SI ☐	NO ☐

Si contestó afirmativamente alguna de las anteriores preguntas, por favor, especifique:

IDENTIFICACIÓN DE ACCIONISTAS, SOCIOS, ASOCIADOS QUE SEAN TITULARES DE MAS DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL, APORTE O PARTICIPACIÓN

NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL	%	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NUMERO IDENTIFICACIÓN
		C.C ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐	
		C.C ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐	
		C.C ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐	
		C.C ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐	

4. INFORMACIÓN FINANCIERA (ULTIMO PERIODO DECLARADO)

INGRESOS OPERACIONALES MENSUALES		ACTIVOS TOTALES	
INGRESOS NO OPERACIONALES MENSUALES		PASIVOS TOTALES	
EGRESOS OPERACIONALES MENSUALES		PATRIMONIO	
EGRESOS NO OPERACIONALES MENSUALES			
CONCEPTO INGRESOS NO OPERACIONALES:			
CONCEPTO EGRESOS NO OPERACIONALES:			

5. ACTIVIDAD DE OPERACIONES INTERNACIONALES

REALIZA TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA: SI ☐ NO ☐

REDESCUENTO ☐ EXPORTACIONES ☐ LEASING ☐ SERVICIOS ☐ OPERACIONES DE TRANSFERENCIAS ☐ IMPORTACIONES ☐

PAGO DE SERVICIOS ☐ PRESTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA ☐ INVERSIONES ☐ OTRA ☐ Especifique cual: _____

TIPO PRODUCTO	No DEL PRODUCTO	MONTO OPERACIÓN	CIUDAD	PAÍS	MONEDA

6. DECLARACIÓN DEL ORIGEN DE LOS DINEROS /FONDOS

Quien suscribe la presente solicitud, obrando en nombre propio, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realiza la siguiente declaración de fuentes de fondos a la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE,** con el propósito de que se pueda dar cumplimiento a lo señalado al respecto en la Circular Externa 009 de 2016 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, y de las Leyes 526 de 1999, 1121 de 2006 y 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción":

1. Los recursos que posee la Empresa provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad o negocio):_____

2. Las actividades realizadas por la Empresa se efectúan dentro del Marco Legal. Los recursos que posee NO provienen de actividades ilícitas de conformidad con el Código Penal Colombiano.
3. La información suministrada en este formulario es veraz y verificable, y me obligo a actualizarla cuando así se requiera.
4. Cláusula para apoderados: Certifico que toda la información suministrada y de la cual no soy titular ha sido obtenida de acuerdo con los parámetros establecidos legalmente.
5. Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato NO se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.
6. Que estos bienes no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000 o cualquier norma que lo adicione, complemente o modifique)
7. No admitiré que terceros entreguen recursos en mi nombre provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000 o cualquier norma que lo adicione, complemente o modifique), ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o en favor de personas relacionadas con las mismas.
8. Así mismo declaro que los recursos que reciba de parte de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE se destinarán a actividades lícitas.
9. Informaré inmediatamente cualquier circunstancia que modifique la presente declaración, una vez tenga conocimiento de la misma.
10. Cuando a ello haya lugar, autorizo a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE a dar inicio a la liquidación del (los) Contrato (s) que me vincule (n) con la SUBRED, en el caso de infracción de cualquiera de los numerales anteriores o en el eventual caso de que por aplicación de normas sancionadas con posterioridad a la firma de este documento se modifiquen las declaraciones por mí efectuadas, eximiendo por lo tanto a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en este documento, o de la violación del mismo.
11. Me comprometo y obligo a actualizar al menos una vez cada año los datos e información que fueren requeridos por la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE.

7. DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Original Certificado de Existencia y Representación Legal con vigencia no superior a noventa (90) días, expedido por la Cámara de Comercio.
2. Fotocopia del Registro Único Tributario RUT.
3. Fotocopia del documento de identificación del Representante legal de la Empresa.
4. Fotocopia Declaración de Renta del ultimo periodo gravable declarado.
5. Estados Financieros del último periodo disponible, expedidos de conformidad con las normas vigentes, certificados y/o dictaminados según sea el caso.

APODERADO

Adjunta poder debidamente firmado con reconocimiento ante Notario Público.

8. AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN

1. Que los datos personales solicitados en el presente formulario de Conocimiento del Cliente son regidos atendiendo las disposiciones e instrucciones impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud y los estándares internacionales para la Prevención y el Control del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.
2. Que conforme a los dispuesto en el literal b) del artículo 2 de la Ley 1581 de 2012, las disposiciones que buscan la protección de datos personales y que se encuentran contenidos en dicha disposición, no son aplicables a las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, por lo que en principio su utilización no requeriría de una autorización de su titular, la cual proviene de la Ley.
3. Que los datos personales adicionales para el estudio técnico del riesgo se tratarán observando las disposiciones legales vigentes.
4. Que los datos también serán tratados para fines comerciales, razón por la cual procedo a emitir la siguiente: Declaro expresamente:

*Que para efectos de acceder a la contratación y/o prestación de servicios por parte de la ESE y/o alguna de sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, debidamente habilitadas, suministramos nuestros datos para todos los fines precontractuales y contractuales que comprende las actividades de prestación de servicios de salud.
*Que la ESE y/o Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, me han informado, expresamente:

1. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Mis datos personales serán tratados por la ESE y/o sus Unidades Prestados de Servicios de Salud, para las siguientes finalidades: a) El trámite de solicitud de vinculación como consumidor, cliente, deudor, contraparte contractual y/o proveedor de bienes y servicios. b) El proceso de negociación de contratos con la ESE y/o alguna de sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, incluyendo la determinación de tarifas y análisis y selección de riesgos. c) La ejecución y el cumplimiento de contratos que celebre. d) El control y la prevención del riesgo. e) La liquidación y pago de cuentas. f) Todo lo que involucre la gestión integral de los bienes y servicios contratados. g) Controlar el cumplimiento de los requisitos para acceder a los servicios de salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud. h) La elaboración de estudios técnicos , estadísticas, encuestas, análisis de tendencias del mercado y, en general estudios técnicos del sector salud. i) Envío de información relativa a encuestas de satisfacción de clientes y usuarios y ofertas comerciales de venta de servicios de salud y otros servicios relacionados con la salud. j) Realización de encuestas sobre satisfacción en los servicios prestados por la ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud. k) Envio de información de Sujetos de tributación en los Estados Unidos al Internal Revenue Service (IRS) y/o a la -Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia - DIAN en los términos del Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA), o a las normas que lo modifiquen y a las reglamentaciones aplicables. l) Intercambio de información en virtud de tratados y acuerdos internacionales suscritos por Colombia. m) La prevención y control de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

2. TRATAMIENTO: El tratamiento podrá ser realizado directamente por citada Entidad o por los encargados del tratamiento que ella considere necesarios.

3. USUARIOS DE LA INFORMACION: Que los datos suministrados podrán ser compartidos, transmitidos, entregados, transferidos o divulgados para la finalidades mencionadas a: a) Las personas jurídicas que tienen la calidad de asociadas o vinculadas a la ESE y/o Unidades Prestadoras de Servicios de Salud. b) Los operadores necesarios para el cumplimiento de derechos y obligaciones derivados de los contratos celebrados con la ESE y/o las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, tales como call center, investigadores, compañías de asistencia medica, abogados internos y externos, entre otros. c) Los clientes y contrapartes que intervengan en el proceso de celebración, ejecución, terminación y liquidación de contratos de compra-venta de bienes y servicios . d) Las personas con las cuales la ESE y/o Unidades Prestadoras de Servicios de Salud adelantes gestiones de para efecto de la celebración de contratos de seguros y/o reaseguros. e) A la UIAF, Fasecolda, y a cualquier otra persona jurídica legalmente autorizada para la administración de bases de datos para efectos de la prevención y control de fraudes, la selección de riesgos y control de requisitos para acceder al Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como para la elaboración de estudios técnicos y estadísticos.

4. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN A TERCEROS PAÍSES: Que en determinadas situaciones es necesario realizar transferencias internacionales de mis datos para cumplir con las finalidades del tratamiento.

5. **DATOS SENSIBLES:** Que son facultativas las respuestas a las preguntas que me han hecho o me harán sobre datos personales sensibles, de conformidad con la definición legal vigente. En consecuencia, no he sido obligado a responderlas, que lo he hecho de manera voluntaria, por lo que autorizo expresamente para que se lleve a cabo el tratamiento de datos sensibles, en especial, los relativos de la salud y los datos biométricos. En todo caso, para efectos del presente formulario de conocimiento del cliente o contraparte, se debe tener en consideración que el capitulo XI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y Circular Externa 009 de la Superintendencia Nacional de Salud, exigen las mismas.

6.**DATOS PERSONALES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**: Que son facultativas las respuestas a las preguntas sobre datos de niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, no hemos sido obligados a responderlas.

7. **DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN**: Que como titular de la información, nos asisten los derechos previstos en la Ley 1266 de 2008 y 1581 de 2012. En especial, el derecho a conocer, actualizar, rectificar, revocar y suspender las informaciones que se hayan recogido sobre mi.

8. **RESPONSABLES Y ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**: Que los responsables del tratamiento de la información son la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud. En todo caso, los encargados del Tratamiento de los datos que se compartan, transfiera, transmitan, entreguen o divulguen, en desarrollo de los previsto en el literal e) del numeral 3 anterior, serán : a) La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud ***(Calle 66 No.15-41 Bogotá D.C., Teléfono 3499080, email sarlaft@subrednorte.gov.co)*** y cualquier otra persona jurídica legalmente autorizada para la administración de bases de datos para efectos de la prevención y control del fraude.

9.**AUTORIZACIÓN**: De manera expresa, AUTORIZAMOS el tratamiento de los datos personales incluidos los sensibles y autorizamos, de ser necesario, la transferencia nacional e internacional de los mismos, por las personas, para las finalidades y en los términos que nos fueron informados en el presente documento.

9. FIRMA Y HUELLA

SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO COMO CONSTANCIA DE HABER LEÍDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO SU CONTENIDO, SE DECLARA QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES EXACTA Y VERÍDICA EN TODAS SUS PARTES

Firma Cliente / Representante Legal

Huella Índice Derecho

10. VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

1. Ciudad y fecha	
2. Nombre y Cargo de quien verifica:	
3. Lugar de la Entrevista:	
4. Observaciones:	
5. Firma y Cédula	

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO : AP-CT-F-01-05
		VERSIÓN : 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 2
		FECHA : 12/06/2018

Fecha de Solicitud D/M/A	17-ene-20	Fecha de Recibido D/M/A	

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante:	YANETH SOFIA RODRIGUEZ LEGUIZAMON	
Proceso:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	
Correo Electrónico y teléfono	diradministrativo@subrednorte.gov.co	
PAA(X) PROYECTO ( )	SUPERVISOR DEL CONTRATO PERFIL O CARGO	PROFESIONAL AREA RECURSOS FISICOS

OBJETO A CONTRATAR

CONTRATAR SERVICIO DE MANO DE OBRA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, LUBRICANTES, REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES DE LOS VEHICULOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, UPAS, RUTAS SALUDABLES Y AMBULANCIAS - SECUNDARIAS - traslados internos (LAS QUE SE ESTABLESCAN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED).

JUSTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. POSEE EN SUS ACTIVOS FIJOS UN PARQUE AUTOMOTOR CON EL CUAL REALIZA:
1. TRANSPORTE DE PACIENTES. (ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESTINADAS AL TRASLADO DE PERSONAS EN ESTADO CRÍTICO O LIMITADO YA SEA PRIMARIO, SECUNDARIO O CON ATENCIÓN PREHOSPITALARIA.
2. ATENCIÓN PREHOSPITALARIA. ES EL CONJUNTO DE ACCIONES Y PROCEDIMIENTO EXTRA HOSPITALARIOS, REALZADOS POR PERSONAL DE SALUD CALIFICADO A UNA PERSONA LIMITADA O EN ESTADO CRÍTICO, ORIENTADAS A LA ESTABILIZACIÓN DE SUS SIGNOS VITALES, AL ESTABLECIMIENTO DE UNA IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA, Y A LA DEFINICIÓN DE LA CONDUCTA MÉDICA O PARAMÉDICA PERTINENTE O SU TRASLADO A UNA INSTITUCIÓN HOSPITALARIA.
3. TRASLADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL ASISTENCIAL O DE APOYO Y DE LA MISMA MANERA TRASLADO DE ACTIVOS FIJOS, INSUMOS Y MERCANCIAS COMERCIALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO MISIONAL.
POR ESTAS RAZONES LA SUBRED NORTE E.S.E. DENTRO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, DEBE INCORPORAR PARA SU PARQUE AUTOMOTOR SERVICIO DE MANO DE OBRA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS Y LUBRICANTES Y REVISION TECNICOMECANICA DE LOS VEHICULOS ADMINISTRATIVOS DE APOYO A LA SUBRED NORTE E.S.E; RUTAS DE LA SALUD Y AMBULANCIAS DE TRASLADOS SECUNDARIOS.
ESTE PARQUE AUTOMOTOR DEBE ESTAR DISPONIBLE LAS 24 HORAS DEL DIA Y LOS 365 DIAS DEL AÑO. LA SUBRED NORTE NO CUENTA CON LAS INSTALACIONES ADECUADAS ENCUANTO A ESPACIO Y REQUERIMIENTOS TECNICOS PARA ESTE TIPO DE ACTIVIDADES. ESTOS ESTAN CONTEMPLADOS DENTRO DEL PLAN DE COMPRAS DE LA E.S.E PARA LA VIGENCIA 2020.
POR SER TAN AMPLIO EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBRED NORTE ES NECESARIO SEPARAR LA PRESTACION DE SERVICIOS EN DOS CONTRATOS, EL PRIMERO CORRESPONDE A LOS VEHICULOS QUE ESTAN EN FUNCION DEL PROGRAMA DE APH Y EL SEGUNDO A LOS DEMAS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR. CON EL FIN QUE LA ATENCION SEA MAS EFECTIVA, EFICIENTE, EFICAZ Y LE BRINDE A LA SUBRED NORTE PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE CON SU MAXIMO DE CAPACIDAD.
TODO LO ANTERIOR DERIVARA LOS SIGUIENTES RUBROS PRESUPUESTALES.
LA CONTRATACION DE ESTE SERVICIO REQUIERE RECURSOS DE LOS SIGUIENTES RUBROS PRESUPUESTALES.

RUBRO: MANTENIMIENTO E.S.E.: Cubre Mano de obras, repuestos, servicios de grúa y carro taller, lavados
RUBRO: COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y LLANTAS: Cubre suministro de Lubricantes y llantas
RUBRO: IMPUESTOS TASAS CONTRIBUCIONES DERECHOS Y MULTAS: Cubre la Revisión tecno mecánica y emisión de gases contaminantes y el pago de impuestos.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

Ítem	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	Especificación Técnica	Observación	*PAA
1	1. MANO DE OBRA Y REPUESTOS PARA EL **MANTENIMIENTO PREVENTIVO** DE LAS MOVILES QUE PRESTAN EL SERVICIO DE APH. ESTE MANTENIMIENTO SE SOLICITA CADA 5.000 KILOMESTROS POR VEHICULO. 2. MANO DE OBRA Y REPUESTOS PARA **MANTENIMIENTO CORRECTIVO** DE LAS MOVILES QUE PRESTAN EL SERVICIO DE APH. ESTE MANTENIMIENTO ES A DEMANDA CADA VEZ QUE EL VEHICULO LO REQUIERA. 3. SERVICIOS DE GRUA, CARRO TALLER, DESPINCHE, LAVADOS (ASEO), AVISOS, POLARIZADOS CUANDO SE SOLICITEN.	35	VEHICULOS TIPO AMBULANCIA Y PARA ATENCIÓN MEDICA Y OTROS PARA SERVICIO ADMINISTRATIVOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CADA 5.000 KILOMESTROS. LOS DEMAS SERVICIOS A DEMANDA.	LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA CADA VEHICULO VAN SEGÚN MARCA, LINEA, MODELO Y TIPO DE COMBUSTIBLE. (ANEXOS DE MANO DE OBRA Y REPUESTOS E INVENTARIO PARQUE AUTOMOTOR) LOS REPÚESTOS SERAN DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL	ESTOS SERVICIOS E ITEMS, SE CARGAN AL RUBRO PRESUPUESTAL: MANTENIMIENTO E.S.E.	SI

199
29-01-2020

2	LUBRICANTES Y LLANTAS	35	VEHICULOS TIPO AMBULANCIA Y PARA ATENCIÓN MEDICA Y OTROS PARA SERVICIO ADMINISTRATIVOS	LOS LUBRICANTES SE REQUIEREN EN CADA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y EN LOS CORRECTIVOS CUANDO APLIQUE EL SERVICIO. EL CONSUMO PROMEDIO EN EL MANTEMIMIENTO PREVENTIVO ES DE DIEZ (10) CUARTOS DE ACEITE POR VEHICULO. EL PROMEDIO DE LLANTAS ES DE UN JUEGO (4 LLANTAS) CADA 50.000 KILOMETROS. EN EL CASO DE LAS AMBULANCIAS ESTE KILOMETRAJE SE RECORRE EN UN AÑO O MENOS.	LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA CADA VEHICULO VAN SEGÚN MARCA, LINEA, MODELO Y TIPO DE COMBUSTIBLE. (ANEXOS DE LLANTAS E INVENTARIO PARQUE AUTOMOTOR) LOS ACEITES Y LLANTAS DEBEN SER DE CALIDAD Y MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL	ESTOS SERVICIOS E ITEMS, SE CARGAN AL RUBRO PRESUPUESTAL: COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y LLANTAS.	SI
3	REVISION TECNO MECANICA Y EMISION DE GASES CONTAMINANTES	35	VEHICULOS TIPO AMBULANCIA Y PARA ATENCIÓN MEDICA Y OTROS PARA SERVICIO ADMINISTRATIVOS	UNA (1) REVISION POR VEHICULO UNA VEZ AL AÑO PARA VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO DE MAS DE DOS AÑOS.	LAS REVISIONES TECNO MECANICAS Y EMISION DE GASES CONTAMINANTES, SE DEBEN REALIZAR EN UN CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ DEBIDAMENTE AUTORIZADO Y LEGALIZADO.	ESTOS SERVICIOS E ITEMS, SE CARGAN AL RUBRO PRESUPUESTAL: IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, DERECHOS Y MULTAS	SI

¿Se anexa documento de detalle de descripción? SI__X__ NO____

REQUISITOS TÉCNICOS ESPECIALES A SOLICITAR

1). CAPACIDAD INSTALADA
Certificación firmada por el representante legal donde manifiesta que cuenta con la infraestructura: puntos de atención, capacidad (mínimo 1.600 mts cuadrados, zona operativa de mecánica, latonería y pintura. Área administrativa, sala de espera, baños etc.) esta área debe estar cubierta, demarcada y con un sistema de seguridad. Cantidad de vehículos que pueda recibir a la vez mínimo 17, equipamiento, herramientas, servicio de transporte de grúa, servicio de carro-taller, servicio de lavado y equipo especializado para realizar el mantenimiento eléctrico, mecánico (latonería), hidráulico, laboratorio y cabina de pintura.
2). RECURSO HUMANO
Hojas de vida y certificación del personal que realizará mantenimiento al parque automotor de la Subred Norte. Correspondiente a Ingenieros mecánicos, latoneros, mecánicos, pintores y demás personal necesario para lograr el desarrollo del objeto del presente contrato.
3). PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS
Anexar protocolos o procedimiento para la recepción, mantenimiento y entrega de los vehículos.
4). STOP DE REPUESTOS
Certificación firmada por el represente legal donde manifieste que cuenta con el stop suficiente de repuestos originales / nuevos para las marcas de vehículos que maneja el parque automotor de la Subred Norte E.S.E.
5). SOFTWARE HOJA DE VIDA DE CADA VEHICULO EN TIEMPO REAL.
Se requiere una plataforma de consulta de la información disponible de los vehículos atendidos e inventario diario de los vehículos en el taller en la cual la subred norte posea un usuario y contraseña para realizar la consulta las 24 horas del día sin limite de verificación. (Anexar certificación firmada por el representante legal)
6)El taller debe contar con por lo menos dos (2) carros taller con logos distintivos de la empresa y dotados con herramienta. - (anexar tarjetas de propiedad para acreditar que los vehículos son propiedad del oferente).
7) Contar con lavadero automotriz el cual sea propio o por convenio (Anexar contrato o convenio); adicionalmente el lavadero debe contar con registro y permiso de vertimiento, el cual debe anexar a la propuesta.

8) Acreditar el programa de la gestión de seguridad y salud en el trabajo.
9) Certificado de inspección higiénico sanitario favorable.
10) Anexar concepto técnico favorable o de cumplimiento de "seguridad humana y sistemas de protección contra incendio", emitido por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
11) Anexar los siguientes certificados vigentes emitidos por la Secretaría Distrital de ambiente:
* Acopiador Primario de Aceites Usados
* Movilizador de Aceiters Usados
* Disposición Final de Aceites Usados
12) Allegar registro para acopiador de llantas usadas emitido por la Secretaría Distrital de Ambiente.
13) Soportar experiencia de la empresa mínima de cinco años de contratos de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos de vehículos.
13) Carta de compromiso de entrega de los vehículos en los tiempos requeridos en el anexo 2

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA

TÉCNICOS X	ECONÓMICOS X	OTROS	CUALES:

SE REQUIERE VISITA TÉCNICA	
SI X	NO

GARANTIAS DEL CONTRATO

Patrimonio Autónomo	Póliza Seriedad de la Oferta XXX	Póliza Calidad y Correcto Funcionamiento de Bienes XXX	Póliza Pago de Salario, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones XXX	Póliza Seguro de Manejo de Recursos Públicos para Particulares
Garantía Bancaria	Póliza Cumplimiento del Contrato XXX	Póliza Estabilidad de Obra	Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual	Póliza Provisión de Repuestos , Accesorios y Correcto Funcionamiento de Equipos XXX

Norte E.S.E.	**ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS**	CÓDIGO : AP-CT-F-01-05
		VERSIÓN : 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 2 DE 2
		FECHA : 12/06/2018

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

GENERALES:

1. CUMPLIR CABALMENTE CON EL OBJETO DEL CONTRATO CON LA OPORTUNIDAD, CUBRIMIENTO, EFICACIA Y CALIDAD REQUERIDOS.

2. ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO.

3. MANTENER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO LAS MISMAS CONDICIONES OFRECIDAS EN LA OFERTA, EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD.

4. SUSCRIBIR EL CONTRATO Y CUANDO A ELLO HUBIERA LUGAR EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL MISMO, ASÍ COMO LOS DEMÁS OTROSÍ QUE SE REQUIERAN PARA EL DEBIDO DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO LA FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.

6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN.

7. VELAR POR MANTENER EL BUEN NOMBRE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., OBRANDO DE MANERA HONESTA Y RESPONSABLE.

8. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

ESPECÍFICAS: LO REQUERIDO EN ANEXOS 2

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION DEL CONTRATO (en días o meses)

SEIS (6) MESES

CAUSALES DE RECHAZO DE UNA OFERTA

1. Cuando las condiciones técnicas, económicas, financieras y legales de la propuesta no lo permita.
2. Cuando se demuestre la participación de un oferente en varias propuestas.
3. Cuando se solicite alguna aclaración y no sea enviado en dicho termino.
4. Cuando la propuesta sea presentada en lugar o fechas diferente al cronograma.
5. Cuando el oferente presente información inexacta o no corresponda a la verdad.
6. Cuando existan motivos que impidan la escogencia objetiva de la oferta y proponente.

Firmas	**Nombre y Firma del solicitante:**	YANETH RODRIGUEZ LEGUIZAMON	
	Firma del Director de la Oficina de Contratación :	HEMILET CALA CELIS	
	Nombre y Firma VoBo. Subgerente Corporativo y/o de Servicios de Salud:	ALVARO GALVIS VARGAS	
	Nombre y Firma Gerente:	YIDNEY GARCIA RODRIGUEZ	

Observaciones:

Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO : AP-CT-F-02-04
		VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 12/06/2018

TIPO DE RIESGO	TIPIFICACIÓN (EJEMPLOS PARA TIPIFICAR LOS RIESGOS GENERALES DE LA COLUMNA ANTERIOR)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA				IMPACTO				ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (DEFINICIÓN)	QUIÉN ASUME EL RIESGO	FORMA DE MITIGARLO
		4	3	2	1	4	3	2	1				
		ALTA	MEDIA ALTA	MEDIA BAJA	BAJA	ALTA	MEDIA ALTA	MEDIA BAJA	BAJA				
Casilla de selección	Casilla de diligenciamiento	Casilla de selección (Escoja solo una)				Casilla de selección (Escoja solo una)				Generación automática	Generación automática	Generación automática	
ECONÓMICOS:	Son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros			2				2		4	MEDIO BAJA - CONTROLARLO	CONTRATANTE	Revisar periódicamente el comportamiento del mercado respecto de los bienes y/o servicios a contratar
SOCIALES O POLÍTICOS:	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios de las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato									0			Análisis de las políticas estatales al respecto
OPERACIONAL:	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos procedimientos, parametros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes		3			4					ALTO - MITIGARLO	TRATANTE Y CONTRA	Ejecución presupuestal supervisada
FINANCIERO:	Son el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidadez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato y el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazo, tasas, garantías, contragarantías y refinanciaciones entre otros				1				1	2	BAJA - GESTIONARLO	CONTRATISTA	Respaldar las operaciones presupuestales con los debidos certificados
REGULATORIO:	Derivados de los cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato			2				2		4	MEDIO BAJA - CONTROLARLO	CONTRATANTE	Análisis del mercado cambiario de la moneda extranjera
DE LA NATURALEZA:	Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros			2			3			5	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE	Acatar las recomendaciones que emitan as entidades encargadas
AMBIENTALES:	Son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de caracter ambiental, así como las licencias planes de manejo o permisos y autorizaciones ambientales incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras		3				3			6	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE	Cumplimiento de la normatividad actual e implementación inmediata de las normas que la modifiquen o sustituyan

ELABORADO POR	
Firma:	
Nombre:	YANETH RODRIGUEZ LEGUIZAMON
Correo Electrónico	diradministrativo@subrednorte.gov.co
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Fecha Elaboración d/m/a	17-ene-20

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E RECURSOS FISICOS
ANEXO (1) DESCRIPCIÓN REPUESTOS PARQUE AUTOMOTOR, SERVICIOS DE MANO DE OBRA, LLANTAS Y LUBRICANTES, SERVICIO TECNICOMECANICA (IMPUESTOS)

RUBRO PRESUPUESTAL MANTENIMIENTO E.S.E. Y LUBRICANTES

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
PLACAS	CIV 470	OBG 178	OBG 286	OHK 624	OBG 285	OBH 095	BGG 460
CLASE	CAMIONETA DOBLE CABINA	CAMPERO	CAMPERO	CAMIONETA	CAMIONETA	PAPA MOVIL	Camioneta
MARCA	TOYOTA	CHEVROLET	CHEVROLET	TOYOTA	CHEVROLET	MAZDA	TOYOTA HILUX
LINEA	HILUX	GRAND VITARA	GRAND VITARA	LAND CRUISER	GRAND VITARA	B2600	HILUX
MODELO	1998	2007	2007	2001	2007	1993	1995
CILINDRAJE	2400	2000	2000	4500	2000	2600	2000
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
1	UNIDAD	4	ALTERNADOR																					
2	UNIDAD	1	BALINERA ALTERNADOR																					
3	UNIDAD	10	CORREA DE ALTERNADOR																					
4	UNIDAD	2	REGULADOR DEL ALTERNADOR																					
5	UNIDAD	1	MOTOR ALTERNADOR																					
6	UNIDAD	1	INDUCIDO ALTERNADOR																					
7	UNIDAD	3	POLEA ALTERNADOR																					
8	UNIDAD	14	AMORTIGUADOR DELANTEROS C/U																					
9	UNIDAD	14	AMORTIGUADOR TRASEROS C/U																					
10	UNIDAD	6	SOPORTE DE AMORTIGUADOR C/U																					
11	UNIDAD	6	BASE AMORTIGUADOR SUPERIOR																					
12	UNIDAD	6	BASE AMORTIGUADOR INFERIOR																					
13	UNIDAD	6	BUJE AMORTIGUADOR																					
14	UNIDAD	6	RODILLO AMORTIGUADOR																					
15	UNIDAD	6	CAUCHOS AMORTIGUADORES																					
16	UNIDAD	4	ARRANQUE																					
17	UNIDAD	6	MOTOR ARRANQUE																					
18	UNIDAD	5	INDUCIDO DEL ARRANQUE																					
19	UNIDAD	2	BRONCES DEL ARRANQUE																					
20	UNIDAD	2	ESCOBILLAS DEL ARRANQUE																					
21	UNIDAD	5	AUTOMATICO DEL ARRANQUE																					
22	UNIDAD	4	RODAMIENTOS DEL ARRANQUE																					
23	UNIDAD	8	BALINERA CLOSH																					
24	UNIDAD	4	BALIBOMBA CLOSH																					
25	UNIDAD	8	DISCO CLOSH																					
26	UNIDAD	10	PRENSA CLOSH																					
27	UNIDAD	5	VOLANTE DEL MOTOR																					
28	UNIDAD	1	BOMBA PRINCIPAL CLOSH																					
29	UNIDAD	1	BOMBA AUXILIAR DE CLOSH																					
30	UNIDAD	3	MANGUERA DE CLOSH																					
31	UNIDAD	2	GUAYA DE CLOSH																					
32	UNIDAD	1	CANDADO O DADO DE GUAYA DE CLOSH																					
33	JUEGO	20	BANDA DE FRENOS (DOS RUEDAS)																					
34	UNIDAD	2	BOMBA DE FRENO PRINCIPAL																					
35	UNIDAD	2	BOMBA DE FRENO AUXILIAR																					
36	JUEGO	8	DISCO DELANTERO FRENOS																					
37	JUEGO	8	DISCO TARSERO FRENOS																					
38	UNIDAD	2	MANGUERA FRENO																					
39	JUEGO	10	JUEGO PASTILLAS FRENOS DELANTEROS (DOS RUEDAS)																					
40	JUEGO	10	JUEGO PASTILLAS FRENOS TRASEROS (DOS RUEDAS)																					
41	PINTA	40	PINTA DE LIQUIDO DE FRENOS																					
42	UNIDAD	1	BOXTER DEL FRENO																					
43	UNIDAD	2	GUAYA FRENO DE MANO																					
44	JUEGO	2	JUEGO BANDAS FRENO DE MANO																					
45	UNIDAD	40	LIMPIADOR FRENOS																					
46	UNIDAD	6	JUEGO BUJES MORDAZA																					
47	UNIDAD	20	JUEGO QUITARRUIDOS PASTILLAS																					
48	UNIDAD	20	JUEGO DE CHUPAS CALIPERS																					
49	JUEGO	4	CAMPANAS																					

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
PLACAS	CIV 470	OBG 178	OBG 286	OHK 624	OBG 285	OBH 095	BCG 460
CLASE	CAMIONETA DOBLE CABINA	CAMPERO	CAMPERO	CAMIONETA	CAMIONETA	PAPA MOVIL	Camioneta
MARCA	TOYOTA	CHEVROLET	CHEVROLET	TOYOTA	CHEVROLET	MAZDA	TOYOTA HILUX
LINEA	HILUX	GRAND VITARA	GRAND VITARA	LAND CRUISER	GRAND VITARA	B2600	HILUX
MODELO	1998	2007	2007	2001	2007	1993	1995
CILINDRAJE	2400	2000	2000	4500	2000	2600	2000
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
50	UNIDAD	8	CALIPERS																					
51	UNIDAD	4	CILINDRO DE FRENOS																					
52	UNIDAD	12	BATERIA																					
53	UNIDAD	1	BATERIA 700 AMPERIOS PARA PLANTA ELECTRICA																					
54	UNIDAD	4	TERMINALES DE BATERIA																					
55	UNIDAD	2	BOMBA DE AGUA PRINCIPAL																					
56	UNIDAD	2	BOMBA DE AGUA AUXILIAR RECIRCULATORIA																					
57	UNIDAD	1	TARRO DE AGUA																					
58	UNIDAD	2	TAPA DE TARRO DE AGUA																					
59	GALON	30	GALON DE REFRIGERANTE																					
60	UNIDAD	2	RADIADOR																					
61	UNIDAD	2	TAPA DE RADIADOR																					
62	UNIDAD	4	MANGUERA RADIADOR SUPERIOR																					
63	UNIDAD	4	MANGUERA RADIADOR INFERIOR																					
64	JUEGO	2	ORINGS BOMBA DE AGUA																					
65	UNIDAD	1	BOMBA HIDRAHULICA DIRECCION																					
66	UNIDAD	80	ACEITE HIDRAHULICO 1/4																					
67	UNIDAD	6	BUJE BARRA DE DIRECCION																					
68	UNIDAD	4	CORREA DEL HIDRAHULICO																					
69	UNIDAD	4	POLEA HIDRAHULICO																					
70	JUEGO	4	PATIN TENSOR DE LA CORREA																					
71	UNIDAD	2	EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION																					
72	UNIDAD	1	ABRAZADERAS CAJA DE DIRECCION																					
73	UNIDAD	1	CAJA DE DIRECCION																					
74	JUEGO	2	TERMINALES DE DIRECCION CORTAS																					
75	JUEGO	2	TERMINALES DE DIRECCION LARGAS																					
76	JUEGO	1	SOPORTES CAJA DE DIRECCION																					
77	UNIDAD	1	SINFIN CAJA DE DIRECCION																					
78	UNIDAD	1	VARILLA DE DIRECCION																					
79	JUEGO	4	PROTECTORES O GUARDAPOLVOS CAJA DIRECCION																					
80	UNIDAD	1	CREMALLERA CAJA DE DIRECCION																					
81	UNIDAD	3	MANGUERA HIDRAHULICO																					
82	UNIDAD	2	BOMBA DE ACEITE																					
83	UNIDAD	700	CUARTO DE ACEITE 1/4																					
84	UNIDAD	3	PERA O SENSOR ACEITE																					
85	UNIDAD	60	FILTRO DE ACEITE																					
86	UNIDAD	2	CORREA BOMBA DE ACEITE																					
87	UNIDAD	10	CORREA DE MOTOR (REPARTICION)																					
88	UNIDAD	10	CORREA DE ACCESORIOS																					
89	UNIDAD	2	TENSOR CORREA																					
90	UNIDAD	3	POLEA ACANALADA																					
91	UNIDAD	4	POLEA LOCA																					
92	UNIDAD	4	CORREA AIRE ACONDICIONADO																					
93	UNIDAD	60	FILTRO DE AIRE																					
94	UNIDAD	10	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO																					
95	UNIDAD	60	FILTRO DE COMBUSTIBLE																					
96	UNIDAD	20	FILTRO TRAMPA COMBUSTIBLE																					
97	UNIDAD	2	BOMBIN																					
98	UNIDAD	2	HOJA DE MUELLE DELANTERO																					
99	UNIDAD	2	HOJA DE MUELLE TRASERO																					
100	UNIDAD	6	ROTULA SUPERIOR																					
101	UNIDAD	6	ROTULA INFERIOR																					
102	UNIDAD	16	BRAZO AXIAL																					
103	UNIDAD	16	CAUCHO BARRA ESTABILIZADORA																					
104	UNIDAD	4	TEMPLETE DELANTERO IZQUIERDO DEL AXIAL																					
105	UNIDAD	4	TEMPLETE DELANTERO DERECHO DEL AXIAL																					

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
PLACAS	CIV 470	OBG 178	OBG 286	OHK 624	OBG 285	OBH 095	BGG 460
CLASE	CAMIONETA DOBLE CABINA	CAMPERO	CAMPERO	CAMIONETA	CAMIONETA	PAPA MOVIL	Camioneta
MARCA	TOYOTA	CHEVROLET	CHEVROLET	TOYOTA	CHEVROLET	MAZDA	TOYOTA HILUX
LINEA	HILUX	GRAND VITARA	GRAND VITARA	LAND CRUISER	GRAND VITARA	B2600	HILUX
MODELO	1998	2007	2007	2001	2007	1993	1995
CILINDRAJE	2400	2000	2000	4500	2000	2600	2000
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
106	UNIDAD	8	TIJERA																					
107	UNIDAD	8	BUJE TIJERA SUPERIOR																					
108	UNIDAD	8	BUJE TIJERA INFERIOR																					
109	UNIDAD	1	SOPORTE PUENTE																					
110	UNIDAD	4	SOPORTE MUELLE																					
111	UNIDAD	2	RETENEDOR SPEED																					
112	UNIDAD	8	BUJE MUELLE INCLUIDO CAUCHO																					
113	UNIDAD	8	PASADOR DE MUELLE																					
114	UNIDAD	8	BALANCINES DEL MUELLE																					
115	UNIDAD	8	GRAPAS MUELLES																					
116	UNIDAD	12	MUÑECO																					
117	JUEGO	1	ESPIRALES DELANTEROS																					
118	JUEGO	1	ESPIRALES TRASEROS																					
119	UNIDAD	8	RETENEDOR EJE DELANTERO DERECHO																					
120	UNIDAD	8	RETENEDOR EJE DELANTERO IZQUIERDO																					
121	UNIDAD	10	GUARDAPOLVO EJE																					
122	UNIDAD	10	EJE DERECHO DELANTERO																					
123	UNIDAD	10	EJE IZQUIERDO DELANTERO																					
124	UNIDAD	4	PUNTA DE EJE LADO RUEDA																					
125	UNIDAD	2	PUNTA EJE LADO CAJA																					
126	JUEGO	2	PINES EJES																					
127	UNIDAD	10	RODAMIENTOS DELANTEROS																					
128	UNIDAD	10	RODAMIENTOS TRASEROS																					
129	UNIDAD	2	BOCIN DEL EJE																					
130	UNIDAD	2	PORTAMANGUETA DEL EJE IZQUIERDO																					
131	UNIDAD	2	PORTAMANGUETA DEL EJE DERECHO																					
132	UNIDAD	2	EJE TRASERO IZQUIERDO																					
133	UNIDAD	2	EJE TRASERO DERECHO																					
134	UNIDAD	2	RETENEDOR EJE TRASERO DERECHO																					
135	UNIDAD	2	RETENEDOR EJE TRASERO IZQUIERDO																					
136	UNIDAD	1	TRANSMISION																					
137	UNIDAD	1	CANASTA DE TRANSMISION																					
138	UNIDAD	1	CORONA Y SPEED DE TRANSMISION																					
139	UNIDAD	1	SATELITE Y PLANETARIOS TRANSMISION																					
140	UNIDAD	1	RETENEDORES DE TRANSMISION																					
141	UNIDAD	1	RODAMIENTOS DE TRANSMISION																					
142	UNIDAD	1	RETEN SPEED																					
143	UNIDAD	1	CRUZETA KARDAN																					
144	UNIDAD	1	RODAMIENTO EJE DE TOMA																					
145	UNIDAD	1	RODAMIENTO TREN FIJO																					
146	UNIDAD	1	CONECTOR VALVULA																					
147	JUEGO	1	GUIAS VALVULA																					
148	UNIDAD	1	EMPAQUETADURA MOTOR																					
149	UNIDAD	1	EMPAQUETADURA CULATA																					
150	JUEGO	1	JUEGO ANILLOS MOTOR																					
151	JUEGO	1	JUEGO BIELAS MOTOR																					
152	JUEGO	1	JUEGO VALVULAS ADMISION Y ESCAPE																					
153	JUEGO	1	JUEGO PISTONES																					
154	JUEGO	1	JUEGO CAMISAS																					
155	JUEGO	1	JUEGO BUJES BIELA																					
156	JUEGO	1	JUEGO BUJES LEVAS																					
157	JUEGO	1	JUEGO GUIAS																					
158	JUEGO	1	JUEGO SELLOS MOTOR																					
159	UNIDAD	1	CIGUEÑAL																					
160	JUEGO	1	JUEGO CASQUETES BANCADA																					
161	UNIDAD	1	INSTALACIONES DE ALTA																					
162	UNIDAD	1	BUJIA																					

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
PLACAS	CIV 470	OBG 178	OBG 286	OHK 624	OBG 285	OBH 095	BGG 460
CLASE	CAMIONETA DOBLE CABINA	CAMPERO	CAMPERO	CAMIONETA	CAMIONETA	PAPA MOVIL	Camioneta
MARCA	TOYOTA	CHEVROLET	CHEVROLET	TOYOTA	CHEVROLET	MAZDA	TOYOTA HILUX
LINEA	HILUX	GRAND VITARA	GRAND VITARA	LAND CRUISER	GRAND VITARA	B2600	HILUX
MODELO	1998	2007	2007	2001	2007	1993	1995
CILINDRAJE	2400	2000	2000	4500	2000	2600	2000
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
163	UNIDAD	1	INYECTOR																					
164	JUEGO	1	JUEGO DE CASQUETES BIELA																					
165	UNIDAD	1	KID DE REPARTICION																					
166	UNIDAD	1	PERA O SENSOR OXIGENO																					
167	UNIDAD	1	PERA O SENSOR CIGUEÑAL CKP																					
168	UNIDAD	1	SOPORTE MOTOR																					
169	UNIDAD	1	TAPON MOTOR																					
170	UNIDAD	1	PERA O SENSOR DE TEMPERATURA																					
171	UNIDAD	1	BUJIA DE PRECALENTAMIENTO																					
172	UNIDAD	1	CULATA																					
173	UNIDAD	1	TANQUE DEL VACIO																					
174	UNIDAD	1	INSTALACION DE BAJA TOTAL																					
175	JUEGO	1	PASADORES DE BIELA																					
176	UNIDAD	1	RETEN CIGUEÑAL																					
177	UNIDAD	1	ENFRIADOR DE ACEITE																					
178	UNIDAD	1	TURBO																					
179	UNIDAD	1	CATRIDGE SISTEMA TURBO																					
180	UNIDAD	1	TAPONES DEL TURBO																					
181	UNIDAD	1	VALVULA DEL TURBO																					
182	UNIDAD	1	PORTAMANGUETA DEL TURBO																					
183	UNIDAD	1	MANGUERA DEL TURBO																					
184	UNIDAD	1	FILTRO DEL TURBO																					
185	UNIDAD	1	MODULO PRINCIPAL DEL TURBO																					
186	UNIDAD	1	SENSOR DEL TURBO																					
187	UNIDAD	1	REGULADOR PRESION DE COMBUSTIBLE																					
188	UNIDAD	1	BOMBA DE INYECCION																					
189	UNIDAD	1	TOBERA DE INYECCION																					
190	UNIDAD	4	LIMPIADOR DE INYECTORES																					
191	UNIDAD	1	RIEL DE INYECTORES																					
192	UNIDAD	1	BOBINA DE INYECCION																					
193	UNIDAD	4	MANGUERA PRESION DE INYECTORES																					
194	UNIDAD	1	PULPO DE INYECTORES																					
195	UNIDAD	1	CONECTORES DE INYECTORES																					
196	UNIDAD	1	EMPAQUE SISTEMA DE INYECTORES																					
197	UNIDAD	1	CDI SENSOR DE INYECCION																					
198	UNIDAD	1	RODAMIENTO DE CAJA DE VELOCIDADES 1ra y 2da																					
199	UNIDAD	1	RODAMIENTO DE CAJA DE VELOCIDADES 3ra, 4ta y 5ta																					
199	UNIDAD	1	PIÑON DE ORQUILLA DE CAJA DE VELOCIDADES																					
200	JUEGO	1	JUEGO DE SINCRONIZADORES DE CAJA DE VELOCIDADES																					
201	JUEGO	1	JUEGO DE PIÑONES DE CAJA DE VELOCIDADES																					
202	UNIDAD	1	GUAYA CONTROL CAMBIOS																					
203	UNIDAD	1	GUAYA VELOCIMETRO																					
204	UNIDAD	1	SENSOR DE PRESION RIEL																					
205	UNIDAD	1	SENSOR EJE DE LEVAS																					
206	UNIDAD	1	SENSOR MAP - VACIO																					
207	UNIDAD	1	SENSOR MAF - AIRE																					
208	UNIDAD	1	SENSOR FRENOS ABS																					
209	UNIDAD	1	SENSOR BAROMETRICO																					
210	UNIDAD	2	LUZ LED REGLETA Y TAPA PROTECTORA. PARA HABITACULO PARTE INTERNA 3 CONECTORES																					
211	UNIDAD	2	LUZ LED REGLETA Y TAPA PROTECTORA ROJA. PARTE EXTERNA HABITACULO																					
212	UNIDAD	2	LUZ LED REGLETA Y TAPA PROTECTORA BLANCA. PARTE EXTERNA HABITACULO																					
213	JUEGO	30	JUEGO PLUMILLAS																					

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
PLACAS	CIV 470	OBG 178	OBG 286	OHK 624	OBG 285	OBH 095	BGG 460
CLASE	CAMIONETA DOBLE CABINA	CAMPERO	CAMPERO	CAMIONETA	CAMIONETA	PAPA MOVIL	Camioneta
MARCA	TOYOTA	CHEVROLET	CHEVROLET	TOYOTA	CHEVROLET	MAZDA	TOYOTA HILUX
LINEA	HILUX	GRAND VITARA	GRAND VITARA	LAND CRUISER	GRAND VITARA	B2600	HILUX
MODELO	1998	2007	2007	2001	2007	1993	1995
CILINDRAJE	2400	2000	2000	4500	2000	2600	2000
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
214	UNIDAD	4	MANGUERA CALEFACTOR																					
215	UNIDAD	4	MANGUERA MULTIPLE ADMISION																					
216	UNIDAD	4	MANIJA PUERTA																					
217	PINTA	20	PINTA DE VALVULINA																					
218	METRO	10	METRO DE CINTA ANTIDESLIZANTE																					
219	UNIDAD	6	TERMOSTATO																					
220	UNIDAD	1	LAMPARA DE TECHO CABINA																					
221	UNIDAD	2	PITO																					
222	UNIDAD	4	PITO REVERSA																					
223	UNIDAD	4	STROBERS																					
224	UNIDAD	4	EXPLORADORA																					
225	UNIDAD	5	KIT DE ASEO (FRASCO LLANTIN, TARRO CERA, TARRO SILICONA Y AMBIENTADOR)																					
226	UNIDAD	1	INVERSOR DE ONDA PURA, TRES CONECTORES, 2.000 WATTS, 12 VOLT A 110 VOLT																					
227	UNIDAD	40	FUSIBLES																					
228	UNIDAD	50	BOMBILLO 1034																					
229	UNIDAD	50	BOMBILLO H7																					
230	UNIDAD	50	BOMBILLO 158																					
231	UNIDAD	50	ABRAZADERAS PLASTICAS																					
232	UNIDAD	40	BOMBILLO H1																					
233	UNIDAD	80	BOMBILLO LED DE REGLETA																					
234	UNIDAD	40	BOMBILLO H11																					
235	UNIDAD	6	BOMBILLO DE EXPLORADORA																					
236	UNIDAD	40	BOMBILLO 117																					
237	UNIDAD	10	BOMBILLO DIRECCIONAL																					
238	UNIDAD	10	BOMBILLO STOP																					
239	UNIDAD	10	BOMBILLO DE COCUYO																					
240	UNIDAD	40	BOMBILLO 1141																					
241	UNIDAD	2	BOMBILLO UNIDADES																					
242	UNIDAD	10	BOMBILLO T13																					
243	UNIDAD	20	BOMBILLO 1158																					
244	UNIDAD	100	ABRAZADERAS METALICAS																					
245	UNIDAD	100	ABRAZADERAS METALICAS CLIP																					
246	UNIDAD	50	PINES PLASTICOS																					
247	UNIDAD	50	PINES METALICOS																					
248	UNIDAD	10	LIMPIADOR ELECTRONICO																					
249	UNIDAD	2	CAJA DE TONOS (INCLUYE SONIDOS Y PERFONEO)																					
250	UNIDAD	2	BOCINA PARLANTE O SIRENA																					
251	UNIDAD	2	MALACATE																					
252	UNIDAD	20	TERMINAL ELECTRICA																					
253	UNIDAD	2	UNIDAD DERECHA (FAROLA DELANTERA)																					
254	UNIDAD	2	UNIDAD IZQUIERDA (FAROLA DELANTERA)																					
255	UNIDAD	10	ROLLO CINTA AISLANTE																					
256	UNIDAD	10	ELIMINADOR DE HUMO																					
257	UNIDAD	10	SILICONA ULTRAGREY																					
258	UNIDAD	10	SWICTH UN GOLPE																					
259	UNIDAD	2	SWICTH BALANCIN																					
260	UNIDAD	50	METRO DE CABLE																					
261	UNIDAD	2	BOMBILLO STROBER PARA BALIZA TRASERA O DELANTERA C/U																					
262	UNIDAD	2	BOTIQUIN																					
263	UNIDAD	2	KIT DE CARRETERA																					
264	UNIDAD	4	TAPETES																					
265	UNIDAD	1	GATO TIPO ZORRA 3 TONELADAS																					
266	UNIDAD	1	GATO TIPO ZORRA 5 TONELADAS																					

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
PLACAS	CIV 470	OBG 178	OBG 286	OHK 624	OBG 285	OBH 095	BGG 460
CLASE	CAMIONETA DOBLE CABINA	CAMPERO	CAMPERO	CAMIONETA	CAMIONETA	PAPA MOVIL	Camioneta
MARCA	TOYOTA	CHEVROLET	CHEVROLET	TOYOTA	CHEVROLET	MAZDA	TOYOTA HILUX
LINEA	HILUX	GRAND VITARA	GRAND VITARA	LAND CRUISER	GRAND VITARA	B2600	HILUX
MODELO	1998	2007	2007	2001	2007	1993	1995
CILINDRAJE	2400	2000	2000	4500	2000	2600	2000
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
267	UNIDAD	1	METRO DE VELCRO																					
268	UNIDAD	10	LIMPIADOR CARBURADOR																					
269	UNIDAD	10	CINTA TEFLON																					
270	UNIDAD	50	ARANDELA TAPON CARTER																					
271	UNIDAD	4	ADITIVO COMBUSTIBLE																					
272	JUEGO	1	BRIDAS INYECTOR																					
273	UNIDAD	10	LIQUIDO DESENGRASANTE																					
274	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA DELANTERA DERECHA																					
275	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA DELANTERA IZQUIERDA																					
276	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA TRASERA DERECHA																					
277	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA TRASERA IZQUIERDA																					
278	UNIDAD	2	VACUM																					
279	UNIDAD	2	SENSOR VOLANTE O DE PRESION RIEL																					
280	UNIDAD	2	BOMBA HIDRAULICA																					
281	UNIDAD	2	CUPLIN COMPLETO																					
282	UNIDAD	2	HORQUILLA																					
283	UNIDAD	2	PIÑON ORQUILLA																					
284	UNIDAD	2	SOPORTE KARDAN																					
285	UNIDAD	2	BALINERA KARDAN																					
286	UNIDAD	2	SOKE DIRECCION																					
287	UNIDAD	1	LLAVE DE ENCENDIDO CON CHIP																					
288	UNIDAD	2	PALANCA DE CAMBIOS																					
289	JUEGO	3	KIT DE REPARTICION																					
290	JUEGO	3	KIT DE EMBRAGUE																					

YANETH RODRIGUEZ LEGUIZAMON
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E F
ANEXO (1) DESCRIPCIÓN REPUESTOS PARQUE AUTOMOTOR, S

RUBRO PRESUPUESTAL MANTENIMIENTO

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	5044	5125	5167
PLACAS	OBA 393	OBH 256	OBE 978	OBD 740	BHW 248	OBF 535	OCK 470	OCK 47
CLASE	Camioneta	CAMPERO	DOBLE CABINA	DOBLE CABINA	CABINADO	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULAN
MARCA	NISSAN URBAN	SUZUKI G. VITARA	TOYOTA	CHEVROLET	TOYOTA	MERCEDES BENZ	VOLKSWAGEN	VOLKSWA
LINEA	URVAN E24 GL MT	GRAND VITARA	HILUX	LUV	LAMD CRUISER	SPRINTER	CRAFTER	CRAFTE
MODELO	1989	2009	2001	1996	1997	2005	2013	2013
CILINDRAJE	1952	2000	2346	2300	4500	2150	1968	1968
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.I

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA
1	UNIDAD	4	ALTERNADOR																							
2	UNIDAD	1	BALINERA ALTERNADOR																							
3	UNIDAD	10	CORREA DE ALTERNADOR																							
4	UNIDAD	2	REGULADOR DEL ALTERNADOR																							
5	UNIDAD	1	MOTOR ALTERNADOR																							
6	UNIDAD	1	INDUCIDO ALTERNADOR																							
7	UNIDAD	3	POLEA ALTERNADOR																							
8	UNIDAD	14	AMORTIGUADOR DELANTEROS C/U																							
9	UNIDAD	14	AMORTIGUADOR TRASEROS C/U																							
10	UNIDAD	6	SOPORTE DE AMORTIGUADOR C/U																							
11	UNIDAD	6	BASE AMORTIGUADOR SUPERIOR																							
12	UNIDAD	6	BASE AMORTIGUADOR INFERIOR																							
13	UNIDAD	6	BUJE AMORTIGUADOR																							
14	UNIDAD	6	RODILLO AMORTIGUADOR																							
15	UNIDAD	6	CAUCHOS AMORTIGUADORES																							
16	UNIDAD	4	ARRANQUE																							
17	UNIDAD	6	MOTOR ARRANQUE																							
18	UNIDAD	5	INDUCIDO DEL ARRANQUE																							
19	UNIDAD	2	BRONCES DEL ARRANQUE																							
20	UNIDAD	2	ESCOBILLAS DEL ARRANQUE																							
21	UNIDAD	5	AUTOMATICO DEL ARRANQUE																							
22	UNIDAD	4	RODAMIENTOS DEL ARRANQUE																							
23	UNIDAD	8	BALINERA CLOSH																							
24	UNIDAD	4	BALIBOMBA CLOSH																							
25	UNIDAD	8	DISCO CLOSH																							
26	UNIDAD	10	PRENSA CLOSH																							
27	UNIDAD	5	VOLANTE DEL MOTOR																							
28	UNIDAD	1	BOMBA PRINCIPAL CLOSH																							
29	UNIDAD	1	BOMBA AUXILIAR DE CLOSH																							
30	UNIDAD	3	MANGUERA DE CLOSH																							
31	UNIDAD	2	GUAYA DE CLOSH																							
32	UNIDAD	1	CANDADO O DADO DE GUAYA DE CLOSH																							
33	JUEGO	20	BANDA DE FRENOS (DOS RUEDAS)																							
34	UNIDAD	2	BOMBA DE FRENO PRINCIPAL																							
35	UNIDAD	2	BOMBA DE FRENO AUXILIAR																							
36	JUEGO	8	DISCO DELANTERO FRENOS																							
37	JUEGO	8	DISCO TARSERO FRENOS																							
38	UNIDAD	2	MANGUERA FRENO																							
39	JUEGO	10	JUEGO PASTILLAS FRENOS DELANTEROS (DOS RUEDAS)																							
40	JUEGO	10	JUEGO PASTILLAS FRENOS TRASEROS (DOS RUEDAS)																							
41	PINTA	40	PINTA DE LIQUIDO DE FRENOS																							
42	UNIDAD	1	BOXTER DEL FRENO																							
43	UNIDAD	2	GUAYA FRENO DE MANO																							
44	JUEGO	2	JUEGO BANDAS FRENO DE MANO																							
45	UNIDAD	40	LIMPIADOR FRENOS																							
46	UNIDAD	6	JUEGO BUJES MORDAZA																							
47	UNIDAD	20	JUEGO QUITARRUIDOS PASTILLAS																							
48	UNIDAD	20	JUEGO DE CHUPAS CALIPERS																							
49	JUEGO	4	CAMPANAS																							

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	5044	5125	5107
PLACAS	OBA 393	OBH 256	OBE 978	OBD 740	BHW 248	OBF 535	OCK 470	OCK 47
CLASE	Camioneta	CAMPERO	DOBLE CABINA	DOBLE CABINA	CABINADO	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULAN
MARCA	NISSAN URBAN	SUZUKI G. VITARA	TOYOTA	CHEVROLET	TOYOTA	MERCEDES BENZ	VOLKSWAGEN	VOLKSWA
LINEA	URVAN E24 GL MT	GRAND VITARA	HILUX	LUV	LAMD CRUISER	SPRINTER	CRAFTER	CRAFTE
MODELO	1989	2009	2001	1996	1997	2005	2013	2013
CILINDRAJE	1952	2000	2348	2300	4500	2150	1968	1968
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.I

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA
50	UNIDAD	8	CALIPERS																							
51	UNIDAD	4	CILINDRO DE FRENOS																							
52	UNIDAD	12	BATERIA																							
53	UNIDAD	1	BATERIA 700 AMPERIOS PARA PLANTA ELECTRICA																							
54	UNIDAD	4	TERMINALES DE BATERIA																							
55	UNIDAD	2	BOMBA DE AGUA PRINCIPAL																							
56	UNIDAD	2	BOMBA DE AGUA AUXILIAR RECIRCULATORIA																							
57	UNIDAD	1	TARRO DE AGUA																							
58	UNIDAD	2	TAPA DE TARRO DE AGUA																							
59	GALON	30	GALON DE REFRIGERANTE																							
60	UNIDAD	2	RADIADOR																							
61	UNIDAD	2	TAPA DE RADIADOR																							
62	UNIDAD	4	MANGUERA RADIADOR SUPERIOR																							
63	UNIDAD	4	MANGUERA RADIADOR INFERIOR																							
64	JUEGO	2	ORINGS BOMBA DE AGUA																							
65	UNIDAD	1	BOMBA HIDRAHULICA DIRECCION																							
66	UNIDAD	80	ACEITE HIDRAHULICO 1/4																							
67	UNIDAD	6	BUJE BARRA DE DIRECCION																							
68	UNIDAD	4	CORREA DEL HIDRAHULICO																							
69	UNIDAD	4	POLEA HIDRAHULICO																							
70	JUEGO	4	PATIN TENSOR DE LA CORREA																							
71	UNIDAD	2	EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION																							
72	UNIDAD	1	ABRAZADERAS CAJA DE DIRECCION																							
73	UNIDAD	1	CAJA DE DIRECCION																							
74	JUEGO	2	TERMINALES DE DIRECCION CORTAS																							
75	JUEGO	2	TERMINALES DE DIRECCION LARGAS																							
76	JUEGO	1	SOPORTES CAJA DE DIRECCION																							
77	UNIDAD	1	SINFIN CAJA DE DIRECCION																							
78	UNIDAD	1	VARILLA DE DIRECCION																							
79	JUEGO	4	PROTECTORES O GUARDAPOLVOS CAJA DIRECCION																							
80	UNIDAD	1	CREMALLERA CAJA DE DIRECCION																							
81	UNIDAD	3	MANGUERA HIDRAHULICO																							
82	UNIDAD	2	BOMBA DE ACEITE																							
83	UNIDAD	700	CUARTO DE ACEITE 1/4																							
84	UNIDAD	3	PERA O SENSOR ACEITE																							
85	UNIDAD	60	FILTRO DE ACEITE																							
86	UNIDAD	2	CORREA BOMBA DE ACEITE																							
87	UNIDAD	10	CORREA DE MOTOR (REPARTICION)																							
88	UNIDAD	10	CORREA DE ACCESORIOS																							
89	UNIDAD	2	TENSOR CORREA																							
90	UNIDAD	3	POLEA ACANALADA																							
91	UNIDAD	4	POLEA LOCA																							
92	UNIDAD	4	CORREA AIRE ACONDICIONADO																							
93	UNIDAD	60	FILTRO DE AIRE																							
94	UNIDAD	10	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO																							
95	UNIDAD	60	FILTRO DE COMBUSTIBLE																							
96	UNIDAD	20	FILTRO TRAMPA COMBUSTIBLE																							
97	UNIDAD	2	BOMBIN																							
98	UNIDAD	2	HOJA DE MUELLE DELANTERO																							
99	UNIDAD	2	HOJA DE MUELLE TRASERO																							
100	UNIDAD	6	ROTULA SUPERIOR																							
101	UNIDAD	6	ROTULA INFERIOR																							
102	UNIDAD	16	BRAZO AXIAL																							
103	UNIDAD	16	CAUCHO BARRA ESTABILIZADORA																							
104	UNIDAD	4	TEMPLETE DELANTERO IZQUIERDO DEL AXIAL																							
105	UNIDAD	4	TEMPLETE DELANTERO DERECHO DEL AXIAL																							

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	5044	5125	5167
PLACAS	OBA 393	OBH 256	OBE 978	OBO 740	BHW 248	OBF 535	OCK 470	OCK 47
CLASE	Camioneta	CAMPERO	DOBLE CABINA	DOBLE CABINA	CABINADO	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULAN
MARCA	NISSAN URBAN	SUZUKI G. VITARA	TOYOTA	CHEVROLET	TOYOTA	MERCEDES BENZ	VOLKSWAGEN	VOLKSWA
LINEA	URVAN E24 GL MT	GRAND VITARA	HILUX	LUV	LAMD.CRUISER	SPRINTER	CRAFTER	CRAFTE
MODELO	1989	2009	2001	1996	1997	2005	2013	2013
CILINDRAJE	1952	2000	2348	2300	4500	2150	1968	1968
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.I

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA
106	UNIDAD	8	TIJERA																							
107	UNIDAD	8	BUJE TIJERA SUPERIOR																							
108	UNIDAD	8	BUJE TIJERA INFERIOR																							
109	UNIDAD	1	SOPORTE PUENTE																							
110	UNIDAD	4	SOPORTE MUELLE																							
111	UNIDAD	2	RETENEDOR SPEED																							
112	UNIDAD	8	BUJE MUELLE INCLUIDO CAUCHO																							
113	UNIDAD	8	PASADOR DE MUELLE																							
114	UNIDAD	8	BALANCINES DEL MUELLE																							
115	UNIDAD	8	GRAPAS MUELLES																							
116	UNIDAD	12	MUÑECO																							
117	JUEGO	1	ESPIRALES DELANTEROS																							
118	JUEGO	1	ESPIRALES TRASEROS																							
119	UNIDAD	8	RETENEDOR EJE DELANTERO DERECHO																							
120	UNIDAD	8	RETENEDOR EJE DELANTERO IZQUIERDO																							
121	UNIDAD	10	GUARDAPOLVO EJE																							
122	UNIDAD	10	EJE DERECHO DELANTERO																							
123	UNIDAD	10	EJE IZQUIERDO DELANTERO																							
124	UNIDAD	4	PUNTA DE EJE LADO RUEDA																							
125	UNIDAD	2	PUNTA EJE LADO CAJA																							
126	JUEGO	2	PINES EJES																							
127	UNIDAD	10	RODAMIENTOS DELANTEROS																							
128	UNIDAD	10	RODAMIENTOS TRASEROS																							
129	UNIDAD	2	BOCIN DEL EJE																							
130	UNIDAD	2	PORTAMANGUETA DEL EJE IZQUIERDO																							
131	UNIDAD	2	PORTAMANGUETA DEL EJE DERECHO																							
132	UNIDAD	2	EJE TRASERO IZQUIERDO																							
133	UNIDAD	2	EJE TRASERO DERECHO																							
134	UNIDAD	2	RETENEDOR EJE TRASERO DERECHO																							
135	UNIDAD	2	RETENEDOR EJE TRASERO IZQUIERDO																							
136	UNIDAD	1	TRANSMISION																							
137	UNIDAD	1	CANASTA DE TRANSMISION																							
138	UNIDAD	1	CORONA Y SPEED DE TRANSMISION																							
139	UNIDAD	1	SATELITE Y PLANETARIOS TRANSMISION																							
140	UNIDAD	1	RETENEDORES DE TRANSMISION																							
141	UNIDAD	1	RODAMIENTOS DE TRANSMISION																							
142	UNIDAD	1	RETEN SPEED																							
143	UNIDAD	1	CRUZETA KARDAN																							
144	UNIDAD	1	RODAMIENTO EJE DE TOMA																							
145	UNIDAD	1	RODAMIENTO TREN FIJO																							
146	UNIDAD	1	CONECTOR VALVULA																							
147	JUEGO	1	GUIAS VALVULA																							
148	UNIDAD	1	EMPAQUETADURA MOTOR																							
149	UNIDAD	1	EMPAQUETADURA CULATA																							
150	JUEGO	1	JUEGO ANILLOS MOTOR																							
151	JUEGO	1	JUEGO BIELAS MOTOR																							
152	JUEGO	1	JUEGO VALVULAS ADMISION Y ESCAPE																							
153	JUEGO	1	JUEGO PISTONES																							
154	JUEGO	1	JUEGO CAMISAS																							
155	JUEGO	1	JUEGO BUJES BIELA																							
156	JUEGO	1	JUEGO BUJES LEVAS																							
157	JUEGO	1	JUEGO GUIAS																							
158	JUEGO	1	JUEGO SELLOS MOTOR																							
159	UNIDAD	1	CIGUEÑAL																							
160	JUEGO	1	JUEGO CASQUETES BANCADA																							
161	UNIDAD	1	INSTALACIONES DE ALTA																							
162	UNIDAD	1	BUJIA																							

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	5044	5125	5167
PLACAS	OBA 393	OBH 256	OBE 978	OBD 740	BHW 248	OBF 535	OCK 470	OCK 47
CLASE	Camioneta	CAMPERO	DOBLE CABINA	DOBLE CABINA	CABINADO	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULAN
MARCA	NISSAN URBAN	SUZUKI G. VITARA	TOYOTA	CHEVROLET	TOYOTA	MERCEDES BENZ	VOLKSWAGEN	VOLKSWA
LINEA	URVAN E24 GL MT	GRAND VITARA	HILUX	LUV	LAMD CRUISER	SPRINTER	CRAFTER	CRAFTE
MODELO	1989	2009	2001	1996	1997	2005	2013	2013
CILINDRAJE	1952	2000	2348	2300	4500	2150	1968	1968
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA
163	UNIDAD	1	INYECTOR																							
164	JUEGO	1	JUEGO DE CASQUETES BIELA																							
165	UNIDAD	1	KID DE REPARTICION																							
166	UNIDAD	1	PERA O SENSOR OXIGENO																							
167	UNIDAD	1	PERA O SENSOR CIGUEÑAL CKP																							
168	UNIDAD	1	SOPORTE MOTOR																							
169	UNIDAD	1	TAPON MOTOR																							
170	UNIDAD	1	PERA O SENSOR DE TEMPERATURA																							
171	UNIDAD	1	BUJIA DE PRECALENTAMIENTO																							
172	UNIDAD	1	CULATA																							
173	UNIDAD	1	TANQUE DEL VACIO																							
174	UNIDAD	1	INSTALACION DE BAJA TOTAL																							
175	JUEGO	1	PASADORES DE BIELA																							
176	UNIDAD	1	RETEN CIGUEÑAL																							
177	UNIDAD	1	ENFRIADOR DE ACEITE																							
178	UNIDAD	1	TURBO																							
179	UNIDAD	1	CATRIDGE SISTEMA TURBO																							
180	UNIDAD	1	TAPONES DEL TURBO																							
181	UNIDAD	1	VALVULA DEL TURBO																							
182	UNIDAD	1	PORTAMANGUETA DEL TURBO																							
183	UNIDAD	1	MANGUERA DEL TURBO																							
184	UNIDAD	1	FILTRO DEL TURBO																							
185	UNIDAD	1	MODULO PRINCIPAL DEL TURBO																							
186	UNIDAD	1	SENSOR DEL TURBO																							
187	UNIDAD	1	REGULADOR PRESION DE COMBUSTIBLE																							
188	UNIDAD	1	BOMBA DE INYECCION																							
189	UNIDAD	1	TOBERA DE INYECCION																							
190	UNIDAD	4	LIMPIADOR DE INYECTORES																							
191	UNIDAD	1	RIEL DE INYECTORES																							
192	UNIDAD	1	BOBINA DE INYECCION																							
193	UNIDAD	4	MANGUERA PRESION DE INYECTORES																							
194	UNIDAD	1	PULPO DE INYECTORES																							
195	UNIDAD	1	CONECTORES DE INYECTORES																							
196	UNIDAD	1	EMPAQUE SISTEMA DE INYECTORES																							
197	UNIDAD	1	CDI SENSOR DE INYECCION																							
198	UNIDAD	1	RODAMIENTO DE CAJA DE VELOCIDADES 1ra y 2da																							
199	UNIDAD	1	RODAMIENTO DE CAJA DE VELOCIDADES 3ra, 4ta y 5ta																							
199	UNIDAD	1	PIÑON DE ORQUILLA DE CAJA DE VELOCIDADES																							
200	JUEGO	1	JUEGO DE SINCRONIZADORES DE CAJA DE VELOCIDADES																							
201	JUEGO	1	JUEGO DE PIÑONES DE CAJA DE VELOCIDADES																							
202	UNIDAD	1	GUAYA CONTROL CAMBIOS																							
203	UNIDAD	1	GUAYA VELOCIMETRO																							
204	UNIDAD	1	SENSOR DE PRESION RIEL																							
205	UNIDAD	1	SENSOR EJE DE LEVAS																							
206	UNIDAD	1	SENSOR MAP - VACIO																							
207	UNIDAD	1	SENSOR MAF - AIRE																							
208	UNIDAD	1	SENSOR FRENOS ABS																							
209	UNIDAD	1	SENSOR BAROMETRICO																							
210	UNIDAD	2	LUZ LED REGLETA Y TAPA PROTECTORA. PARA HABITACULO PARTE INTERNA 3 CONECTORES																							
211	UNIDAD	2	LUZ LED REGLETA Y TAPA PROTECTORA ROJA. PARTE EXTERNA HABITACULO																							
212	UNIDAD	2	LUZ LED REGLETA Y TAPA PROTECTORA BLANCA. PARTE EXTERNA HABITACULO																							
213	JUEGO	30	JUEGO PLUMILLAS																							

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	5044	5125	5167
PLACAS	OBA 393	OBH 256	OBE 978	OBD 740	BHW 248	OBF 535	OCK 470	OCK 47
CLASE	Camioneta	CAMPERO	DOBLE CABINA	DOBLE CABINA	CABINADO	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULAN
MARCA	NISSAN URBAN	SUZUKI G. VITARA	TOYOTA	CHEVROLET	TOYOTA	MERCEDES BENZ	VOLKSWAGEN	VOLKSWA
LINEA	URVAN E24 GL MT	GRAND VITARA	HILUX	LUV	LAMD CRUISER	SPRINTER	CRAFTER	CRAFTE
MODELO	1989	2009	2001	1996	1997	2005	2013	2013
CILINDRAJE	1952	2000	2348	2300	4500	2150	1968	1968
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.I

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA
214	UNIDAD	4	MANGUERA CALEFACTOR																							
215	UNIDAD	4	MANGUERA MULTIPLE ADMISION																							
216	UNIDAD	4	MANIJA PUERTA																							
217	PINTA	20	PINTA DE VALVULINA																							
218	METRO	10	METRO DE CINTA ANTIDESLIZANTE																							
219	UNIDAD	6	TERMOSTATO																							
220	UNIDAD	1	LAMPARA DE TECHO CABINA																							
221	UNIDAD	2	PITO																							
222	UNIDAD	4	PITO REVERSA																							
223	UNIDAD	4	STROBERS																							
224	UNIDAD	4	EXPLORADORA																							
225	UNIDAD	5	KIT DE ASEO (FRASCO LLANTIN, TARRO CERA, TARRO SILICONA Y AMBIENTADOR)																							
226	UNIDAD	1	INVERSOR DE ONDA PURA, TRES CONECTORES, 2.000 WATTS, 12 VOLT A 110 VOLT																							
227	UNIDAD	40	FUSIBLES																							
228	UNIDAD	50	BOMBILLO 1034																							
229	UNIDAD	50	BOMBILLO H7																							
230	UNIDAD	50	BOMBILLO 158																							
231	UNIDAD	50	ABRAZADERAS PLASTICAS																							
232	UNIDAD	40	BOMBILLO H1																							
233	UNIDAD	80	BOMBILLO LED DE REGLETA																							
234	UNIDAD	40	BOMBILLO H11																							
235	UNIDAD	6	BOMBILLO DE EXPLORADORA																							
236	UNIDAD	40	BOMBILLO 117																							
237	UNIDAD	10	BOMBILLO DIRECCIONAL																							
238	UNIDAD	10	BOMBILLO STOP																							
239	UNIDAD	10	BOMBILLO DE COCUYO																							
240	UNIDAD	40	BOMBILLO 1141																							
241	UNIDAD	2	BOMBILLO UNIDADES																							
242	UNIDAD	10	BOMBILLO T13																							
243	UNIDAD	20	BOMBILLO 1158																							
244	UNIDAD	100	ABRAZADERAS METALICAS																							
245	UNIDAD	100	ABRAZADERAS METALICAS CLIP																							
246	UNIDAD	50	PINES PLASTICOS																							
247	UNIDAD	50	PINES METALICOS																							
248	UNIDAD	10	LIMPIADOR ELECTRONICO																							
249	UNIDAD	2	CAJA DE TONOS (INCLUYE SONIDOS Y PERFONEO)																							
250	UNIDAD	2	BOCINA PARLANTE O SIRENA																							
251	UNIDAD	2	MALACATE																							
252	UNIDAD	20	TERMINAL ELECTRICA																							
253	UNIDAD	2	UNIDAD DERECHA (FAROLA DELANTERA)																							
254	UNIDAD	2	UNIDAD IZQUIERDA (FAROLA DELANTERA)																							
255	UNIDAD	10	ROLLO CINTA AISLANTE																							
256	UNIDAD	10	ELIMINADOR DE HUMO																							
257	UNIDAD	10	SILICONA ULTRAGREY																							
258	UNIDAD	10	SWICTH UN GOLPE																							
259	UNIDAD	2	SWICTH BALANCIN																							
260	UNIDAD	50	METRO DE CABLE																							
261	UNIDAD	2	BOMBILLO STROBER PARA BALIZA TRASERA O DELANTERA C/U																							
262	UNIDAD	2	BOTIQUIN																							
263	UNIDAD	2	KIT DE CARRETERA																							
264	UNIDAD	4	TAPETES																							
265	UNIDAD	1	GATO TIPO ZORRA 3 TONELADAS																							
266	UNIDAD	1	GATO TIPO ZORRA 5 TONELADAS																							

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	5044	5125	5167
PLACAS	OBA 393	OBH 256	OBE 978	OBD 740	BHW 248	OBF 535	OCK 470	OCK 47
CLASE	Camioneta	CAMPERO	DOBLE CABINA	DOBLE CABINA	CABINADO	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULAN
MARCA	NISSAN URBAN	SUZUKI G. VITARA	TOYOTA	CHEVROLET	TOYOTA	MERCEDES BENZ	VOLKSWAGEN	VOLKSWA
LINEA	URVAN E24 GL MT	GRAND VITARA	HILUX	LUV	LAMD CRUISER	SPRINTER	CRAFTER	CRAFTE
MODELO	1989	2009	2001	1996	1997	2005	2013	2013
CILINDRAJE	1952	2000	2348	2300	4500	2150	1968	1968
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA
267	UNIDAD	1	METRO DE VELCRO																							
268	UNIDAD	10	LIMPIADOR CARBURADOR																							
269	UNIDAD	10	CINTA TEFLON																							
270	UNIDAD	50	ARANDELA TAPON CARTER																							
271	UNIDAD	4	ADITIVO COMBUSTIBLE																							
272	JUEGO	1	BRIDAS INYECTOR																							
273	UNIDAD	10	LIQUIDO DESENGRASANTE																							
274	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA DELANTERA DERECHA																							
275	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA DELANTERA IZQUIERDA																							
276	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA TRASERA DERECHA																							
277	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA TRASERA IZQUIERDA																							
278	UNIDAD	2	VACUM																							
279	UNIDAD	2	SENSOR VOLANTE O DE PRESION RIEL																							
280	UNIDAD	2	BOMBA HIDRAULICA																							
281	UNIDAD	2	CUPLIN COMPLETO																							
282	UNIDAD	2	HORQUILLA																							
283	UNIDAD	2	PIÑON ORQUILLA																							
284	UNIDAD	2	SOPORTE KARDAN																							
285	UNIDAD	2	BALINERA KARDAN																							
286	UNIDAD	2	SOKE DIRECCION																							
287	UNIDAD	1	LLAVE DE ENCENDIDO CON CHIP																							
288	UNIDAD	2	PALANCA DE CAMBIOS																							
289	JUEGO	3	KIT DE REPARTICION																							
290	JUEGO	3	KIT DE EMBRAGUE																							

YANETH RODRIGUEZ LEGUIZAMON
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E F
ANEXO (1) DESCRIPCIÓN REPUESTOS PARQUE AUTOMOTOR, S

RUBRO PRESUPUESTAL MANTENIMIENTO

MOVIL		5051	5087	5090	5079	5046	5080	5063
PLACAS	2	OBF 625	OJG 409	OHK 400	OBF 557	OBG 245	OBH 145	OBG 058
CLASE	CIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA
MARCA	GEN	MERCEDES BENZ	TOYOTA	TOYOTA	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	NISSAN
LINEA	R	SPRINTER	LAND CRUISER	LAND CRUISER	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER	URBAN
MODELO		2005	2000	2001	2005	2007	2007	2005
CILINDRAJE		2150	4500	4500	2150	2150	2150	3000
COMBUSTIBLE	1	A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
1	UNIDAD	4	ALTERNADOR																						
2	UNIDAD	1	BALINERA ALTERNADOR																						
3	UNIDAD	10	CORREA DE ALTERNADOR																						
4	UNIDAD	2	REGULADOR DEL ALTERNADOR																						
5	UNIDAD	1	MOTOR ALTERNADOR																						
6	UNIDAD	1	INDUCIDO ALTERNADOR																						
7	UNIDAD	3	POLEA ALTERNADOR																						
8	UNIDAD	14	AMORTIGUADOR DELANTEROS C/U																						
9	UNIDAD	14	AMORTIGUADOR TRASEROS C/U																						
10	UNIDAD	6	SOPORTE DE AMORTIGUADOR C/U																						
11	UNIDAD	6	BASE AMORTIGUADOR SUPERIOR																						
12	UNIDAD	6	BASE AMORTIGUADOR INFERIOR																						
13	UNIDAD	6	BUJE AMORTIGUADOR																						
14	UNIDAD	6	RODILLO AMORTIGUADOR																						
15	UNIDAD	6	CAUCHOS AMORTIGUADORES																						
16	UNIDAD	4	ARRANQUE																						
17	UNIDAD	6	MOTOR ARRANQUE																						
18	UNIDAD	5	INDUCIDO DEL ARRANQUE																						
19	UNIDAD	2	BRONCES DEL ARRANQUE																						
20	UNIDAD	2	ESCOBILLAS DEL ARRANQUE																						
21	UNIDAD	5	AUTOMATICO DEL ARRANQUE																						
22	UNIDAD	4	RODAMIENTOS DEL ARRANQUE																						
23	UNIDAD	8	BALINERA CLOSH																						
24	UNIDAD	4	BALIBOMBA CLOSH																						
25	UNIDAD	8	DISCO CLOSH																						
26	UNIDAD	10	PRENSA CLOSH																						
27	UNIDAD	5	VOLANTE DEL MOTOR																						
28	UNIDAD	1	BOMBA PRINCIPAL CLOSH																						
29	UNIDAD	1	BOMBA AUXILIAR DE CLOSH																						
30	UNIDAD	3	MANGUERA DE CLOSH																						
31	UNIDAD	2	GUAYA DE CLOSH																						
32	UNIDAD	1	CANDADO O DADO DE GUAYA DE CLOSH																						
33	JUEGO	20	BANDA DE FRENOS (DOS RUEDAS)																						
34	UNIDAD	2	BOMBA DE FRENO PRINCIPAL																						
35	UNIDAD	2	BOMBA DE FRENO AUXILIAR																						
36	JUEGO	8	DISCO DELANTERO FRENOS																						
37	JUEGO	8	DISCO TARSERO FRENOS																						
38	UNIDAD	2	MANGUERA FRENO																						
39	JUEGO	10	JUEGO PASTILLAS FRENOS DELANTEROS (DOS RUEDAS)																						
40	JUEGO	10	JUEGO PASTILLAS FRENOS TRASEROS (DOS RUEDAS)																						
41	PINTA	40	PINTA DE LIQUIDO DE FRENOS																						
42	UNIDAD	1	BOXTER DEL FRENO																						
43	UNIDAD	2	GUAYA FRENO DE MANO																						
44	JUEGO	2	JUEGO BANDAS FRENO DE MANO																						
45	UNIDAD	40	LIMPIADOR FRENOS																						
46	UNIDAD	6	JUEGO BUJES MORDAZA																						
47	UNIDAD	20	JUEGO QUITARRUIDOS PASTILLAS																						
48	UNIDAD	20	JUEGO DE CHUPAS CALIPERS																						
49	JUEGO	4	CAMPANAS																						

MOVIL		5051	5087	5090	5079	5046	5080	5063
PLACAS	2	OBF 625	OJG 409	OHK 400	OBF 557	OBG 245	OBH 145	OBG 058
CLASE	CIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA
MARCA	GEN	MERCEDES BENZ	TOYOTA	TOYOTA	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	NISSAN
LINEA	R	SPRINTER	LAND CRUISER	LAND CRUISER	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER	URBAN
MODELO		2005	2000	2001	2005	2007	2007	2005
CILINDRAJE		2150	4500	4500	2150	2150	2150	3000
COMBUSTIBLE	1	A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
50	UNIDAD	8	CALIPERS																						
51	UNIDAD	4	CILINDRO DE FRENOS																						
52	UNIDAD	12	BATERIA																						
53	UNIDAD	1	BATERIA 700 AMPERIOS PARA PLANTA ELECTRICA																						
54	UNIDAD	4	TERMINALES DE BATERIA																						
55	UNIDAD	2	BOMBA DE AGUA PRINCIPAL																						
56	UNIDAD	2	BOMBA DE AGUA AUXILIAR RECIRCULATORIA																						
57	UNIDAD	1	TARRO DE AGUA																						
58	UNIDAD	2	TAPA DE TARRO DE AGUA																						
59	GALON	30	GALON DE REFRIGERANTE																						
60	UNIDAD	2	RADIADOR																						
61	UNIDAD	2	TAPA DE RADIADOR																						
62	UNIDAD	4	MANGUERA RADIADOR SUPERIOR																						
63	UNIDAD	4	MANGUERA RADIADOR INFERIOR																						
64	JUEGO	2	ORINGS BOMBA DE AGUA																						
65	UNIDAD	1	BOMBA HIDRAHULICA DIRECCION																						
66	UNIDAD	80	ACEITE HIDRAHULICO 1/4																						
67	UNIDAD	6	BUJE BARRA DE DIRECCION																						
68	UNIDAD	4	CORREA DEL HIDRAHULICO																						
69	UNIDAD	4	POLEA HIDRAHULICO																						
70	JUEGO	4	PATIN TENSOR DE LA CORREA																						
71	UNIDAD	2	EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION																						
72	UNIDAD	1	ABRAZADERAS CAJA DE DIRECCION																						
73	UNIDAD	1	CAJA DE DIRECCION																						
74	JUEGO	2	TERMINALES DE DIRECCION CORTAS																						
75	JUEGO	2	TERMINALES DE DIRECCION LARGAS																						
76	JUEGO	1	SOPORTES CAJA DE DIRECCION																						
77	UNIDAD	1	SINFIN CAJA DE DIRECCION																						
78	UNIDAD	1	VARILLA DE DIRECCION																						
79	JUEGO	4	PROTECTORES O GUARDAPOLVOS CAJA DIRECCION																						
80	UNIDAD	1	CREMALLERA CAJA DE DIRECCION																						
81	UNIDAD	3	MANGUERA HIDRAHULICO																						
82	UNIDAD	2	BOMBA DE ACEITE																						
83	UNIDAD	700	CUARTO DE ACEITE 1/4																						
84	UNIDAD	3	PERA O SENSOR ACEITE																						
85	UNIDAD	60	FILTRO DE ACEITE																						
86	UNIDAD	2	CORREA BOMBA DE ACEITE																						
87	UNIDAD	10	CORREA DE MOTOR (REPARTICION)																						
88	UNIDAD	10	CORREA DE ACCESORIOS																						
89	UNIDAD	2	TENSOR CORREA																						
90	UNIDAD	3	POLEA ACANALADA																						
91	UNIDAD	4	POLEA LOCA																						
92	UNIDAD	4	CORREA AIRE ACONDICIONADO																						
93	UNIDAD	60	FILTRO DE AIRE																						
94	UNIDAD	10	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO																						
95	UNIDAD	60	FILTRO DE COMBUSTIBLE																						
96	UNIDAD	20	FILTRO TRAMPA COMBUSTIBLE																						
97	UNIDAD	2	BOMBIN																						
98	UNIDAD	2	HOJA DE MUELLE DELANTERO																						
99	UNIDAD	2	HOJA DE MUELLE TRASERO																						
100	UNIDAD	6	ROTULA SUPERIOR																						
101	UNIDAD	6	ROTULA INFERIOR																						
102	UNIDAD	16	BRAZO AXIAL																						
103	UNIDAD	16	CAUCHO BARRA ESTABILIZADORA																						
104	UNIDAD	4	TEMPLETE DELANTERO IZQUIERDO DEL AXIAL																						
105	UNIDAD	4	TEMPLETE DELANTERO DERECHO DEL AXIAL																						

MOVIL		5051	5087	5090	5079	5046	5080	5063
PLACAS	2	OBF 625	OJG 409	OHK 400	OBF 557	OBG 245	OBH 145	OBG 058
CLASE	CIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA
MARCA	GEN	MERCEDES BENZ	TOYOTA	TOYOTA	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	NISSAN
LINEA	R	SPRINTER	LAND CRUISER	LAND CRUISER	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER	URBAN
MODELO		2005	2000	2001	2005	2007	2007	2005
CILINDRAJE		2150	4500	4500	2150	2150	2150	3000
COMBUSTIBLE	1	A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
106	UNIDAD	8	TIJERA																						
107	UNIDAD	8	BUJE TIJERA SUPERIOR																						
108	UNIDAD	8	BUJE TIJERA INFERIOR																						
109	UNIDAD	1	SOPORTE PUENTE																						
110	UNIDAD	4	SOPORTE MUELLE																						
111	UNIDAD	2	RETENEDOR SPEED																						
112	UNIDAD	8	BUJE MUELLE INCLUIDO CAUCHO																						
113	UNIDAD	8	PASADOR DE MUELLE																						
114	UNIDAD	8	BALANCINES DEL MUELLE																						
115	UNIDAD	8	GRAPAS MUELLES																						
116	UNIDAD	12	MUÑECO																						
117	JUEGO	1	ESPIRALES DELANTEROS																						
118	JUEGO	1	ESPIRALES TRASEROS																						
119	UNIDAD	8	RETENEDOR EJE DELANTERO DERECHO																						
120	UNIDAD	8	RETENEDOR EJE DELANTERO IZQUIERDO																						
121	UNIDAD	10	GUARDAPOLVO EJE																						
122	UNIDAD	10	EJE DERECHO DELANTERO																						
123	UNIDAD	10	EJE IZQUIERDO DELANTERO																						
124	UNIDAD	4	PUNTA DE EJE LADO RUEDA																						
125	UNIDAD	2	PUNTA EJE LADO CAJA																						
126	JUEGO	2	PINES EJES																						
127	UNIDAD	10	RODAMIENTOS DELANTEROS																						
128	UNIDAD	10	RODAMIENTOS TRASEROS																						
129	UNIDAD	2	BOCIN DEL EJE																						
130	UNIDAD	2	PORTAMANGUETA DEL EJE IZQUIERDO																						
131	UNIDAD	2	PORTAMANGUETA DEL EJE DERECHO																						
132	UNIDAD	2	EJE TRASERO IZQUIERDO																						
133	UNIDAD	2	EJE TRASERO DERECHO																						
134	UNIDAD	2	RETENEDOR EJE TRASERO DERECHO																						
135	UNIDAD	2	RETENEDOR EJE TRASERO IZQUIERDO																						
136	UNIDAD	1	TRANSMISION																						
137	UNIDAD	1	CANASTA DE TRANSMISION																						
138	UNIDAD	1	CORONA Y SPEED DE TRANSMISION																						
139	UNIDAD	1	SATELITE Y PLANETARIOS TRANSMISION																						
140	UNIDAD	1	RETENEDORES DE TRANSMISION																						
141	UNIDAD	1	RODAMIENTOS DE TRANSMISION																						
142	UNIDAD	1	RETEN SPEED																						
143	UNIDAD	1	CRUZETA KARDAN																						
144	UNIDAD	1	RODAMIENTO EJE DE TOMA																						
145	UNIDAD	1	RODAMIENTO TREN FIJO																						
146	UNIDAD	1	CONECTOR VALVULA																						
147	JUEGO	1	GUIAS VALVULA																						
148	UNIDAD	1	EMPAQUETADURA MOTOR																						
149	UNIDAD	1	EMPAQUETADURA CULATA																						
150	JUEGO	1	JUEGO ANILLOS MOTOR																						
151	JUEGO	1	JUEGO BIELAS MOTOR																						
152	JUEGO	1	JUEGO VALVULAS ADMISION Y ESCAPE																						
153	JUEGO	1	JUEGO PISTONES																						
154	JUEGO	1	JUEGO CAMISAS																						
155	JUEGO	1	JUEGO BUJES BIELA																						
156	JUEGO	1	JUEGO BUJES LEVAS																						
157	JUEGO	1	JUEGO GUIAS																						
158	JUEGO	1	JUEGO SELLOS MOTOR																						
159	UNIDAD	1	CIGUEÑAL																						
160	JUEGO	1	JUEGO CASQUETES BANCADA																						
161	UNIDAD	1	INSTALACIONES DE ALTA																						
162	UNIDAD	1	BUJIA																						

MOVIL		5051	5087	5090	5079	5046	5080	5063
PLACAS	2	OBF 625	OJG 409	OHK 400	OBF 557	OBG 245	OBH 145	OBG 058
CLASE	CIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA
MARCA	GEN	MERCEDES BENZ	TOYOTA	TOYOTA	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	NISSAN
LINEA	R	SPRINTER	LAND CRUISER	LAND CRUISER	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER	URBAN
MODELO		2005	2000	2001	2005	2007	2007	2005
CILINDRAJE		2150	4500	4500	2150	2150	2150	3000
COMBUSTIBLE	1	A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
163	UNIDAD	1	INYECTOR																						
164	JUEGO	1	JUEGO DE CASQUETES BIELA																						
165	UNIDAD	1	KID DE REPARTICION																						
166	UNIDAD	1	PERA O SENSOR OXIGENO																						
167	UNIDAD	1	PERA O SENSOR CIGUEÑAL CKP																						
168	UNIDAD	1	SOPORTE MOTOR																						
169	UNIDAD	1	TAPON MOTOR																						
170	UNIDAD	1	PERA O SENSOR DE TEMPERATURA																						
171	UNIDAD	1	BUJIA DE PRECALENTAMIENTO																						
172	UNIDAD	1	CULATA																						
173	UNIDAD	1	TANQUE DEL VACIO																						
174	UNIDAD	1	INSTALACION DE BAJA TOTAL																						
175	JUEGO	1	PASADORES DE BIELA																						
176	UNIDAD	1	RETEN CIGUEÑAL																						
177	UNIDAD	1	ENFRIADOR DE ACEITE																						
178	UNIDAD	1	TURBO																						
179	UNIDAD	1	CATRIDGE SISTEMA TURBO																						
180	UNIDAD	1	TAPONES DEL TURBO																						
181	UNIDAD	1	VALVULA DEL TURBO																						
182	UNIDAD	1	PORTAMANGUETA DEL TURBO																						
183	UNIDAD	1	MANGUERA DEL TURBO																						
184	UNIDAD	1	FILTRO DEL TURBO																						
185	UNIDAD	1	MODULO PRINCIPAL DEL TURBO																						
186	UNIDAD	1	SENSOR DEL TURBO																						
187	UNIDAD	1	REGULADOR PRESION DE COMBUSTIBLE																						
188	UNIDAD	1	BOMBA DE INYECCION																						
189	UNIDAD	1	TOBERA DE INYECCION																						
190	UNIDAD	4	LIMPIADOR DE INYECTORES																						
191	UNIDAD	1	RIEL DE INYECTORES																						
192	UNIDAD	1	BOBINA DE INYECCION																						
193	UNIDAD	4	MANGUERA PRESION DE INYECTORES																						
194	UNIDAD	1	PULPO DE INYECTORES																						
195	UNIDAD	1	CONECTORES DE INYECTORES																						
196	UNIDAD	1	EMPAQUE SISTEMA DE INYECTORES																						
197	UNIDAD	1	CDI SENSOR DE INYECCION																						
198	UNIDAD	1	RODAMIENTO DE CAJA DE VELOCIDADES 1ra y 2da																						
199	UNIDAD	1	RODAMIENTO DE CAJA DE VELOCIDADES 3ra, 4ta y 5ta																						
199	UNIDAD	1	PIÑON DE ORQUILLA DE CAJA DE VELOCIDADES																						
200	JUEGO	1	JUEGO DE SINCRONIZADORES DE CAJA DE VELOCIDADES																						
201	JUEGO	1	JUEGO DE PIÑONES DE CAJA DE VELOCIDADES																						
202	UNIDAD	1	GUAYA CONTROL CAMBIOS																						
203	UNIDAD	1	GUAYA VELOCIMETRO																						
204	UNIDAD	1	SENSOR DE PRESION RIEL																						
205	UNIDAD	1	SENSOR EJE DE LEVAS																						
206	UNIDAD	1	SENSOR MAP - VACIO																						
207	UNIDAD	1	SENSOR MAF - AIRE																						
208	UNIDAD	1	SENSOR FRENOS ABS																						
209	UNIDAD	1	SENSOR BAROMETRICO																						
210	UNIDAD	2	LUZ LED REGLETA Y TAPA PROTECTORA, PARA HABITACULO PARTE INTERNA 3 CONECTORES																						
211	UNIDAD	2	LUZ LED REGLETA Y TAPA PROTECTORA ROJA, PARTE EXTERNA HABITACULO																						
212	UNIDAD	2	LUZ LED REGLETA Y TAPA PROTECTORA BLANCA, PARTE EXTERNA HABITACULO																						
213	JUEGO	30	JUEGO PLUMILLAS																						

MOVIL		5051	5087	5090	5079	5046	5080	5083
PLACAS	2	OBF 625	OJG 409	OHK 400	OBF 557	OBG 245	OBH 145	OBG 058
CLASE	CIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA
MARCA	GEN	MERCEDES BENZ	TOYOTA	TOYOTA	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	NISSAN
LINEA	R	SPRINTER	LAND CRUISER	LAND CRUISER	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER	URBAN
MODELO		2005	2000	2001	2005	2007	2007	2005
CILINDRAJE		2150	4500	4500	2150	2150	2150	3000
COMBUSTIBLE	1	A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
214	UNIDAD	4	MANGUERA CALEFACTOR																						
215	UNIDAD	4	MANGUERA MULTIPLE ADMISION																						
216	UNIDAD	4	MANIJA PUERTA																						
217	PINTA	20	PINTA DE VALVULINA																						
218	METRO	10	METRO DE CINTA ANTIDESLIZANTE																						
219	UNIDAD	6	TERMOSTATO																						
220	UNIDAD	1	LAMPARA DE TECHO CABINA																						
221	UNIDAD	2	PITO																						
222	UNIDAD	4	PITO REVERSA																						
223	UNIDAD	4	STROBERS																						
224	UNIDAD	4	EXPLORADORA																						
225	UNIDAD	5	KIT DE ASEO (FRASCO LLANTIN, TARRO CERA, TARRO SILICONA Y AMBIENTADOR)																						
226	UNIDAD	1	INVERSOR DE ONDA PURA, TRES CONECTORES, 2.000 WATTS, 12 VOLT A 110 VOLT																						
227	UNIDAD	40	FUSIBLES																						
228	UNIDAD	50	BOMBILLO 1034																						
229	UNIDAD	50	BOMBILLO H7																						
230	UNIDAD	50	BOMBILLO 158																						
231	UNIDAD	50	ABRAZADERAS PLASTICAS																						
232	UNIDAD	40	BOMBILLO H1																						
233	UNIDAD	80	BOMBILLO LED DE REGLETA																						
234	UNIDAD	40	BOMBILLO H11																						
235	UNIDAD	6	BOMBILLO DE EXPLORADORA																						
236	UNIDAD	40	BOMBILLO 117																						
237	UNIDAD	10	BOMBILLO DIRECCIONAL																						
238	UNIDAD	10	BOMBILLO STOP																						
239	UNIDAD	10	BOMBILLO DE COCUYO																						
240	UNIDAD	40	BOMBILLO 1141																						
241	UNIDAD	2	BOMBILLO UNIDADES																						
242	UNIDAD	10	BOMBILLO T13																						
243	UNIDAD	20	BOMBILLO 1158																						
244	UNIDAD	100	ABRAZADERAS METALICAS																						
245	UNIDAD	100	ABRAZADERAS METALICAS CLIP																						
246	UNIDAD	50	PINES PLASTICOS																						
247	UNIDAD	50	PINES METALICOS																						
248	UNIDAD	10	LIMPIADOR ELECTRONICO																						
249	UNIDAD	2	CAJA DE TONOS (INCLUYE SONIDOS Y PERFONEO)																						
250	UNIDAD	2	BOCINA PARLANTE O SIRENA																						
251	UNIDAD	2	MALACATE																						
252	UNIDAD	20	TERMINAL ELECTRICA																						
253	UNIDAD	2	UNIDAD DERECHA (FAROLA DELANTERA)																						
254	UNIDAD	2	UNIDAD IZQUIERDA (FAROLA DELANTERA)																						
255	UNIDAD	10	ROLLO CINTA AISLANTE																						
256	UNIDAD	10	ELIMINADOR DE HUMO																						
257	UNIDAD	10	SILICONA ULTRAGREY																						
258	UNIDAD	10	SWICTH UN GOLPE																						
259	UNIDAD	2	SWICTH BALANCIN																						
260	UNIDAD	50	METRO DE CABLE																						
261	UNIDAD	2	BOMBILLO STROBER PARA BALIZA TRASERA O DELANTERA C/U																						
262	UNIDAD	2	BOTIQUIN																						
263	UNIDAD	2	KIT DE CARRETERA																						
264	UNIDAD	4	TAPETES																						
265	UNIDAD	1	GATO TIPO ZORRA 3 TONELADAS																						
266	UNIDAD	1	GATO TIPO ZORRA 5 TONELADAS																						

MOVIL		5051	5087	5090	5079	5046	5080	5063
PLACAS	2	OBF 625	OJG 409	OHK 400	OBF 557	OBG 245	OBH 145	OBG 058
CLASE	CIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA
MARCA	GEN	MERCEDES BENZ	TOYOTA	TOYOTA	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	NISSAN
LINEA	R	SPRINTER	LAND CRUISER	LAND CRUISER	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER	URBAN
MODELO		2005	2000	2001	2005	2007	2007	2005
CILINDRAJE		2150	4500	4500	2150	2150	2150	3000
COMBUSTIBLE	1	A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
267	UNIDAD	1	METRO DE VELCRO																						
268	UNIDAD	10	LIMPIADOR CARBURADOR																						
269	UNIDAD	10	CINTA TEFLON																						
270	UNIDAD	50	ARANDELA TAPON CARTER																						
271	UNIDAD	4	ADITIVO COMBUSTIBLE																						
272	JUEGO	1	BRIDAS INYECTOR																						
273	UNIDAD	10	LIQUIDO DESENGRASANTE																						
274	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA DELANTERA DERECHA																						
275	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA DELANTERA IZQUIERDA																						
276	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA TRASERA DERECHA																						
277	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA TRASERA IZQUIERDA																						
278	UNIDAD	2	VACUM																						
279	UNIDAD	2	SENSOR VOLANTE O DE PRESION RIEL																						
280	UNIDAD	2	BOMBA HIDRAULICA																						
281	UNIDAD	2	CUPLIN COMPLETO																						
282	UNIDAD	2	HORQUILLA																						
283	UNIDAD	2	PIÑON ORQUILLA																						
284	UNIDAD	2	SOPORTE KARDAN																						
285	UNIDAD	2	BALINERA KARDAN																						
286	UNIDAD	2	SOKE DIRECCION																						
287	UNIDAD	1	LLAVE DE ENCENDIDO CON CHIP																						
288	UNIDAD	2	PALANCA DE CAMBIOS																						
289	JUEGO	3	KIT DE REPARTICION																						
290	JUEGO	3	KIT DE EMBRAGUE																						

YANETH RODRIGUEZ LEGUIZAMON
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E F
ANEXO (1) DESCRIPCIÓN REPUESTOS PARQUE AUTOMOTOR, S

RUBRO PRESUPUESTAL MANTENIMIENTO

MOVIL	5196	5150	5157	6426	6424	6431	6421	4
PLACAS	OBI 788	OCK 471	OJY015	RZK970	RZK982	RZF351	RZN635	C
CLASE	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	UE
MARCA	VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN	JAC	MAZDA	MAZDA	HYUNDAI	HYUNDAI	CH
LINEA	TRANSPORTER T5	CRAFTER	M528	BT 50	BT 50	HI501D	HI501D	
MODELO	2013	2013	2015	2010	2010	2010	2010	
CILINDRAJE	2000	1968	2771	2600	2600	2000	2000	
COMBUSTIBLE	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	DIESEL	DIESEL	/
				TAB	TAB	TAB	TAB	

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR
1	UNIDAD	4	ALTERNADOR																						
2	UNIDAD	1	BALINERA ALTERNADOR																						
3	UNIDAD	10	CORREA DE ALTERNADOR																						
4	UNIDAD	2	REGULADOR DEL ALTERNADOR																						
5	UNIDAD	1	MOTOR ALTERNADOR																						
6	UNIDAD	1	INDUCIDO ALTERNADOR																						
7	UNIDAD	3	POLEA ALTERNADOR																						
8	UNIDAD	14	AMORTIGUADOR DELANTEROS C/U																						
9	UNIDAD	14	AMORTIGUADOR TRASEROS C/U																						
10	UNIDAD	6	SOPORTE DE AMORTIGUADOR C/U																						
11	UNIDAD	6	BASE AMORTIGUADOR SUPERIOR																						
12	UNIDAD	6	BASE AMORTIGUADOR INFERIOR																						
13	UNIDAD	6	BUJE AMORTIGUADOR																						
14	UNIDAD	6	RODILLO AMORTIGUADOR																						
15	UNIDAD	6	CAUCHOS AMORTIGUADORES																						
16	UNIDAD	4	ARRANQUE																						
17	UNIDAD	6	MOTOR ARRANQUE																						
18	UNIDAD	5	INDUCIDO DEL ARRANQUE																						
19	UNIDAD	2	BRONCES DEL ARRANQUE																						
20	UNIDAD	2	ESCOBILLAS DEL ARRANQUE																						
21	UNIDAD	5	AUTOMATICO DEL ARRANQUE																						
22	UNIDAD	4	RODAMIENTOS DEL ARRANQUE																						
23	UNIDAD	8	BALINERA CLOSH																						
24	UNIDAD	4	BALIBOMBA CLOSH																						
25	UNIDAD	8	DISCO CLOSH																						
26	UNIDAD	10	PRENSA CLOSH																						
27	UNIDAD	5	VOLANTE DEL MOTOR																						
28	UNIDAD	1	BOMBA PRINCIPAL CLOSH																						
29	UNIDAD	1	BOMBA AUXILIAR DE CLOSH																						
30	UNIDAD	3	MANGUERA DE CLOSH																						
31	UNIDAD	2	GUAYA DE CLOSH																						
32	UNIDAD	1	CANDADO O DADO DE GUAYA DE CLOSH																						
33	JUEGO	20	BANDA DE FRENOS (DOS RUEDAS)																						
34	UNIDAD	2	BOMBA DE FRENO PRINCIPAL																						
35	UNIDAD	2	BOMBA DE FRENO AUXILIAR																						
36	JUEGO	8	DISCO DELANTERO FRENOS																						
37	JUEGO	8	DISCO TARSERO FRENOS																						
38	UNIDAD	2	MANGUERA FRENO																						
39	JUEGO	10	JUEGO PASTILLAS FRENOS DELANTEROS (DOS RUEDAS)																						
40	JUEGO	10	JUEGO PASTILLAS FRENOS TRASEROS (DOS RUEDAS)																						
41	PINTA	40	PINTA DE LIQUIDO DE FRENOS																						
42	UNIDAD	1	BOXTER DEL FRENO																						
43	UNIDAD	2	GUAYA FRENO DE MANO																						
44	JUEGO	2	JUEGO BANDAS FRENO DE MANO																						
45	UNIDAD	40	LIMPIADOR FRENOS																						
46	UNIDAD	6	JUEGO BUJES MORDAZA																						
47	UNIDAD	20	JUEGO QUITARRUIDOS PASTILLAS																						
48	UNIDAD	20	JUEGO DE CHUPAS CALIPERS																						
49	JUEGO	4	CAMPANAS																						

MOVIL	5196	5150	5157	6426	6424	6431	6421	4
PLACAS	OBI 788	OCK 471	OJY015	RZK970	RZK982	RZF351	RZN635	C
CLASE	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	UE
MARCA	VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN	JAC	MAZDA	MAZDA	HYUNDAI	HYUNDAI	CH
LINEA	TRANSPORTER T5	CRAFTER	M528	BT 50	BT 50	HI501D	HI501D	
MODELO	2013	2013	2015	2010	2010	2010	2010	
CILINDRAJE	2000	1968	2771	2600	2600	2000	2000	
COMBUSTIBLE	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	DIESEL	DIESEL	/
				TAB	TAB	TAB	TAB	

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR
50	UNIDAD	8	CALIPERS																						
51	UNIDAD	4	CILINDRO DE FRENOS																						
52	UNIDAD	12	BATERIA																						
53	UNIDAD	1	BATERIA 700 AMPERIOS PARA PLANTA ELECTRICA																						
54	UNIDAD	4	TERMINALES DE BATERIA																						
55	UNIDAD	2	BOMBA DE AGUA PRINCIPAL																						
56	UNIDAD	2	BOMBA DE AGUA AUXILIAR RECIRCULATORIA																						
57	UNIDAD	1	TARRO DE AGUA																						
58	UNIDAD	2	TAPA DE TARRO DE AGUA																						
59	GALON	30	GALON DE REFRIGERANTE																						
60	UNIDAD	2	RADIADOR																						
61	UNIDAD	2	TAPA DE RADIADOR																						
62	UNIDAD	4	MANGUERA RADIADOR SUPERIOR																						
63	UNIDAD	4	MANGUERA RADIADOR INFERIOR																						
64	JUEGO	2	ORINGS BOMBA DE AGUA																						
65	UNIDAD	1	BOMBA HIDRAHULICA DIRECCION																						
66	UNIDAD	80	ACEITE HIDRAHULICO 1/4																						
67	UNIDAD	6	BUJE BARRA DE DIRECCION																						
68	UNIDAD	4	CORREA DEL HIDRAHULICO																						
69	UNIDAD	4	POLEA HIDRAHULICO																						
70	JUEGO	4	PATIN TENSOR DE LA CORREA																						
71	UNIDAD	2	EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION																						
72	UNIDAD	1	ABRAZADERAS CAJA DE DIRECCION																						
73	UNIDAD	1	CAJA DE DIRECCION																						
74	JUEGO	2	TERMINALES DE DIRECCION CORTAS																						
75	JUEGO	2	TERMINALES DE DIRECCION LARGAS																						
76	JUEGO	1	SOPORTES CAJA DE DIRECCION																						
77	UNIDAD	1	SINFIN CAJA DE DIRECCION																						
78	UNIDAD	1	VARILLA DE DIRECCION																						
79	JUEGO	4	PROTECTORES O GUARDAPOLVOS CAJA DIRECCION																						
80	UNIDAD	1	CREMALLERA CAJA DE DIRECCION																						
81	UNIDAD	3	MANGUERA HIDRAHULICO																						
82	UNIDAD	2	BOMBA DE ACEITE																						
83	UNIDAD	700	CUARTO DE ACEITE 1/4																						
84	UNIDAD	3	PERA O SENSOR ACEITE																						
85	UNIDAD	60	FILTRO DE ACEITE																						
86	UNIDAD	2	CORREA BOMBA DE ACEITE																						
87	UNIDAD	10	CORREA DE MOTOR (REPARTICION)																						
88	UNIDAD	10	CORREA DE ACCESORIOS																						
89	UNIDAD	2	TENSOR CORREA																						
90	UNIDAD	3	POLEA ACANALADA																						
91	UNIDAD	4	POLEA LOCA																						
92	UNIDAD	4	CORREA AIRE ACONDICIONADO																						
93	UNIDAD	60	FILTRO DE AIRE																						
94	UNIDAD	10	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO																						
95	UNIDAD	60	FILTRO DE COMBUSTIBLE																						
96	UNIDAD	20	FILTRO TRAMPA COMBUSTIBLE																						
97	UNIDAD	2	BOMBIN																						
98	UNIDAD	2	HOJA DE MUELLE DELANTERO																						
99	UNIDAD	2	HOJA DE MUELLE TRASERO																						
100	UNIDAD	6	ROTULA SUPERIOR																						
101	UNIDAD	6	ROTULA INFERIOR																						
102	UNIDAD	16	BRAZO AXIAL																						
103	UNIDAD	16	CAUCHO BARRA ESTABILIZADORA																						
104	UNIDAD	4	TEMPLETE DELANTERO IZQUIERDO DEL AXIAL																						
105	UNIDAD	4	TEMPLETE DELANTERO DERECHO DEL AXIAL																						

MOVIL	5196	5150	5157	6426	6424	6431	6421	4
PLACAS	OBI 788	OCK 471	OJY015	RZK970	RZK982	RZF351	RZN635	C
CLASE	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	UE
MARCA	VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN	JAC	MAZDA	MAZDA	HYUNDAI	HYUNDAI	CH
LINEA	TRANSPORTER T5	CRAFTER	M528	BT 50	BT 50	HI501D	HI501D	
MODELO	2013	2013	2015	2010	2010	2010	2010	
CILINDRAJE	2000	1968	2771	2600	2600	2000	2000	
COMBUSTIBLE	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	DIESEL	DIESEL	/
				TAB	TAB	TAB	TAB	

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR
106	UNIDAD	8	TIJERA																						
107	UNIDAD	8	BUJE TIJERA SUPERIOR																						
108	UNIDAD	8	BUJE TIJERA INFERIOR																						
109	UNIDAD	1	SOPORTE PUENTE																						
110	UNIDAD	4	SOPORTE MUELLE																						
111	UNIDAD	2	RETENEDOR SPEED																						
112	UNIDAD	8	BUJE MUELLE INCLUIDO CAUCHO																						
113	UNIDAD	8	PASADOR DE MUELLE																						
114	UNIDAD	8	BALANCINES DEL MUELLE																						
115	UNIDAD	8	GRAPAS MUELLES																						
116	UNIDAD	12	MUÑECO																						
117	JUEGO	1	ESPIRALES DELANTEROS																						
118	JUEGO	1	ESPIRALES TRASEROS																						
119	UNIDAD	8	RETENEDOR EJE DELANTERO DERECHO																						
120	UNIDAD	8	RETENEDOR EJE DELANTERO IZQUIERDO																						
121	UNIDAD	10	GUARDAPOLVO EJE																						
122	UNIDAD	10	EJE DERECHO DELANTERO																						
123	UNIDAD	10	EJE IZQUIERDO DELANTERO																						
124	UNIDAD	4	PUNTA DE EJE LADO RUEDA																						
125	UNIDAD	2	PUNTA EJE LADO CAJA																						
126	JUEGO	2	PINES EJES																						
127	UNIDAD	10	RODAMIENTOS DELANTEROS																						
128	UNIDAD	10	RODAMIENTOS TRASEROS																						
129	UNIDAD	2	BOCIN DEL EJE																						
130	UNIDAD	2	PORTAMANGUETA DEL EJE IZQUIERDO																						
131	UNIDAD	2	PORTAMANGUETA DEL EJE DERECHO																						
132	UNIDAD	2	EJE TRASERO IZQUIERDO																						
133	UNIDAD	2	EJE TRASERO DERECHO																						
134	UNIDAD	2	RETENEDOR EJE TRASERO DERECHO																						
135	UNIDAD	2	RETENEDOR EJE TRASERO IZQUIERDO																						
136	UNIDAD	1	TRANSMISION																						
137	UNIDAD	1	CANASTA DE TRANSMISION																						
138	UNIDAD	1	CORONA Y SPEED DE TRANSMISION																						
139	UNIDAD	1	SATELITE Y PLANETARIOS TRANSMISION																						
140	UNIDAD	1	RETENEDORES DE TRANSMISION																						
141	UNIDAD	1	RODAMIENTOS DE TRANSMISION																						
142	UNIDAD	1	RETEN SPEED																						
143	UNIDAD	1	CRUZETA KARDAN																						
144	UNIDAD	1	RODAMIENTO EJE DE TOMA																						
145	UNIDAD	1	RODAMIENTO TREN FIJO																						
146	UNIDAD	1	CONECTOR VALVULA																						
147	JUEGO	1	GUIAS VALVULA																						
148	UNIDAD	1	EMPAQUETADURA MOTOR																						
149	UNIDAD	1	EMPAQUETADURA CULATA																						
150	JUEGO	1	JUEGO ANILLOS MOTOR																						
151	JUEGO	1	JUEGO BIELAS MOTOR																						
152	JUEGO	1	JUEGO VALVULAS ADMISION Y ESCAPE																						
153	JUEGO	1	JUEGO PISTONES																						
154	JUEGO	1	JUEGO CAMISAS																						
155	JUEGO	1	JUEGO BUJES BIELA																						
156	JUEGO	1	JUEGO BUJES LEVAS																						
157	JUEGO	1	JUEGO GUIAS																						
158	JUEGO	1	JUEGO SELLOS MOTOR																						
159	UNIDAD	1	CIGUEÑAL																						
160	JUEGO	1	JUEGO CASQUETES BANCADA																						
161	UNIDAD	1	INSTALACIONES DE ALTA																						
162	UNIDAD	1	BUJIA																						

MOVIL	5196	5150	5157	6426	6424	6431	6421	4
PLACAS	OBI 788	OCK 471	OJY015	RZK970	RZK982	RZF351	RZN635	C
CLASE	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	UE
MARCA	VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN	JAC	MAZDA	MAZDA	HYUNDAI	HYUNDAI	CH
LINEA	TRANSPORTER T5	CRAFTER	M528	BT 50	BT 50	HI501D	HI501D	
MODELO	2013	2013	2015	2010	2010	2010	2010	
CILINDRAJE	2000	1968	2771	2600	2600	2000	2000	
COMBUSTIBLE	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	DIESEL	DIESEL	/
				TAB	TAB	TAB	TAB	

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR
163	UNIDAD	1	INYECTOR																						
164	JUEGO	1	JUEGO DE CASQUETES BIELA																						
165	UNIDAD	1	KID DE REPARTICION																						
166	UNIDAD	1	PERA O SENSOR OXIGENO																						
167	UNIDAD	1	PERA O SENSOR CIGUEÑAL CKP																						
168	UNIDAD	1	SOPORTE MOTOR																						
169	UNIDAD	1	TAPON MOTOR																						
170	UNIDAD	1	PERA O SENSOR DE TEMPERATURA																						
171	UNIDAD	1	BUJIA DE PRECALENTAMIENTO																						
172	UNIDAD	1	CULATA																						
173	UNIDAD	1	TANQUE DEL VACIO																						
174	UNIDAD	1	INSTALACION DE BAJA TOTAL																						
175	JUEGO	1	PASADORES DE BIELA																						
176	UNIDAD	1	RETEN CIGUEÑAL																						
177	UNIDAD	1	ENFRIADOR DE ACEITE																						
178	UNIDAD	1	TURBO																						
179	UNIDAD	1	CATRIDGE SISTEMA TURBO																						
180	UNIDAD	1	TAPONES DEL TURBO																						
181	UNIDAD	1	VALVULA DEL TURBO																						
182	UNIDAD	1	PORTAMANGUETA DEL TURBO																						
183	UNIDAD	1	MANGUERA DEL TURBO																						
184	UNIDAD	1	FILTRO DEL TURBO																						
185	UNIDAD	1	MODULO PRINCIPAL DEL TURBO																						
186	UNIDAD	1	SENSOR DEL TURBO																						
187	UNIDAD	1	REGULADOR PRESION DE COMBUSTIBLE																						
188	UNIDAD	1	BOMBA DE INYECCION																						
189	UNIDAD	1	TOBERA DE INYECCION																						
190	UNIDAD	4	LIMPIADOR DE INYECTORES																						
191	UNIDAD	1	RIEL DE INYECTORES																						
192	UNIDAD	1	BOBINA DE INYECCION																						
193	UNIDAD	4	MANGUERA PRESION DE INYECTORES																						
194	UNIDAD	1	PULPO DE INYECTORES																						
195	UNIDAD	1	CONECTORES DE INYECTORES																						
196	UNIDAD	1	EMPAQUE SISTEMA DE INYECTORES																						
197	UNIDAD	1	CDI SENSOR DE INYECCION																						
198	UNIDAD	1	RODAMIENTO DE CAJA DE VELOCIDADES 1ra y 2da																						
199	UNIDAD	1	RODAMIENTO DE CAJA DE VELOCIDADES 3ra, 4ta y 5ta																						
199	UNIDAD	1	PIÑON DE ORQUILLA DE CAJA DE VELOCIDADES																						
200	JUEGO	1	JUEGO DE SINCRONIZADORES DE CAJA DE VELOCIDADES																						
201	JUEGO	1	JUEGO DE PIÑONES DE CAJA DE VELOCIDADES																						
202	UNIDAD	1	GUAYA CONTROL CAMBIOS																						
203	UNIDAD	1	GUAYA VELOCIMETRO																						
204	UNIDAD	1	SENSOR DE PRESION RIEL																						
205	UNIDAD	1	SENSOR EJE DE LEVAS																						
206	UNIDAD	1	SENSOR MAP - VACIO																						
207	UNIDAD	1	SENSOR MAF - AIRE																						
208	UNIDAD	1	SENSOR FRENOS ABS																						
209	UNIDAD	1	SENSOR BAROMETRICO																						
210	UNIDAD	2	LUZ LED REGLETA Y TAPA PROTECTORA, PARA HABITACULO PARTE INTERNA 3 CONECTORES																						
211	UNIDAD	2	LUZ LED REGLETA Y TAPA PROTECTORA ROJA, PARTE EXTERNA HABITACULO																						
212	UNIDAD	2	LUZ LED REGLETA Y TAPA PROTECTORA BLANCA, PARTE EXTERNA HABITACULO																						
213	JUEGO	30	JUEGO PLUMILLAS																						

MOVIL	5196	5150	5157	6426	6424	6431	6421	4
PLACAS	OBI 788	OCK 471	OJY015	RZK970	RZK982	RZF351	RZN635	C
CLASE	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	UE
MARCA	VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN	JAC	MAZDA	MAZDA	HYUNDAI	HYUNDAI	CH
LINEA	TRANSPORTER T5	CRAFTER	M528	BT 50	BT 50	HI501D	HI501D	
MODELO	2013	2013	2015	2010	2010	2010	2010	
CILINDRAJE	2000	1968	2771	2600	2600	2000	2000	
COMBUSTIBLE	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	DIESEL	DIESEL	A
				TAB	TAB	TAB	TAB	

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR
214	UNIDAD	4	MANGUERA CALEFACTOR																						
215	UNIDAD	4	MANGUERA MULTIPLE ADMISION																						
216	UNIDAD	4	MANIJA PUERTA																						
217	PINTA	20	PINTA DE VALVULINA																						
218	METRO	10	METRO DE CINTA ANTIDESLIZANTE																						
219	UNIDAD	6	TERMOSTATO																						
220	UNIDAD	1	LAMPARA DE TECHO CABINA																						
221	UNIDAD	2	PITO																						
222	UNIDAD	4	PITO REVERSA																						
223	UNIDAD	4	STROBERS																						
224	UNIDAD	4	EXPLORADORA																						
225	UNIDAD	5	KIT DE ASEO (FRASCO LLANTIN, TARRO CERA, TARRO SILICONA Y AMBIENTADOR)																						
226	UNIDAD	1	INVERSOR DE ONDA PURA, TRES CONECTORES, 2.000 WATTS, 12 VOLT A 110 VOLT																						
227	UNIDAD	40	FUSIBLES																						
228	UNIDAD	50	BOMBILLO 1034																						
229	UNIDAD	50	BOMBILLO H7																						
230	UNIDAD	50	BOMBILLO 158																						
231	UNIDAD	50	ABRAZADERAS PLASTICAS																						
232	UNIDAD	40	BOMBILLO H1																						
233	UNIDAD	80	BOMBILLO LED DE REGLETA																						
234	UNIDAD	40	BOMBILLO H11																						
235	UNIDAD	6	BOMBILLO DE EXPLORADORA																						
236	UNIDAD	40	BOMBILLO 117																						
237	UNIDAD	10	BOMBILLO DIRECCIONAL																						
238	UNIDAD	10	BOMBILLO STOP																						
239	UNIDAD	10	BOMBILLO DE COCUYO																						
240	UNIDAD	40	BOMBILLO 1141																						
241	UNIDAD	2	BOMBILLO UNIDADES																						
242	UNIDAD	10	BOMBILLO T13																						
243	UNIDAD	20	BOMBILLO 1158																						
244	UNIDAD	100	ABRAZADERAS METALICAS																						
245	UNIDAD	100	ABRAZADERAS METALICAS CLIP																						
246	UNIDAD	50	PINES PLASTICOS																						
247	UNIDAD	50	PINES METALICOS																						
248	UNIDAD	10	LIMPIADOR ELECTRONICO																						
249	UNIDAD	2	CAJA DE TONOS (INCLUYE SONIDOS Y PERFONEO)																						
250	UNIDAD	2	BOCINA PARLANTE O SIRENA																						
251	UNIDAD	2	MALACATE																						
252	UNIDAD	20	TERMINAL ELECTRICA																						
253	UNIDAD	2	UNIDAD DERECHA (FAROLA DELANTERA)																						
254	UNIDAD	2	UNIDAD IZQUIERDA (FAROLA DELANTERA)																						
255	UNIDAD	10	ROLLO CINTA AISLANTE																						
256	UNIDAD	10	ELIMINADOR DE HUMO																						
257	UNIDAD	10	SILICONA ULTRAGREY																						
258	UNIDAD	10	SWICTH UN GOLPE																						
259	UNIDAD	2	SWICTH BALANCIN																						
260	UNIDAD	50	METRO DE CABLE																						
261	UNIDAD	2	BOMBILLO STROBER PARA BALIZA TRASERA O DELANTERA C/U																						
262	UNIDAD	2	BOTIQUIN																						
263	UNIDAD	2	KIT DE CARRETERA																						
264	UNIDAD	4	TAPETES																						
265	UNIDAD	1	GATO TIPO ZORRA 3 TONELADAS																						
266	UNIDAD	1	GATO TIPO ZORRA 5 TONELADAS																						

MOVIL	5196	5150	5157	6426	6424	6431	6421	4
PLACAS	OBI 788	OCK 471	OJY015	RZK970	RZK982	RZF351	RZN635	C
CLASE	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	UE
MARCA	VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN	JAC	MAZDA	MAZDA	HYUNDAI	HYUNDAI	CH
LINEA	TRANSPORTER T5	CRAFTER	M528	BT 50	BT 50	HI501D	HI501D	
MODELO	2013	2013	2015	2010	2010	2010	2010	
CILINDRAJE	2000	1968	2771	2600	2600	2000	2000	
COMBUSTIBLE	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	DIESEL	DIESEL	/
				TAB	TAB	TAB	TAB	

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR
267	UNIDAD	1	METRO DE VELCRO																						
268	UNIDAD	10	LIMPIADOR CARBURADOR																						
269	UNIDAD	10	CINTA TEFLON																						
270	UNIDAD	50	ARANDELA TAPON CARTER																						
271	UNIDAD	4	ADITIVO COMBUSTIBLE																						
272	JUEGO	1	BRIDAS INYECTOR																						
273	UNIDAD	10	LIQUIDO DESENGRASANTE																						
274	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA DELANTERA DERECHA																						
275	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA DELANTERA IZQUIERDA																						
276	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA TRASERA DERECHA																						
277	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA TRASERA IZQUIERDA																						
278	UNIDAD	2	VACUM																						
279	UNIDAD	2	SENSOR VOLANTE O DE PRESION RIEL																						
280	UNIDAD	2	BOMBA HIDRAULICA																						
281	UNIDAD	2	CUPLIN COMPLETO																						
282	UNIDAD	2	HORQUILLA																						
283	UNIDAD	2	PIÑON ORQUILLA																						
284	UNIDAD	2	SOPORTE KARDAN																						
285	UNIDAD	2	BALINERA KARDAN																						
286	UNIDAD	2	SOKE DIRECCION																						
287	UNIDAD	1	LLAVE DE ENCENDIDO CON CHIP																						
288	UNIDAD	2	PALANCA DE CAMBIOS																						
289	JUEGO	3	KIT DE REPARTICION																						
290	JUEGO	3	KIT DE EMBRAGUE																						

YANETH RODRIGUEZ LEGUIZAMON
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E F
ANEXO (1) DESCRIPCIÓN REPUESTOS PARQUE AUTOMOTOR, S

RUBRO PRESUPUESTAL MANTENIMIENTO

MOVIL	02 UBA	UPA	RUTA	RUTA	RUTA	RUTA
PLACAS	BH 165	OBG 493	OBG 247	OBF 564	OBG 552	OBG 246
CLASE	A-MOVIL	UPA MOVIL	MICROBUS	Micro Bus	Micro Bus	MICROBUS
MARCA	EVROLET	CHEVROLET	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ
LINEA	NPR	NPR 3 729 PLUS	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER
MODELO	2009	2007	2007	2006	2005	2007
CILINDRAJE	4500	4500	2150	2150	2150	2150
COMBUSTIBLE	C.P.M .	DIESEL	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
1	UNIDAD	4	ALTERNADOR																	
2	UNIDAD	1	BALINERA ALTERNADOR																	
3	UNIDAD	10	CORREA DE ALTERNADOR																	
4	UNIDAD	2	REGULADOR DEL ALTERNADOR																	
5	UNIDAD	1	MOTOR ALTERNADOR																	
6	UNIDAD	1	INDUCIDO ALTERNADOR																	
7	UNIDAD	3	POLEA ALTERNADOR																	
8	UNIDAD	14	AMORTIGUADOR DELANTEROS C/U																	
9	UNIDAD	14	AMORTIGUADOR TRASEROS C/U																	
10	UNIDAD	6	SOPORTE DE AMORTIGUADOR C/U																	
11	UNIDAD	6	BASE AMORTIGUADOR SUPERIOR																	
12	UNIDAD	6	BASE AMORTIGUADOR INFERIOR																	
13	UNIDAD	6	BUJE AMORTIGUADOR																	
14	UNIDAD	6	RODILLO AMORTIGUADOR																	
15	UNIDAD	6	CAUCHOS AMORTIGUADORES																	
16	UNIDAD	4	ARRANQUE																	
17	UNIDAD	6	MOTOR ARRANQUE																	
18	UNIDAD	5	INDUCIDO DEL ARRANQUE																	
19	UNIDAD	2	BRONCES DEL ARRANQUE																	
20	UNIDAD	2	ESCOBILLAS DEL ARRANQUE																	
21	UNIDAD	5	AUTOMATICO DEL ARRANQUE																	
22	UNIDAD	4	RODAMIENTOS DEL ARRANQUE																	
23	UNIDAD	8	BALINERA CLOSH																	
24	UNIDAD	4	BALIBOMBA CLOSH																	
25	UNIDAD	8	DISCO CLOSH																	
26	UNIDAD	10	PRENSA CLOSH																	
27	UNIDAD	5	VOLANTE DEL MOTOR																	
28	UNIDAD	1	BOMBA PRINCIPAL CLOSH																	
29	UNIDAD	1	BOMBA AUXILIAR DE CLOSH																	
30	UNIDAD	3	MANGUERA DE CLOSH																	
31	UNIDAD	2	GUAYA DE CLOSH																	
32	UNIDAD	1	CANDADO O DADO DE GUAYA DE CLOSH																	
33	JUEGO	20	BANDA DE FRENOS (DOS RUEDAS)																	
34	UNIDAD	2	BOMBA DE FRENO PRINCIPAL																	
35	UNIDAD	2	BOMBA DE FRENO AUXILIAR																	
36	JUEGO	8	DISCO DELANTERO FRENOS																	
37	JUEGO	8	DISCO TARSERO FRENOS																	
38	UNIDAD	2	MANGUERA FRENO																	
39	JUEGO	10	JUEGO PASTILLAS FRENOS DELANTEROS (DOS RUEDAS)																	
40	JUEGO	10	JUEGO PASTILLAS FRENOS TRASEROS (DOS RUEDAS)																	
41	PINTA	40	PINTA DE LIQUIDO DE FRENOS																	
42	UNIDAD	1	BOXTER DEL FRENO																	
43	UNIDAD	2	GUAYA FRENO DE MANO																	
44	JUEGO	2	JUEGO BANDAS FRENO DE MANO																	
45	UNIDAD	40	LIMPIADOR FRENOS																	
46	UNIDAD	6	JUEGO BUJES MORDAZA																	
47	UNIDAD	20	JUEGO QUITARRUIDOS PASTILLAS																	
48	UNIDAD	20	JUEGO DE CHUPAS CALIPERS																	
49	JUEGO	4	CAMPANAS																	

MOVIL	02 UBA	UPA	RUTA	RUTA	RUTA	RUTA
PLACAS	BH 165	OBG 493	OBG 247	OBF 564	OBG 552	OBG 246
CLASE	A-MOVIL	UPA MÒVIL	MICROBUS	Micro Bus	Micro Bus	MICROBUS
MARCA	EVROLET	CHEVROLET	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ
LINEA	NPR	NPR 3 729 PLUS	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER
MODELO	2009	2007	2007	2006	2005	2007
CILINDRAJE	4500	4500	2150	2150	2150	2150
COMBUSTIBLE	.C.P.M	DIESEL	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
50	UNIDAD	8	CALIPERS																	
51	UNIDAD	4	CILINDRO DE FRENOS																	
52	UNIDAD	12	BATERIA																	
53	UNIDAD	1	BATERIA 700 AMPERIOS PARA PLANTA ELECTRICA																	
54	UNIDAD	4	TERMINALES DE BATERIA																	
55	UNIDAD	2	BOMBA DE AGUA PRINCIPAL																	
56	UNIDAD	2	BOMBA DE AGUA AUXILIAR RECIRCULATORIA																	
57	UNIDAD	1	TARRO DE AGUA																	
58	UNIDAD	2	TAPA DE TARRO DE AGUA																	
59	GALON	30	GALON DE REFRIGERANTE																	
60	UNIDAD	2	RADIADOR																	
61	UNIDAD	2	TAPA DE RADIADOR																	
62	UNIDAD	4	MANGUERA RADIADOR SUPERIOR																	
63	UNIDAD	4	MANGUERA RADIADOR INFERIOR																	
64	JUEGO	2	ORINGS BOMBA DE AGUA																	
65	UNIDAD	1	BOMBA HIDRAHULICA DIRECCION																	
66	UNIDAD	80	ACEITE HIDRAHULICO 1/4																	
67	UNIDAD	6	BUJE BARRA DE DIRECCION																	
68	UNIDAD	4	CORREA DEL HIDRAHULICO																	
69	UNIDAD	4	POLEA HIDRAHULICO																	
70	JUEGO	4	PATIN TENSOR DE LA CORREA																	
71	UNIDAD	2	EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION																	
72	UNIDAD	1	ABRAZADERAS CAJA DE DIRECCION																	
73	UNIDAD	1	CAJA DE DIRECCION																	
74	JUEGO	2	TERMINALES DE DIRECCION CORTAS																	
75	JUEGO	2	TERMINALES DE DIRECCION LARGAS																	
76	JUEGO	1	SOPORTES CAJA DE DIRECCION																	
77	UNIDAD	1	SINFIN CAJA DE DIRECCION																	
78	UNIDAD	1	VARILLA DE DIRECCION																	
79	JUEGO	4	PROTECTORES O GUARDAPOLVOS CAJA DIRECCION																	
80	UNIDAD	1	CREMALLERA CAJA DE DIRECCION																	
81	UNIDAD	3	MANGUERA HIDRAHULICO																	
82	UNIDAD	2	BOMBA DE ACEITE																	
83	UNIDAD	700	CUARTO DE ACEITE 1/4																	
84	UNIDAD	3	PERA O SENSOR ACEITE																	
85	UNIDAD	60	FILTRO DE ACEITE																	
86	UNIDAD	2	CORREA BOMBA DE ACEITE																	
87	UNIDAD	10	CORREA DE MOTOR (REPARTICION)																	
88	UNIDAD	10	CORREA DE ACCESORIOS																	
89	UNIDAD	2	TENSOR CORREA																	
90	UNIDAD	3	POLEA ACANALADA																	
91	UNIDAD	4	POLEA LOCA																	
92	UNIDAD	4	CORREA AIRE ACONDICIONADO																	
93	UNIDAD	60	FILTRO DE AIRE																	
94	UNIDAD	10	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO																	
95	UNIDAD	60	FILTRO DE COMBUSTIBLE																	
96	UNIDAD	20	FILTRO TRAMPA COMBUSTIBLE																	
97	UNIDAD	2	BOMBIN																	
98	UNIDAD	2	HOJA DE MUELLE DELANTERO																	
99	UNIDAD	2	HOJA DE MUELLE TRASERO																	
100	UNIDAD	6	ROTULA SUPERIOR																	
101	UNIDAD	6	ROTULA INFERIOR																	
102	UNIDAD	16	BRAZO AXIAL																	
103	UNIDAD	16	CAUCHO BARRA ESTABILIZADORA																	
104	UNIDAD	4	TEMPLETE DELANTERO IZQUIERDO DEL AXIAL																	
105	UNIDAD	4	TEMPLETE DELANTERO DERECHO DEL AXIAL																	

MOVIL	602 UBA	UPA	RUTA	RUTA	RUTA	RUTA
PLACAS	BH 165	OBG 493	OBG 247	OBF 564	OBG 552	OBG 246
CLASE	A-MOVIL	UPA MOVIL	MICROBUS	Micro Bus	Micro Bus	MICROBUS
MARCA	EVROLET	CHEVROLET	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ
LINEA	NPR	NPR 3 729 PLUS	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER
MODELO	2009	2007	2007	2006	2005	2007
CILINDRAJE	4500	4500	2150	2150	2150	2150
COMBUSTIBLE	.C.P.M	DIESEL	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
106	UNIDAD	8	TIJERA																	
107	UNIDAD	8	BUJE TIJERA SUPERIOR																	
108	UNIDAD	8	BUJE TIJERA INFERIOR																	
109	UNIDAD	1	SOPORTE PUENTE																	
110	UNIDAD	4	SOPORTE MUELLE																	
111	UNIDAD	2	RETENEDOR SPEED																	
112	UNIDAD	8	BUJE MUELLE INCLUIDO CAUCHO																	
113	UNIDAD	8	PASADOR DE MUELLE																	
114	UNIDAD	8	BALANCINES DEL MUELLE																	
115	UNIDAD	8	GRAPAS MUELLES																	
116	UNIDAD	12	MUÑECO																	
117	JUEGO	1	ESPIRALES DELANTEROS																	
118	JUEGO	1	ESPIRALES TRASEROS																	
119	UNIDAD	8	RETENEDOR EJE DELANTERO DERECHO																	
120	UNIDAD	8	RETENEDOR EJE DELANTERO IZQUIERDO																	
121	UNIDAD	10	GUARDAPOLVO EJE																	
122	UNIDAD	10	EJE DERECHO DELANTERO																	
123	UNIDAD	10	EJE IZQUIERDO DELANTERO																	
124	UNIDAD	4	PUNTA DE EJE LADO RUEDA																	
125	UNIDAD	2	PUNTA EJE LADO CAJA																	
126	JUEGO	2	PINES EJES																	
127	UNIDAD	10	RODAMIENTOS DELANTEROS																	
128	UNIDAD	10	RODAMIENTOS TRASEROS																	
129	UNIDAD	2	BOCIN DEL EJE																	
130	UNIDAD	2	PORTAMANGUETA DEL EJE IZQUIERDO																	
131	UNIDAD	2	PORTAMANGUETA DEL EJE DERECHO																	
132	UNIDAD	2	EJE TRASERO IZQUIERDO																	
133	UNIDAD	2	EJE TRASERO DERECHO																	
134	UNIDAD	2	RETENEDOR EJE TRASERO DERECHO																	
135	UNIDAD	2	RETENEDOR EJE TRASERO IZQUIERDO																	
136	UNIDAD	1	TRANSMISION																	
137	UNIDAD	1	CANASTA DE TRANSMISION																	
138	UNIDAD	1	CORONA Y SPEED DE TRANSMISION																	
139	UNIDAD	1	SATELITE Y PLANETARIOS TRANSMISION																	
140	UNIDAD	1	RETENEDORES DE TRANSMISION																	
141	UNIDAD	1	RODAMIENTOS DE TRANSMISION																	
142	UNIDAD	1	RETEN SPEED																	
143	UNIDAD	1	CRUZETA KARDAN																	
144	UNIDAD	1	RODAMIENTO EJE DE TOMA																	
145	UNIDAD	1	RODAMIENTO TREN FIJO																	
146	UNIDAD	1	CONECTOR VALVULA																	
147	JUEGO	1	GUIAS VALVULA																	
148	UNIDAD	1	EMPAQUETADURA MOTOR																	
149	UNIDAD	1	EMPAQUETADURA CULATA																	
150	JUEGO	1	JUEGO ANILLOS MOTOR																	
151	JUEGO	1	JUEGO BIELAS MOTOR																	
152	JUEGO	1	JUEGO VALVULAS ADMISION Y ESCAPE																	
153	JUEGO	1	JUEGO PISTONES																	
154	JUEGO	1	JUEGO CAMISAS																	
155	JUEGO	1	JUEGO BUJES BIELA																	
156	JUEGO	1	JUEGO BUJES LEVAS																	
157	JUEGO	1	JUEGO GUIAS																	
158	JUEGO	1	JUEGO SELLOS MOTOR																	
159	UNIDAD	1	CIGUEÑAL																	
160	JUEGO	1	JUEGO CASQUETES BANCADA																	
161	UNIDAD	1	INSTALACIONES DE ALTA																	
162	UNIDAD	1	BUJIA																	

MOVIL	02 UBA	UPA	RUTA	RUTA	RUTA	RUTA
PLACAS	BH 165	OBG 493	OBG 247	OBF 564	OBG 552	OBG 246
CLASE	A-MOVIL	UPA MOVIL	MICROBUS	Micro Bus	Micro Bus	MICROBUS
MARCA	EVROLET	CHEVROLET	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ
LINEA	NPR	NPR 3 729 PLUS	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER
MODELO	2009	2007	2007	2006	2005	2007
CILINDRAJE	4500	4500	2150	2150	2150	2150
COMBUSTIBLE	C P.M	DIESEL	A C P.M	A C P.M	A C P.M	A C P.M

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
163	UNIDAD	1	INYECTOR																	
164	JUEGO	1	JUEGO DE CASQUETES BIELA																	
165	UNIDAD	1	KID DE REPARTICION																	
166	UNIDAD	1	PERA O SENSOR OXIGENO																	
167	UNIDAD	1	PERA O SENSOR CIGUEÑAL CKP																	
168	UNIDAD	1	SOPORTE MOTOR																	
169	UNIDAD	1	TAPON MOTOR																	
170	UNIDAD	1	PERA O SENSOR DE TEMPERATURA																	
171	UNIDAD	1	BUJIA DE PRECALENTAMIENTO																	
172	UNIDAD	1	CULATA																	
173	UNIDAD	1	TANQUE DEL VACIO																	
174	UNIDAD	1	INSTALACION DE BAJA TOTAL																	
175	JUEGO	1	PASADORES DE BIELA																	
176	UNIDAD	1	RETEN CIGUEÑAL																	
177	UNIDAD	1	ENFRIADOR DE ACEITE																	
178	UNIDAD	1	TURBO																	
179	UNIDAD	1	CATRIDGE SISTEMA TURBO																	
180	UNIDAD	1	TAPONES DEL TURBO																	
181	UNIDAD	1	VALVULA DEL TURBO																	
182	UNIDAD	1	PORTAMANGUETA DEL TURBO																	
183	UNIDAD	1	MANGUERA DEL TURBO																	
184	UNIDAD	1	FILTRO DEL TURBO																	
185	UNIDAD	1	MODULO PRINCIPAL DEL TURBO																	
186	UNIDAD	1	SENSOR DEL TURBO																	
187	UNIDAD	1	REGULADOR PRESION DE COMBUSTIBLE																	
188	UNIDAD	1	BOMBA DE INYECCION																	
189	UNIDAD	1	TOBERA DE INYECCION																	
190	UNIDAD	4	LIMPIADOR DE INYECTORES																	
191	UNIDAD	1	RIEL DE INYECTORES																	
192	UNIDAD	1	BOBINA DE INYECCION																	
193	UNIDAD	4	MANGUERA PRESION DE INYECTORES																	
194	UNIDAD	1	PULPO DE INYECTORES																	
195	UNIDAD	1	CONECTORES DE INYECTORES																	
196	UNIDAD	1	EMPAQUE SISTEMA DE INYECTORES																	
197	UNIDAD	1	CDI SENSOR DE INYECCION																	
198	UNIDAD	1	RODAMIENTO DE CAJA DE VELOCIDADES 1ra y 2da																	
199	UNIDAD	1	RODAMIENTO DE CAJA DE VELOCIDADES 3ra, 4ta y 5ta																	
199	UNIDAD	1	PIÑON DE ORQUILLA DE CAJA DE VELOCIDADES																	
200	JUEGO	1	JUEGO DE SINCRONIZADORES DE CAJA DE VELOCIDADES																	
201	JUEGO	1	JUEGO DE PIÑONES DE CAJA DE VELOCIDADES																	
202	UNIDAD	1	GUAYA CONTROL CAMBIOS																	
203	UNIDAD	1	GUAYA VELOCIMETRO																	
204	UNIDAD	1	SENSOR DE PRESION RIEL																	
205	UNIDAD	1	SENSOR EJE DE LEVAS																	
206	UNIDAD	1	SENSOR MAP - VACIO																	
207	UNIDAD	1	SENSOR MAF - AIRE																	
208	UNIDAD	1	SENSOR FRENOS ABS																	
209	UNIDAD	1	SENSOR BAROMETRICO																	
210	UNIDAD	2	LUZ LED REGLETA Y TAPA PROTECTORA, PARA HABITACULO PARTE INTERNA 3 CONECTORES																	
211	UNIDAD	2	LUZ LED REGLETA Y TAPA PROTECTORA ROJA, PARTE EXTERNA HABITACULO																	
212	UNIDAD	2	LUZ LED REGLETA Y TAPA PROTECTORA BLANCA, PARTE EXTERNA HABITACULO																	
213	JUEGO	30	JUEGO PLUMILLAS																	

MOVIL	02 UBA	UPA	RUTA	RUTA	RUTA	RUTA
PLACAS	BH 165	OBG 493	OBG 247	OBF 564	OBG 552	OBG 246
CLASE	A-MOVIL	UPA MOVIL	MICROBUS	Micro Bus	Micro Bus	MICROBUS
MARCA	EVROLET	CHEVROLET	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ
LINEA	NPR	NPR 3 729 PLUS	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER
MODELO	2009	2007	2007	2006	2005	2007
CILINDRAJE	4500	4500	2150	2150	2150	2150
COMBUSTIBLE	C.P.M	DIESEL	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
214	UNIDAD	4	MANGUERA CALEFACTOR																	
215	UNIDAD	4	MANGUERA MULTIPLE ADMISION																	
216	UNIDAD	4	MANIJA PUERTA																	
217	PINTA	20	PINTA DE VALVULINA																	
218	METRO	10	METRO DE CINTA ANTIDESLIZANTE																	
219	UNIDAD	6	TERMOSTATO																	
220	UNIDAD	1	LAMPARA DE TECHO CABINA																	
221	UNIDAD	2	PITO																	
222	UNIDAD	4	PITO REVERSA																	
223	UNIDAD	4	STROBERS																	
224	UNIDAD	4	EXPLORADORA																	
225	UNIDAD	5	KIT DE ASEO (FRASCO LLANTIN, TARRO CERA, TARRO SILICONA Y AMBIENTADOR)																	
226	UNIDAD	1	INVERSOR DE ONDA PURA, TRES CONECTORES, 2.000 WATTS, 12 VOLT A 110 VOLT																	
227	UNIDAD	40	FUSIBLES																	
228	UNIDAD	50	BOMBILLO 1034																	
229	UNIDAD	50	BOMBILLO H7																	
230	UNIDAD	50	BOMBILLO 158																	
231	UNIDAD	50	ABRAZADERAS PLASTICAS																	
232	UNIDAD	40	BOMBILLO H1																	
233	UNIDAD	80	BOMBILLO LED DE REGLETA																	
234	UNIDAD	40	BOMBILLO H11																	
235	UNIDAD	6	BOMBILLO DE EXPLORADORA																	
236	UNIDAD	40	BOMBILLO 117																	
237	UNIDAD	10	BOMBILLO DIRECCIONAL																	
238	UNIDAD	10	BOMBILLO STOP																	
239	UNIDAD	10	BOMBILLO DE COCUYO																	
240	UNIDAD	40	BOMBILLO 1141																	
241	UNIDAD	2	BOMBILLO UNIDADES																	
242	UNIDAD	10	BOMBILLO T13																	
243	UNIDAD	20	BOMBILLO 1158																	
244	UNIDAD	100	ABRAZADERAS METALICAS																	
245	UNIDAD	100	ABRAZADERAS METALICAS CLIP																	
246	UNIDAD	50	PINES PLASTICOS																	
247	UNIDAD	50	PINES METALICOS																	
248	UNIDAD	10	LIMPIADOR ELECTRONICO																	
249	UNIDAD	2	CAJA DE TONOS (INCLUYE SONIDOS Y PERFONEO)																	
250	UNIDAD	2	BOCINA PARLANTE O SIRENA																	
251	UNIDAD	2	MALACATE																	
252	UNIDAD	20	TERMINAL ELECTRICA																	
253	UNIDAD	2	UNIDAD DERECHA (FAROLA DELANTERA)																	
254	UNIDAD	2	UNIDAD IZQUIERDA (FAROLA DELANTERA)																	
255	UNIDAD	10	ROLLO CINTA AISLANTE																	
256	UNIDAD	10	ELIMINADOR DE HUMO																	
257	UNIDAD	10	SILICONA ULTRAGREY																	
258	UNIDAD	10	SWICTH UN GOLPE																	
259	UNIDAD	2	SWICTH BALANCIN																	
260	UNIDAD	50	METRO DE CABLE																	
261	UNIDAD	2	BOMBILLO STROBER PARA BALIZA TRASERA O DELANTERA C/U																	
262	UNIDAD	2	BOTIQUIN																	
263	UNIDAD	2	KIT DE CARRETERA																	
264	UNIDAD	4	TAPETES																	
265	UNIDAD	1	GATO TIPO ZORRA 3 TONELADAS																	
266	UNIDAD	1	GATO TIPO ZORRA 5 TONELADAS																	

MOVIL	02 UBA	UPA	RUTA	RUTA	RUTA	RUTA
PLACAS	BH 165	OBG 493	OBG 247	OBF 564	OBG 552	OBG 246
CLASE	A-MOVIL	UPA MOVIL	MICROBUS	Micro Bus	Micro Bus	MICROBUS
MARCA	EVROLET	CHEVROLET	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ
LINEA	NPR	NPR 3 729 PLUS	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER
MODELO	2009	2007	2007	2006	2005	2007
CILINDRAJE	4500	4500	2150	2150	2150	2150
COMBUSTIBLE	.C.P.M	DIESEL	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M

REPUESTOS

ITEM	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	REPUESTOS	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
267	UNIDAD	1	METRO DE VELCRO																	
268	UNIDAD	10	LIMPIADOR CARBURADOR																	
269	UNIDAD	10	CINTA TEFLON																	
270	UNIDAD	50	ARANDELA TAPON CARTER																	
271	UNIDAD	4	ADITIVO COMBUSTIBLE																	
272	JUEGO	1	BRIDAS INYECTOR																	
273	UNIDAD	10	LIQUIDO DESENGRASANTE																	
274	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA DELANTERA DERECHA																	
275	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA DELANTERA IZQUIERDA																	
276	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA TRASERA DERECHA																	
277	UNIDAD	2	BOCIN RUEDA TRASERA IZQUIERDA																	
278	UNIDAD	2	VACUM																	
279	UNIDAD	2	SENSOR VOLANTE O DE PRESION RIEL																	
280	UNIDAD	2	BOMBA HIDRAULICA																	
281	UNIDAD	2	CUPLIN COMPLETO																	
282	UNIDAD	2	HORQUILLA																	
283	UNIDAD	2	PIÑON ORQUILLA																	
284	UNIDAD	2	SOPORTE KARDAN																	
285	UNIDAD	2	BALINERA KARDAN																	
286	UNIDAD	2	SOKE DIRECCION																	
287	UNIDAD	1	LLAVE DE ENCENDIDO CON CHIP																	
288	UNIDAD	2	PALANCA DE CAMBIOS																	
289	JUEGO	3	KIT DE REPARTICION																	
290	JUEGO	3	KIT DE EMBRAGUE																	

YANETH RODRIGUEZ LEGUIZAMON
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E RECURSOS FISICOS

ANEXO (1) DESCRIPCIÓN REPUESTOS PARQUE AUTOMOTOR, SERVICIOS DE MANO DE OBRA, LLANTAS Y LUBRICANTES, SERVICIO TECNICOMECANICA (IMPUESTOS)

RUBRO PRESUPUESTAL MANTENIMIENTO E.S.E.

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
PLACAS	CIV 470	OBG 178	OBG 286	OHK 624	OBG 285	OBH 095	BGG 460
CLASE	CAMIONETA DOBLE CABINA	CAMPERO	CAMPERO	CAMIONETA	CAMIONETA	PAPA MOVIL	Camioneta
MARCA	TOYOTA	CHEVROLET	CHEVROLET	TOYOTA	CHEVROLET	MAZDA	TOYOTA HILUX
LINEA	HILUX	GRAND VITARA	GRAND VITARA	LAND CRUISER	GRAND VITARA	B2600	HILUX
MODELO	1998	2007	2007	2001	2007	1993	1995
CILINDRAJE	2400	2000	2000	4500	2000	2600	2000
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
1	ALINEACION Y BALANCEO DE LLANTAS																					
2	DESPINCHADA C/U																					
3	CAMBIO INDUCIDO ALTERNADOR																					
4	CAMBIO AUTOMATICO ALTERNADOR																					
5	CAMBIO REGULADOR DEL ALTERNADOR																					
6	CAMBIO BALINERA ALTERNADOR																					
7	CAMBIO ALTERNADOR																					
8	CAMBIO POLEA ALTERNADOR																					
9	CAMBIO CORREA ACCESORIOS																					
10	CAMBIO BUJES ALTERNADOR																					
11	CAMBIO CORREA AIRE ACONDICIONADO																					
12	CAMBIO CORREA ALTERNADOR																					
13	CAMBIO AMORTIGUADORES C/U																					
14	CAMBIO SOPORTE DE AMORTIGUADOR C/U																					
15	CAMBIO BASE AMORTIGUADOR SUPERIOR																					
16	CAMBIO BASE AMORTIGUADOR INFERIOR																					
17	CAMBIO BUJE AMORTIGUADOR																					
18	CAMBIO RODILLO AMORTIGUADOR																					
19	CAMBIO CAUCHOS AMORTIGUADORES																					
20	CAMBIO DE ARRANQUE																					
21	REPARACION DE ARRANQUE																					
22	CAMBIO DE EMBRAGUE (DISCO, PRENSA, BALINERA, VOLANTE)																					
23	CAMBIO BOMBA PRICIPAL CLOSH																					
24	CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE CLOSH																					
25	CAMBIO MANGUERA DE CLOSH																					
26	CAMBIO GUAYA DE CLOSH																					
27	CAMBIO CANDADO O GUAYA DE CLOSH																					
28	CAMBIO BOMBA PRINCIPAL FRENO																					
29	CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE FRENO																					
30	CAMBIO DISCO FRENOS C/U																					
31	CAMBIO GUAYA FRENO DE MANO																					
32	GRADUACION DE FRENOS																					
33	PURGADO DEL SISTEMA DE FRENOS																					
34	CAMBIO MANGUERA FRENO																					
35	CAMBIO PASTILLAS FRENOS (DOS RUEDAS)																					
36	CAMBIO BANDA DE FRENOS (DOS RUEDAS)																					
37	CAMBIO O ARREGLO BOXTER DEL FRENO																					
38	CAMBIO JUEGO BUJES MORDAZA																					
39	CAMBIO JUEGO QUITARRUIDOS PASTILLAS																					
40	CAMBIO CAMPANAS																					
41	CAMBIO O ARREGLO CALIPER																					
42	CAMBIO CILINDRO DE FRENOS																					
43	CAMBIO DE BATERIA																					
44	SONDEAR RADIADOR																					
45	CAMBIO RADIADOR																					
46	CAMBIO TANQUE RADIADOR IZQUIERDO																					
47	CAMBIO TANQUE RADIADOR DERECHO																					

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
PLACAS	CIV 470	OBG 178	OBG 286	OHK 624	OBG 285	OBH 095	BGG 460
CLASE	CAMIONETA DOBLE CABINA	CAMPERO	CAMPERO	CAMIONETA	CAMIONETA	PAPA MOVIL	Camioneta
MARCA	TOYOTA	CHEVROLET	CHEVROLET	TOYOTA	CHEVROLET	MAZDA	TOYOTA HILUX
LINEA	HILUX	GRAND VITARA	GRAND VITARA	LAND CRUISER	GRAND VITARA	B2600	HILUX
MODELO	1998	2007	2007	2001	2007	1993	1995
CILINDRAJE	2400	2000	2000	4500	2000	2600	2000
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
48	CAMBIO BOMBA DE AGUA PRINCIPAL																					
49	CAMBIO BOMBA DE AGUA AUXILIAR RECIRCULATORIA																					
50	CAMBIO TARRO DE AGUA																					
51	CAMBIO TAPA DE TARRO DE AGUA																					
52	CAMBIO MANGUERA RADIADOR SUPERIOR																					
53	CAMBIO MANGUERA RADIADOR INFERIOR																					
54	CAMBIO ORINGS BOMBA DE AGUA																					
55	CAMBIO BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA																					
56	CAMBIO BUJE BARRA DE DIRECCION																					
57	CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION																					
58	AJUSTAR DIRECCION																					
59	CAMBIO TERMINALES DE DIRECCION CORTAS																					
60	CAMBIO TERMINALES DE DIRECCION LARGAS																					
61	CAMBIO SOPORTE CAJA DE DIRECCION																					
62	CAMBIO SINFIN CAJA DE DIRECCION																					
63	CREMALLERA CAJA DE DIRECCION																					
64	CAMBIO VARILLA DE DIRECCION																					
65	CAMBIO PROTECTORES O GUARDAPOLVOS CAJA DIRECCION																					
66	CAMBIO MANGUERA HIDRAHULICO																					
67	POLEA HIDRAHULICO																					
68	PATIN TENSOR DE LA CORREA																					
69	CAMBIO BOMBA DE ACEITE																					
70	CAMBIO FILTRO DE ACEITE																					
71	CAMBIO PERA O SENSOR ACEITE																					
72	CAMBIO CORREA BOMBA DE ACEITE																					
73	CAMBIO TENSOR CORREA																					
74	CAMBIO POLEA ACANALADA																					
75	CAMBIO CORREA DEL HIDRAULICO																					
76	CAMBIO POLEA LOCA																					
77	CAMBIO FILTRO DE AIRE																					
78	CAMBIO FILTRO COMBUSTIBLE																					
79	CAMBIO FILTRO DE LA TRAMPA DE COMBUSTIBLE																					
80	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: 1. REVISION Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE FRENOS A CADA RUEDA, 2. REVISION Y PRUEBA LUCES EN GENERAL, REVISION Y AJUSTE DE PITOS Y CAJA DE TONOS. REVISION Y PRUEBAS DE INVERSOR 3. REVISAR Y NIVELAR LIQUIDOS: LIQUIDO DE FRENOS, ACEITE HIDRAHULICO, CAMBIO ACEITE DE MOTOR, VALVULINA, AGUA O REFRIGERANTE, REVISAR, CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE BATERIAS, CAMBIO DE FILTROS Y TRAMPAS. 4. REVISION Y AJUSTE DE SUSPENSION, 5. REVISION FUNCIONAMIENTO AIRE ACONDICIONADO																				
81	CAMBIO BOMBIN																					
82	CAMBIO HOJA DE MUELLE DELANTERO																					
83	CAMBIO HOJA DE MUELLE TRASERO																					
84	CAMBIO ROTULA SUPERIOR																					

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
PLACAS	CIV 470	OBG 178	OBG 286	OHK 624	OBG 285	OBH 095	BGG 460
CLASE	CAMIONETA DOBLE CABINA	CAMPERO	CAMPERO	CAMIONETA	CAMIONETA	PAPA MOVIL	Camioneta
MARCA	TOYOTA	CHEVROLET	CHEVROLET	TOYOTA	CHEVROLET	MAZDA	TOYOTA HILUX
LINEA	HILUX	GRAND VITARA	GRAND VITARA	LAND CRUISER	GRAND VITARA	B2600	HILUX
MODELO	1998	2007	2007	2001	2007	1993	1995
CILINDRAJE	2400	2000	2000	4500	2000	2600	2000
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
85	CAMBIO ROTULA INFERIOR																					
86	CAMBIO BRAZO AXIAL																					
87	CAMBIO CAUCHO BARRA ESTABILIZADORA																					
88	CAMBIO TEMPLETE DELANTERO IZQUIERDO DEL AXIAL																					
89	CAMBIO TEMPLETE DELANTERO DERECHO DEL AXIAL																					
90	CAMBIO TIJERA																					
91	CAMBIO BUJE TIJERA SUPERIOR																					
92	CAMBIO BUJE TIJERA INFERIOR																					
93	CAMBIO SOPORTE MUELLE																					
94	CAMBIO RETENEDOR SPEED																					
95	CAMBIO BUJE MUELLE INCLUIDO CAUCHO																					
96	CAMBIO PASADOR DE MUELLE																					
97	CAMBIO BALANCINES DEL MUELLE																					
98	CAMBIO GRAPAS MUELLES																					
99	CAMBIO MUÑECO																					
100	CAMBIO ESPIRALES DELANTEROS																					
101	CAMBIO ESPIRALES TRASEROS																					
102	CAMBIO RETENEDOR EJE DELANTERO DERECHO																					
103	CAMBIO RETENEDOR EJE DELANTERO IZQUIERDO																					
104	CAMBIO GUARDAPOLVO EJE																					
105	CAMBIO EJE DERECHO DELANTERO																					
106	CAMBIO EJE IZQUIERDO DELANTERO																					
107	CAMBIO PUNTA DE EJE LADO RUEDA																					
108	CAMBIO PUNTA EJE LADO CAJA																					
109	CAMBIO PINES EJES																					
110	CAMBIO RODAMIENTOS DELANTEROS																					
111	CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS																					
112	CAMBIO BOCIN DEL EJE																					
113	CAMBIO PORTAMANGUETA DEL EJE IZQUIERDO																					
114	CAMBIO PORTAMANGUETA DEL EJE DERECHO																					
115	CAMBIO EJE TRASERO IZQUIERDO																					
116	CAMBIO EJE TRASERO DERECHO																					
117	CAMBIO RETENEDOR EJE TRASERO DERECHO																					
118	CAMBIO RETENEDOR EJE TRASERO IZQUIERDO																					
119	CAMBIO O DESMONTE TRANSMISION																					
120	CAMBIO O DESMONTE CANASTA DE TRANSMISION																					
121	CAMBIO O DESMONTE CORONA Y SPEED DE TRANSMISION																					
122	CAMBIO O DESMONTE SATELITE Y PLANETARIOS TRANSMISION																					
123	CAMBIO O DESMONTE RETENEDORES DE TRANSMISION																					
124	CAMBIO O DESMONTE RODAMIENTOS DE TRANSMISION																					
125	CAMBIO O DESMONTE RETEN SPEED																					
126	CAMBIO CRUZETA CARDAN																					
127	REPARACION DE MOTOR																					
128	SERVICIO DE RECTIFICADORA																					
129	CAMBIO ENFRIADOR DE ACEITE																					
130	CAMBIO JUEGO DE BUJIAS																					
131	CAMBIO TANQUE DEL VACIO																					

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
PLACAS	CIV 470	OBG 178	OBG 286	OHK 624	OBG 285	OBH 095	BGG 460
CLASE	CAMIONETA DOBLE CABINA	CAMPERO	CAMPERO	CAMIONETA	CAMIONETA	PAPA MOVIL	Camioneta
MARCA	TOYOTA	CHEVROLET	CHEVROLET	TOYOTA	CHEVROLET	MAZDA	TOYOTA HILUX
LINEA	HILUX	GRAND VITARA	GRAND VITARA	LAND CRUISER	GRAND VITARA	B2600	HILUX
MODELO	1998	2007	2007	2001	2007	1993	1995
CILINDRAJE	2400	2000	2000	4500	2000	2600	2000
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
132	CAMBIO JUEGO DE BUJIAS DE PRECALENTAMIENTO																					
133	CAMBIO DE TERMOSTATO																					
134	CAMBIO EMPAQUE CULATA																					
135	CAMBIO EMPAQUE MULTIPLE																					
136	CAMBIO PILAS GASOINA (BOMBA)																					
137	CAMBIO SOPORTES MOTOR																					
138	CAMBIO SOPORTE PUENTE																					
139	LAVADO DEL MOTOR																					
140	LAVADO GENERAL																					
141	LAVADO DE CHASIS																					
142	LAVADO HABITACULO																					
143	SINCRONIZACION																					
144	CAMBIO SELLOS INYECTORES																					
145	CAMBIO PERA O SENSOR TEMPERATURA																					
146	CAMBIO KIT DE REPARTICION																					
147	CAMBIO JUEGO DE SELLOS VALVULA																					
148	CAMBIO EMPAQUETADURA MOTOR																					
149	CAMBIO SENSOR OXIGENO																					
150	CAMBIO SENSOR CIGUEÑAL																					
151	CAMBIO TOTAL INSTALACION DE BAJA																					
152	CAMBIO O DESMONTE TURBO																					
153	CAMBIO VALVULA DEL TURBO																					
154	CAMBIO MANGUERA DEL TURBO																					
155	PROGRAMACION TIEMPOS TURBO																					
156	CAMBIO CATRIDGE SISTEMA TURBO																					
157	CAMBIO TAPONES DEL TURBO																					
158	CAMBIO PORTAMANGUETA DEL TURBO																					
159	CAMBIO MODULO PRINCIPAL DEL TURBO																					
160	CAMBIO SENSOR DEL TURBO																					
161	CAMBIO REGULADOR PRESION DE COMBUSTIBLE																					
162	CAMBIO BOMBA DE INYECCION																					
163	CAMBIO O MANTENIMIENTO TOBERA DE INYECCION																					
164	CAMBIO O MANTENIMIENTO RIEL DE INYECTORES																					
165	CAMBIO BOBINA DE INYECCION																					
166	CAMBIO MANGUERA PRESION DE INYECTORES																					
167	CAMBIO PULPO DE INYECTORES																					
168	CAMBIO CONECTORES DE INYECTORES																					
169	CAMBIO EMPAQUE SISTEMA DE INYECTORES																					
170	CAMBIO CDI SENSOR DE INYECCION																					
171	DESMONTE CAMBIO Y/O REPARACION CAJA VELOCIDADES																					
172	CAMBIO GUAYA VELOCIMETRO																					
173	CAMBIO GUAYA CONTROL CAMBIOS																					
174	LAVADO JUEGO DE INYECTORES																					
175	RECTIFICACION DE RIN C/U																					
176	PINTURA DE RIN C/U																					
177	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR DE PRESION RIEL																					
178	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR EJE DE LEVAS																					
179	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR MAP - VACIO																					
180	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR MAF - AIRE																					

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
PLACAS	CIV 470	OBG 178	OBG 286	OHK 024	OBG 285	OBH 095	BGG 460
CLASE	CAMIONETA DOBLE CABINA	CAMPERO	CAMPERO	CAMIONETA	CAMIONETA	PAPA MOVIL	Camioneta
MARCA	TOYOTA	CHEVROLET	CHEVROLET	TOYOTA	CHEVROLET	MAZDA	TOYOTA HILUX
LINEA	HILUX	GRAND VITARA	GRAND VITARA	LAND CRUISER	GRAND VITARA	B2600	HILUX
MODELO	1998	2007	2007	2001	2007	1993	1995
CILINDRAJE	2400	2000	2000	4500	2000	2600	2000
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
181	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR FRENOS ABS																					
182	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR BAROMETRICO																					
183	DESMONTAR TANQUE DE COMBUSTIBLE																					
184	ENGRASE GENERAL																					
185	ENGRASE DE RODAMIENTOS																					
186	CAMBIO MANGUERA CALEFACTOR																					
187	CAMBIO MANGUERA MULTIPLE ADMISION																					
188	CAMBIO REGULADOR DIRECCIONALES																					
189	CAMBIO METRO DE CINTA ANTIDESLIZANTE																					
190	CAMBIO METRO DE VELCRO																					
191	CAMBIO RETENEDOR TRASERO MOTOR																					
192	CAMBIO TAPON MOTOR																					
193	CAMBIO CANDADO CONTROL CAMBIOS																					
194	CAMBIO LAMPARA DE TECHO INTERNO O EXTERNA HABITACULO C/U																					
195	CAMBIO JUEGO PLUMILLAS																					
196	CAMBIO VALVULA DESFOGUE TANQUE																					
197	CAMBIO EMPAQUE GASOMETRO																					
198	CAMBIO PITO REVERSA																					
199	CAMBIO PITO																					
200	CAMBIO PALANCA DE CAMBIOS																					
201	CAMBIO E INSTALACION INVERSOR																					
202	INSTALACION MALACATE																					
203	ADAPTACION DEL MALACATE																					
204	MONTAJE DE LLANTA C/U																					
205	CAMBIO EXPLORADORA C/U																					
206	CAMBIO STROBER C/U																					
207	CAMBIO MANIJA PUERTA																					
208	CAMBIO LAMPARA DE TECHO CABINA																					
209	CAMBIO EQUIPO DE PERIFONEO/CAJA DE TONOS (INCLUYE SONIDOS Y PERFONEO)																					
210	CAMBIO BOCINA PARLANTE O SIRENA																					
211	CAMBIO UNIDAD DERECHA (FAROLA DELANTERA)																					
212	CAMBIO UNIDAD IZQUIERDA (FAROLA DELANTERA)																					
213	CARGA DE AIRE ACONDICIONADO																					
214	AJUSTE SUSPENSION																					
215	SERVICIO DE PRENSA																					
216	SERVICIO DE ESCANER																					
217	REPARACION TURBO																					
218	ARREGLO KARDAN																					
219	ARREGLO SOPORTE KARDAN																					
220	REPARACION ECM																					
221	REVISION ELECTRICA GENERAL																					
222	REVISION GENERAL DE LUCES																					
223	REVISION EMBRAGUE																					
224	ARREGLO EMBRAGUE																					
225	ARREGLO EXHOSTO																					
226	PINTURA INTERNA HABITACULO																					
227	REPROGRAMACION DE INYECTORES PARA ENCENDIDO																					

YANETH RODRIGUEZ LEGUIZAMON

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
PLACAS	CIV 470	OBG 178	OBG 286	OHK 624	OBG 285	OBH 095	BGG 460
CLASE	CAMIONETA DOBLE CABINA	CAMPERO	CAMPERO	CAMIONETA	CAMIONETA	PAPA MOVIL	Camioneta
MARCA	TOYOTA	CHEVROLET	CHEVROLET	TOYOTA	CHEVROLET	MAZDA	TOYOTA HILUX
LINEA	HILUX	GRAND VITARA	GRAND VITARA	LAND CRUISER	GRAND VITARA	B2600	HILUX
MODELO	1998	2007	2007	2001	2007	1993	1995
CILINDRAJE	2400	2000	2000	4500	2000	2600	2000
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL

DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE S
ANEXO (1) DESCRIPCIÓN REPUESTOS PA

RUBRO PRESUPUESTAL MANTEN

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	5044	5125
PLACAS	OBA 393	OBH 256	OBE 978	OBD 740	BHW 248	OBF 535	OCK 470
CLASE	Camioneta	CAMPERO	DOBLE CABINA	DOBLE CABINA	CABINADO	AMBULANCIA	AMBULANCIA
MARCA	NISSAN URBAN	SUZUKI G. VITARA	TOYOTA	CHEVROLET	TOYOTA	MERCEDES BENZ	VOLKSWAGEN
LINEA	URVAN E24 GL MT	GRAND VITARA	HILUX	LUV	LAMD CRUISER	SPRINTER	CRAFTER
MODELO	1989	2009	2001	1996	1997	2005	2013
CILINDRAJE	1952	2000	2346	2300	4500	2150	1968
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
1	ALINEACION Y BALANCEO DE LLANTAS																					
2	DESPINCHADA C/U																					
3	CAMBIO INDUCIDO ALTERNADOR																					
4	CAMBIO AUTOMATICO ALTERNADOR																					
5	CAMBIO REGULADOR DEL ALTERNADOR																					
6	CAMBIO BALINERA ALTERNADOR																					
7	CAMBIO ALTERNADOR																					
8	CAMBIO POLEA ALTERNADOR																					
9	CAMBIO CORREA ACCESORIOS																					
10	CAMBIO BUJES ALTERNADOR																					
11	CAMBIO CORREA AIRE ACONDICIONADO																					
12	CAMBIO CORREA ALTERNADOR																					
13	CAMBIO AMORTIGUADORES C/U																					
14	CAMBIO SOPORTE DE AMORTIGUADOR C/U																					
15	CAMBIO BASE AMORTIGUADOR SUPERIOR																					
16	CAMBIO BASE AMORTIGUADOR INFERIOR																					
17	CAMBIO BUJE AMORTIGUADOR																					
18	CAMBIO RODILLO AMORTIGUADOR																					
19	CAMBIO CAUCHOS AMORTIGUADORES																					
20	CAMBIO DE ARRANQUE																					
21	REPARACION DE ARRANQUE																					
22	CAMBIO DE EMBRAGUE (DISCO, PRENSA, BALINERA, VOLANTE)																					
23	CAMBIO BOMBA PRICIPAL CLOSH																					
24	CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE CLOSH																					
25	CAMBIO MANGUERA DE CLOSH																					
26	CAMBIO GUAYA DE CLOSH																					
27	CAMBIO CANDADO O GUAYA DE CLOSH																					
28	CAMBIO BOMBA PRINCIPAL FRENO																					
29	CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE FRENO																					
30	CAMBIO DISCO FRENOS C/U																					
31	CAMBIO GUAYA FRENO DE MANO																					
32	GRADUACIÓN DE FRENOS																					
33	PURGADO DEL SISTEMA DE FRENOS																					
34	CAMBIO MANGUERA FRENO																					
35	CAMBIO PASTILLAS FRENOS (DOS RUEDAS)																					
36	CAMBIO BANDA DE FRENOS (DOS RUEDAS)																					
37	CAMBIO O ARREGLO BOXTER DEL FRENO																					
38	CAMBIO JUEGO BUJES MORDAZA																					
39	CAMBIO JUEGO QUITARRUIDOS PASTILLAS																					
40	CAMBIO CAMPANAS																					
41	CAMBIO O ARREGLO CALIPER																					
42	CAMBIO CILINDRO DE FRENOS																					
43	CAMBIO DE BATERIA																					
44	SONDEAR RADIADOR																					
45	CAMBIO RADIADOR																					
46	CAMBIO TANQUE RADIADOR IZQUIERDO																					
47	CAMBIO TANQUE RADIADOR DERECHO																					

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	5044	5125
PLACAS	OBA 393	OBH 256	OBE 978	OBD 740	BHW 248	OBF 535	OCK 470
CLASE	Camioneta	CAMPERO	DOBLE CABINA	DOBLE CABINA	CABINADO	AMBULANCIA	AMBULANCIA
MARCA	NISSAN URBAN	SUZUKI G. VITARA	TOYOTA	CHEVROLET	TOYOTA	MERCEDES BENZ	VOLKSWAGEN
LINEA	URVAN E24 GL MT	GRAND VITARA	HILUX	LUV	LAMD CRUISER	SPRINTER	CRAFTER
MODELO	1989	2009	2001	1996	1997	2005	2013
CILINDRAJE	1952	2000	2348	2300	4500	2150	1968
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
48	CAMBIO BOMBA DE AGUA PRINCIPAL																					
49	CAMBIO BOMBA DE AGUA AUXILIAR RECIRCULATORIA																					
50	CAMBIO TARRO DE AGUA																					
51	CAMBIO TAPA DE TARRO DE AGUA																					
52	CAMBIO MANGUERA RADIADOR SUPERIOR																					
53	CAMBIO MANGUERA RADIADOR INFERIOR																					
54	CAMBIO ORINGS BOMBA DE AGUA																					
55	CAMBIO BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA																					
56	CAMBIO BUJE BARRA DE DIRECCION																					
57	CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION																					
58	AJUSTAR DIRECCION																					
59	CAMBIO TERMINALES DE DIRECCION CORTAS																					
60	CAMBIO TERMINALES DE DIRECCION LARGAS																					
61	CAMBIO SOPORTE CAJA DE DIRECCION																					
62	CAMBIO SINFÍN CAJA DE DIRECCION																					
63	CREMALLERA CAJA DE DIRECCION																					
64	CAMBIO VARILLA DE DIRECCION																					
65	CAMBIO PROTECTORES O GUARDAPOLVOS CAJA DIRECCION																					
66	CAMBIO MANGUERA HIDRAHULICO																					
67	POLEA HIDRAHULICO																					
68	PATIN TENSOR DE LA CORREA																					
69	CAMBIO BOMBA DE ACEITE																					
70	CAMBIO FILTRO DE ACEITE																					
71	CAMBIO PERA O SENSOR ACEITE																					
72	CAMBIO CORREA BOMBA DE ACEITE																					
73	CAMBIO TENSOR CORREA																					
74	CAMBIO POLEA ACANALADA																					
75	CAMBIO CORREA DEL HIDRAULICO																					
76	CAMBIO POLEA LOCA																					
77	CAMBIO FILTRO DE AIRE																					
78	CAMBIO FILTRO COMBUSTIBLE																					
79	CAMBIO FILTRO DE LA TRAMPA DE COMBUSTIBLE																					
80	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: 1. REVISION Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE FRENOS A CADA RUEDA. 2. REVISION Y PRUEBA LUCES EN GENERAL, REVISION Y AJUSTE DE PITOS Y CAJA DE TONOS. REVISION Y PRUEBAS DE INVERSOR 3. REVISAR Y NIVELAR LIQUIDOS: LIQUIDO DE FRENOS, ACEITE HIDRAHULICO, CAMBIO ACEITE DE MOTOR, VALVULINA, AGUA O REFRIGERANTE, REVISAR, CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE BATERIAS, CAMBIO DE FILTROS Y TRAMPAS. 4. REVISION Y AJUSTE DE SUSPENSION, 5. REVISION FUNCIONAMIENTO AIRE ACONDICIONADO.																				
81	CAMBIO BOMBIN																					
82	CAMBIO HOJA DE MUELLE DELANTERO																					
83	CAMBIO HOJA DE MUELLE TRASERO																					
84	CAMBIO ROTULA SUPERIOR																					

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	5044	5125
PLACAS	OBA 393	OBH 256	OBE 978	OBD 740	BHW 248	OBF 535	OCK 470
CLASE	Camioneta	CAMPERO	DOBLE CABINA	DOBLE CABINA	CABINADO	AMBULANCIA	AMBULANCIA
MARCA	NISSAN URBAN	SUZUKI G. VITARA	TOYOTA	CHEVROLET	TOYOTA	MERCEDES BENZ	VOLKSWAGEN
LINEA	URVAN E24 GL MT	GRAND VITARA	HILUX	LUV	LAMD CRUISER	SPRINTER	CRAFTER
MODELO	1989	2009	2001	1996	1997	2005	2013
CILINDRAJE	1952	2000	2348	2300	4500	2150	1968
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
85	CAMBIO ROTULA INFERIOR																					
86	CAMBIO BRAZO AXIAL																					
87	CAMBIO CAUCHO BARRA ESTABILIZADORA																					
88	CAMBIO TEMPLETE DELANTERO IZQUIERDO DEL AXIAL																					
89	CAMBIO TEMPLETE DELANTERO DERECHO DEL AXIAL																					
90	CAMBIO TIJERA																					
91	CAMBIO BUJE TIJERA SUPERIOR																					
92	CAMBIO BUJE TIJERA INFERIOR																					
93	CAMBIO SOPORTE MUELLE																					
94	CAMBIO RETENEDOR SPEED																					
95	CAMBIO BUJE MUELLE INCLUIDO CAUCHO																					
96	CAMBIO PASADOR DE MUELLE																					
97	CAMBIO BALANCINES DEL MUELLE																					
98	CAMBIO GRAPAS MUELLES																					
99	CAMBIO MUÑECO																					
100	CAMBIO ESPIRALES DELANTEROS																					
101	CAMBIO ESPIRALES TRASEROS																					
102	CAMBIO RETENEDOR EJE DELANTERO DERECHO																					
103	CAMBIO RETENEDOR EJE DELANTERO IZQUIERDO																					
104	CAMBIO GUARDAPOLVO EJE																					
105	CAMBIO EJE DERECHO DELANTERO																					
106	CAMBIO EJE IZQUIERDO DELANTERO																					
107	CAMBIO PUNTA DE EJE LADO RUEDA																					
108	CAMBIO PUNTA EJE LADO CAJA																					
109	CAMBIO PINES EJES																					
110	CAMBIO RODAMIENTOS DELANTEROS																					
111	CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS																					
112	CAMBIO BOCIN DEL EJE																					
113	CAMBIO PORTAMANGUETA DEL EJE IZQUIERDO																					
114	CAMBIO PORTAMANGUETA DEL EJE DERECHO																					
115	CAMBIO EJE TRASERO IZQUIERDO																					
116	CAMBIO EJE TRASERO DERECHO																					
117	CAMBIO RETENEDOR EJE TRASERO DERECHO																					
118	CAMBIO RETENEDOR EJE TRASERO IZQUIERDO																					
119	CAMBIO O DESMONTE TRANSMISION																					
120	CAMBIO O DESMONTE CANASTA DE TRANSMISION																					
121	CAMBIO O DESMONTE CORONA Y SPEED DE TRANSMISION																					
122	CAMBIO O DESMONTE SATELITE Y PLANETARIOS TRANSMISION																					
123	CAMBIO O DESMONTE RETENEDORES DE TRANSMISION																					
124	CAMBIO O DESMONTE RODAMIENTOS DE TRANSMISION																					
125	CAMBIO O DESMONTE RETEN SPEED																					
126	CAMBIO CRUZETA CARDAN																					
127	REPARACION DE MOTOR																					
128	SERVICIO DE RECTIFICADORA																					
129	CAMBIO ENFRIADOR DE ACEITE																					
130	CAMBIO JUEGO DE BUJIAS																					
131	CAMBIO TANQUE DEL VACIO																					

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	5044	5125
PLACAS	OBA 393	OBH 256	OBE 978	OBD 740	BHW 248	OBF 535	OCK 470
CLASE	Camioneta	CAMPERO	DOBLE CABINA	DOBLE CABINA	CABINADO	AMBULANCIA	AMBULANCIA
MARCA	NISSAN URBAN	SUZUKI G. VITARA	TOYOTA	CHEVROLET	TOYOTA	MERCEDES BENZ	VOLKSWAGEN
LINEA	URVAN E24 GL MT	GRAND VITARA	HILUX	LUV	LAMD CRUISER	SPRINTER	CRAFTER
MODELO	1989	2009	2001	1996	1997	2005	2013
CILINDRAJE	1952	2000	2348	2300	4500	2150	1968
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
132	CAMBIO JUEGO DE BUJIAS DE PRECALENTAMIENTO																					
133	CAMBIO DE TERMOSTATO																					
134	CAMBIO EMPAQUE CULATA																					
135	CAMBIO EMPAQUE MULTIPLE																					
136	CAMBIO PILAS GASOINA (BOMBA)																					
137	CAMBIO SOPORTES MOTOR																					
138	CAMBIO SOPORTE PUENTE																					
139	LAVADO DEL MOTOR																					
140	LAVADO GENERAL																					
141	LAVADO DE CHASIS																					
142	LAVADO HABITACULO																					
143	SINCRONIZACION																					
144	CAMBIO SELLOS INYECTORES																					
145	CAMBIO PERA O SENSOR TEMPERATURA																					
146	CAMBIO KIT DE REPARTICION																					
147	CAMBIO JUEGO DE SELLOS VALVULA																					
148	CAMBIO EMPAQUETADURA MOTOR																					
149	CAMBIO SENSOR OXIGENO																					
150	CAMBIO SENSOR CIGUEÑAL																					
151	CAMBIO TOTAL INSTALACION DE BAJA																					
152	CAMBIO O DESMONTE TURBO																					
153	CAMBIO VALVULA DEL TURBO																					
154	CAMBIO MANGUERA DEL TURBO																					
155	PROGRAMACION TIEMPOS TURBO																					
156	CAMBIO CATRIDGE SISTEMA TURBO																					
157	CAMBIO TAPONES DEL TURBO																					
158	CAMBIO PORTAMANGUETA DEL TURBO																					
159	CAMBIO MODULO PRINCIPAL DEL TURBO																					
160	CAMBIO SENSOR DEL TURBO																					
161	CAMBIO REGULADOR PRESION DE COMBUSTIBLE																					
162	CAMBIO BOMBA DE INYECCION																					
163	CAMBIO O MANTENIMIENTO TOBERA DE INYECCION																					
164	CAMBIO O MANTENIMIENTO RIEL DE INYECTORES																					
165	CAMBIO BOBINA DE INYECCION																					
166	CAMBIO MANGUERA PRESION DE INYECTORES																					
167	CAMBIO PULPO DE INYECTORES																					
168	CAMBIO CONECTORES DE INYECTORES																					
169	CAMBIO EMPAQUE SISTEMA DE INYECTORES																					
170	CAMBIO CDI SENSOR DE INYECCION																					
171	DESMONTE CAMBIO Y/O REPARACION CAJA VELOCIDADES																					
172	CAMBIO GUAYA VELOCIMETRO																					
173	CAMBIO GUAYA CONTROL CAMBIOS																					
174	LAVADO JUEGO DE INYECTORES																					
175	RECTIFICACION DE RIN C/U																					
176	PINTURA DE RIN C/U																					
177	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR DE PRESION RIEL																					
178	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR EJE DE LEVAS																					
179	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR MAP - VACIO																					
180	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR MAF - AIRE																					

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	5044	5125
PLACAS	OBA 393	OBH 256	OBE 978	OBD 740	BHW 248	OBF 535	OCK 470
CLASE	Camioneta	CAMPERO	DOBLE CABINA	DOBLE CABINA	CABINADO	AMBULANCIA	AMBULANCIA
MARCA	NISSAN URBAN	SUZUKI G. VITARA	TOYOTA	CHEVROLET	TOYOTA	MERCEDES BENZ	VOLKSWAGEN
LINEA	URVAN E24 GL MT	GRAND VITARA	HILUX	LUV	LAMD CRUISER	SPRINTER	CRAFTER
MODELO	1989	2009	2001	1996	1997	2005	2013
CILINDRAJE	1952	2000	2348	2300	4500	2150	1968
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
181	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR FRENOS ABS																					
182	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR BAROMETRICO																					
183	DESMONTAR TANQUE DE COMBUSTIBLE																					
184	ENGRASE GENERAL																					
185	ENGRASE DE RODAMIENTOS																					
186	CAMBIO MANGUERA CALEFACTOR																					
187	CAMBIO MANGUERA MULTIPLE ADMISION																					
188	CAMBIO REGULADOR DIRECCIONALES																					
189	CAMBIO METRO DE CINTA ANTIDESLIZANTE																					
190	CAMBIO METRO DE VELCRO																					
191	CAMBIO RETENEDOR TRASERO MOTOR																					
192	CAMBIO TAPON MOTOR																					
193	CAMBIO CANDADO CONTROL CAMBIOS																					
194	CAMBIO LAMPARA DE TECHO INTERNO O EXTERNA HABITACULO C/U																					
195	CAMBIO JUEGO PLUMILLAS																					
196	CAMBIO VALVULA DESFOGUE TANQUE																					
197	CAMBIO EMPAQUE GASOMETRO																					
198	CAMBIO PITO REVERSA																					
199	CAMBIO PITO																					
200	CAMBIO PALANCA DE CAMBIOS																					
201	CAMBIO E INSTALACION INVERSOR																					
202	INSTALACION MALACATE																					
203	ADAPTACION DEL MALACATE																					
204	MONTAJE DE LLANTA C/U																					
205	CAMBIO EXPLORADORA C/U																					
206	CAMBIO STROBER C/U																					
207	CAMBIO MANIJA PUERTA																					
208	CAMBIO LAMPARA DE TECHO CABINA																					
209	CAMBIO EQUIPO DE PERIFONEO/CAJA DE TONOS (INCLUYE SONIDOS Y PERFONEO)																					
210	CAMBIO BOCINA PARLANTE O SIRENA																					
211	CAMBIO UNIDAD DERECHA (FAROLA DELANTERA)																					
212	CAMBIO UNIDAD IZQUIERDA (FAROLA DELANTERA)																					
213	CARGA DE AIRE ACONDICIONADO																					
214	AJUSTE SUSPENSION																					
215	SERVICIO DE PRENSA																					
216	SERVICIO DE ESCANER																					
217	REPARACION TURBO																					
218	ARREGLO KARDAN																					
219	ARREGLO SOPORTE KARDAN																					
220	REPARACION ECM																					
221	REVISION ELECTRICA GENERAL																					
222	REVISION GENERAL DE LUCES																					
223	REVISION EMBRAGUE																					
224	ARREGLO EMBRAGUE																					
225	ARREGLO EXHOSTO																					
226	PINTURA INTERNA HABITACULO																					
227	REPROGRAMACION DE INYECTORES PARA ENCENDIDO																					

YANETH RODRIGUEZ LEGUIZAMON

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	5044	5125
PLACAS	OBA 393	OBH 256	OBE 978	OBD 740	BHW 248	OBF 535	OCK 470
CLASE	Camioneta	CAMPERO	DOBLE CABINA	DOBLE CABINA	CABINADO	AMBULANCIA	AMBULANCIA
MARCA	NISSAN URBAN	SUZUKI G. VITARA	TOYOTA	CHEVROLET	TOYOTA	MERCEDES BENZ	VOLKSWAGEN
LINEA	URVAN E24 GL MT	GRAND VITARA	HILUX	LUV	LAMD CRUISER	SPRINTER	CRAFTER
MODELO	1989	2009	2001	1996	1997	2005	2013
CILINDRAJE	1952	2000	2348	2300	4500	2150	1968
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
DIRECTORA ADMINISTRATIVA																						

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE S
ANEXO (1) DESCRIPCIÓN REPUESTOS PA

RUBRO PRESUPUESTAL MANTEN

MOVIL	5167	5051	5087	5090	5079	5046
PLACAS	OCK 472	OBF 625	OJG 409	OHK 400	OBF 557	OBG 245
CLASE	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA
MARCA	VOLKSWAGEN	MERCEDES BENZ	TOYOTA	TOYOTA	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ
LINEA	CRAFTER	SPRINTER	LAND CRUISER	LAND CRUISER	SPRINTER	SPRINTER
MODELO	2013	2005	2000	2001	2005	2007
CILINDRAJE	1968	2150	4500	4500	2150	2150
COMBUSTIBLE	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
1	ALINEACION Y BALANCEO DE LLANTAS																		
2	DESPINCHADA C/U																		
3	CAMBIO INDUCIDO ALTERNADOR																		
4	CAMBIO AUTOMATICO ALTERNADOR																		
5	CAMBIO REGULADOR DEL ALTERNADOR																		
6	CAMBIO BALINERA ALTERNADOR																		
7	CAMBIO ALTERNADOR																		
8	CAMBIO POLEA ALTERNADOR																		
9	CAMBIO CORREA ACCESORIOS																		
10	CAMBIO BUJES ALTERNADOR																		
11	CAMBIO CORREA AIRE ACONDICIONADO																		
12	CAMBIO CORREA ALTERNADOR																		
13	CAMBIO AMORTIGUADORES C/U																		
14	CAMBIO SOPORTE DE AMORTIGUADOR C/U																		
15	CAMBIO BASE AMORTIGUADOR SUPERIOR																		
16	CAMBIO BASE AMORTIGUADOR INFERIOR																		
17	CAMBIO BUJE AMORTIGUADOR																		
18	CAMBIO RODILLO AMORTIGUADOR																		
19	CAMBIO CAUCHOS AMORTIGUADORES																		
20	CAMBIO DE ARRANQUE																		
21	REPARACION DE ARRANQUE																		
22	CAMBIO DE EMBRAGUE (DISCO, PRENSA, BALINERA, VOLANTE)																		
23	CAMBIO BOMBA PRICIPAL CLOSH																		
24	CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE CLOSH																		
25	CAMBIO MANGUERA DE CLOSH																		
26	CAMBIO GUAYA DE CLOSH																		
27	CAMBIO CANDADO O GUAYA DE CLOSH																		
28	CAMBIO BOMBA PRINCIPAL FRENO																		
29	CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE FRENO																		
30	CAMBIO DISCO FRENOS C/U																		
31	CAMBIO GUAYA FRENO DE MANO																		
32	GRADUACIÓN DE FRENOS																		
33	PURGADO DEL SISTEMA DE FRENOS																		
34	CAMBIO MANGUERA FRENO																		
35	CAMBIO PASTILLAS FRENOS (DOS RUEDAS)																		
36	CAMBIO BANDA DE FRENOS (DOS RUEDAS)																		
37	CAMBIO O ARREGLO BOXTER DEL FRENO																		
38	CAMBIO JUEGO BUJES MORDAZA																		
39	CAMBIO JUEGO QUITARRUIDOS PASTILLAS																		
40	CAMBIO CAMPANAS																		
41	CAMBIO O ARREGLO CALIPER																		
42	CAMBIO CILINDRO DE FRENOS																		
43	CAMBIO DE BATERIA																		
44	SONDEAR RADIADOR																		
45	CAMBIO RADIADOR																		
46	CAMBIO TANQUE RADIADOR IZQUIERDO																		
47	CAMBIO TANQUE RADIADOR DERECHO																		

MOVIL	5167	5051	5087	5090	5079	5046
PLACAS	OCK 472	OBF 625	OJG 409	OHK 400	OBF 557	OBG 245
CLASE	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA
MARCA	VOLKSWAGEN	MERCEDES BENZ	TOYOTA	TOYOTA	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ
LINEA	CRAFTER	SPRINTER	LAND CRUISER	LAND CRUISER	SPRINTER	SPRINTER
MODELO	2013	2005	2000	2001	2005	2007
CILINDRAJE	1968	2150	4500	4500	2150	2150
COMBUSTIBLE	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
48	CAMBIO BOMBA DE AGUA PRINCIPAL																		
49	CAMBIO BOMBA DE AGUA AUXILIAR RECIRCULATORIA																		
50	CAMBIO TARRO DE AGUA																		
51	CAMBIO TAPA DE TARRO DE AGUA																		
52	CAMBIO MANGUERA RADIADOR SUPERIOR																		
53	CAMBIO MANGUERA RADIADOR INFERIOR																		
54	CAMBIO ORINGS BOMBA DE AGUA																		
55	CAMBIO BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA																		
56	CAMBIO BUJE BARRA DE DIRECCION																		
57	CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION																		
58	AJUSTAR DIRECCION																		
59	CAMBIO TERMINALES DE DIRECCION CORTAS																		
60	CAMBIO TERMINALES DE DIRECCION LARGAS																		
61	CAMBIO SOPORTE CAJA DE DIRECCION																		
62	CAMBIO SINFIN CAJA DE DIRECCION																		
63	CREMALLERA CAJA DE DIRECCION																		
64	CAMBIO VARILLA DE DIRECCION																		
65	CAMBIO PROTECTORES O GUARDAPOLVOS CAJA DIRECCION																		
66	CAMBIO MANGUERA HIDRAHULICO																		
67	POLEA HIDRAHULICO																		
68	PATIN TENSOR DE LA CORREA																		
69	CAMBIO BOMBA DE ACEITE																		
70	CAMBIO FILTRO DE ACEITE																		
71	CAMBIO PERA O SENSOR ACEITE																		
72	CAMBIO CORREA BOMBA DE ACEITE																		
73	CAMBIO TENSOR CORREA																		
74	CAMBIO POLEA ACANALADA																		
75	CAMBIO CORREA DEL HIDRAULICO																		
76	CAMBIO POLEA LOCA																		
77	CAMBIO FILTRO DE AIRE																		
78	CAMBIO FILTRO COMBUSTIBLE																		
79	CAMBIO FILTRO DE LA TRAMPA DE COMBUSTIBLE																		
80	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: 1. REVISION Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE FRENOS A CADA RUEDA, 2. REVISION Y PRUEBA LUCES EN GENERAL, REVISION Y AJUSTE DE PITOS Y CAJA DE TONOS. REVISION Y PRUEBAS DE INVERSOR 3. REVISAR Y NIVELAR LIQUIDOS: LIQUIDO DE FRENOS, ACEITE HIDRAHULICO, CAMBIO ACEITE DE MOTOR, VALVULINA, AGUA O REFRIGERANTE, REVISAR, CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE BATERIAS, CAMBIO DE FILTROS Y TRAMPAS. 4. REVISION Y AJUSTE DE SUSPENSION, 5. REVISION FUNCIONAMIENTO AIRE ACONDICIONADO																		
81	CAMBIO BOMBIN																		
82	CAMBIO HOJA DE MUELLE DELANTERO																		
83	CAMBIO HOJA DE MUELLE TRASERO																		
84	CAMBIO ROTULA SUPERIOR																		

MOVIL	5167	5051	5087	5090	5079	5046
PLACAS	OCK 472	OBF 625	OJG 409	OHK 400	OBF 557	OBG 245
CLASE	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA
MARCA	VOLKSWAGEN	MERCEDES BENZ	TOYOTA	TOYOTA	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ
LINEA	CRAFTER	SPRINTER	LAND CRUISER	LAND CRUISER	SPRINTER	SPRINTER
MODELO	2013	2005	2000	2001	2005	2007
CILINDRAJE	1968	2150	4500	4500	2150	2150
COMBUSTIBLE	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
85	CAMBIO ROTULA INFERIOR																		
86	CAMBIO BRAZO AXIAL																		
87	CAMBIO CAUCHO BARRA ESTABILIZADORA																		
88	CAMBIO TEMPLETE DELANTERO IZQUIERDO DEL AXIAL																		
89	CAMBIO TEMPLETE DELANTERO DERECHO DEL AXIAL																		
90	CAMBIO TIJERA																		
91	CAMBIO BUJE TIJERA SUPERIOR																		
92	CAMBIO BUJE TIJERA INFERIOR																		
93	CAMBIO SOPORTE MUELLE																		
94	CAMBIO RETENEDOR SPEED																		
95	CAMBIO BUJE MUELLE INCLUIDO CAUCHO																		
96	CAMBIO PASADOR DE MUELLE																		
97	CAMBIO BALANCINES DEL MUELLE																		
98	CAMBIO GRAPAS MUELLES																		
99	CAMBIO MUÑECO																		
100	CAMBIO ESPIRALES DELANTEROS																		
101	CAMBIO ESPIRALES TRASEROS																		
102	CAMBIO RETENEDOR EJE DELANTERO DERECHO																		
103	CAMBIO RETENEDOR EJE DELANTERO IZQUIERDO																		
104	CAMBIO GUARDAPOLVO EJE																		
105	CAMBIO EJE DERECHO DELANTERO																		
106	CAMBIO EJE IZQUIERDO DELANTERO																		
107	CAMBIO PUNTA DE EJE LADO RUEDA																		
108	CAMBIO PUNTA EJE LADO CAJA																		
109	CAMBIO PINES EJES																		
110	CAMBIO RODAMIENTOS DELANTEROS																		
111	CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS																		
112	CAMBIO BOCIN DEL EJE																		
113	CAMBIO PORTAMANGUETA DEL EJE IZQUIERDO																		
114	CAMBIO PORTAMANGUETA DEL EJE DERECHO																		
115	CAMBIO EJE TRASERO IZQUIERDO																		
116	CAMBIO EJE TRASERO DERECHO																		
117	CAMBIO RETENEDOR EJE TRASERO DERECHO																		
118	CAMBIO RETENEDOR EJE TRASERO IZQUIERDO																		
119	CAMBIO O DESMONTE TRANSMISION																		
120	CAMBIO O DESMONTE CANASTA DE TRANSMISION																		
121	CAMBIO O DESMONTE CORONA Y SPEED DE TRANSMISION																		
122	CAMBIO O DESMONTE SATELITE Y PLANETARIOS TRANSMISION																		
123	CAMBIO O DESMONTE RETENEDORES DE TRANSMISION																		
124	CAMBIO O DESMONTE RODAMIENTOS DE TRANSMISION																		
125	CAMBIO O DESMONTE RETEN SPEED																		
126	CAMBIO CRUZETA CARDAN																		
127	REPARACION DE MOTOR																		
128	SERVICIO DE RECTIFICADORA																		
129	CAMBIO ENFRIADOR DE ACEITE																		
130	CAMBIO JUEGO DE BUJIAS																		
131	CAMBIO TANQUE DEL VACIO																		

MOVIL	5167	5051	5087	5090	5079	5046
PLACAS	OCK 472	OBF 625	OJG 409	OHK 400	OBF 557	OBG 245
CLASE	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA
MARCA	VOLKSWAGEN	MERCEDES BENZ	TOYOTA	TOYOTA	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ
LINEA	CRAFTER	SPRINTER	LAND CRUISER	LAND CRUISER	SPRINTER	SPRINTER
MODELO	2013	2005	2000	2001	2005	2007
CILINDRAJE	1968	2150	4500	4500	2150	2150
COMBUSTIBLE	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
132	CAMBIO JUEGO DE BUJIAS DE PRECALENTAMIENTO																		
133	CAMBIO DE TERMOSTATO																		
134	CAMBIO EMPAQUE CULATA																		
135	CAMBIO EMPAQUE MULTIPLE																		
136	CAMBIO PILAS GASOINA (BOMBA)																		
137	CAMBIO SOPORTES MOTOR																		
138	CAMBIO SOPORTE PUENTE																		
139	LAVADO DEL MOTOR																		
140	LAVADO GENERAL																		
141	LAVADO DE CHASIS																		
142	LAVADO HABITACULO																		
143	SINCRONIZACION																		
144	CAMBIO SELLOS INYECTORES																		
145	CAMBIO PERA O SENSOR TEMPERATURA																		
146	CAMBIO KIT DE REPARTICION																		
147	CAMBIO JUEGO DE SELLOS VALVULA																		
148	CAMBIO EMPAQUETADURA MOTOR																		
149	CAMBIO SENSOR OXIGENO																		
150	CAMBIO SENSOR CIGUEÑAL																		
151	CAMBIO TOTAL INSTALACION DE BAJA																		
152	CAMBIO O DESMONTE TURBO																		
153	CAMBIO VALVULA DEL TURBO																		
154	CAMBIO MANGUERA DEL TURBO																		
155	PROGRAMACION TIEMPOS TURBO																		
156	CAMBIO CATRIDGE SISTEMA TURBO																		
157	CAMBIO TAPONES DEL TURBO																		
158	CAMBIO PORTAMANGUETA DEL TURBO																		
159	CAMBIO MODULO PRINCIPAL DEL TURBO																		
160	CAMBIO SENSOR DEL TURBO																		
161	CAMBIO REGULADOR PRESION DE COMBUSTIBLE																		
162	CAMBIO BOMBA DE INYECCION																		
163	CAMBIO O MANTENIMIENTO TOBERA DE INYECCION																		
164	CAMBIO O MANTENIMIENTO RIEL DE INYECTORES																		
165	CAMBIO BOBINA DE INYECCION																		
166	CAMBIO MANGUERA PRESION DE INYECTORES																		
167	CAMBIO PULPO DE INYECTORES																		
168	CAMBIO CONECTORES DE INYECTORES																		
169	CAMBIO EMPAQUE SISTEMA DE INYECTORES																		
170	CAMBIO CDI SENSOR DE INYECCION																		
171	DESMONTE CAMBIO Y/O REPARACION CAJA VELOCIDADES																		
172	CAMBIO GUAYA VELOCIMETRO																		
173	CAMBIO GUAYA CONTROL CAMBIOS																		
174	LAVADO JUEGO DE INYECTORES																		
175	RECTIFICACION DE RIN C/U																		
176	PINTURA DE RIN C/U																		
177	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR DE PRESION RIEL																		
178	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR EJE DE LEVAS																		
179	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR MAP - VACIO																		
180	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR MAF - AIRE																		

MOVIL	5167	5051	5087	5090	5079	5046
PLACAS	OCK 472	OBF 625	OJG 409	OHK 400	OBF 557	OBG 245
CLASE	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA
MARCA	VOLKSWAGEN	MERCEDES BENZ	TOYOTA	TOYOTA	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ
LINEA	CRAFTER	SPRINTER	LAND CRUISER	LAND CRUISER	SPRINTER	SPRINTER
MODELO	2013	2005	2000	2001	2005	2007
CILINDRAJE	1968	2150	4500	4500	2150	2150
COMBUSTIBLE	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
181	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR FRENOS ABS																		
182	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR BAROMETRICO																		
183	DESMONTAR TANQUE DE COMBUSTIBLE																		
184	ENGRASE GENERAL																		
185	ENGRASE DE RODAMIENTOS																		
186	CAMBIO MANGUERA CALEFACTOR																		
187	CAMBIO MANGUERA MULTIPLE ADMISION																		
188	CAMBIO REGULADOR DIRECCIONALES																		
189	CAMBIO METRO DE CINTA ANTIDESLIZANTE																		
190	CAMBIO METRO DE VELCRO																		
191	CAMBIO RETENEDOR TRASERO MOTOR																		
192	CAMBIO TAPON MOTOR																		
193	CAMBIO CANDADO CONTROL CAMBIOS																		
194	CAMBIO LAMPARA DE TECHO INTERNO O EXTERNA HABITACULO C/U																		
195	CAMBIO JUEGO PLUMILLAS																		
196	CAMBIO VALVULA DESFOGUE TANQUE																		
197	CAMBIO EMPAQUE GASOMETRO																		
198	CAMBIO PITO REVERSA																		
199	CAMBIO PITO																		
200	CAMBIO PALANCA DE CAMBIOS																		
201	CAMBIO E INSTALACION INVERSOR																		
202	INSTALACION MALACATE																		
203	ADAPTACION DEL MALACATE																		
204	MONTAJE DE LLANTA C/U																		
205	CAMBIO EXPLORADORA C/U																		
206	CAMBIO STROBER C/U																		
207	CAMBIO MANIJA PUERTA																		
208	CAMBIO LAMPARA DE TECHO CABINA																		
209	CAMBIO EQUIPO DE PERIFONEO/CAJA DE TONOS (INCLUYE SONIDOS Y PERFONEO)																		
210	CAMBIO BOCINA PARLANTE O SIRENA																		
211	CAMBIO UNIDAD DERECHA (FAROLA DELANTERA)																		
212	CAMBIO UNIDAD IZQUIERDA (FAROLA DELANTERA)																		
213	CARGA DE AIRE ACONDICIONADO																		
214	AJUSTE SUSPENSION																		
215	SERVICIO DE PRENSA																		
216	SERVICIO DE ESCANER																		
217	REPARACION TURBO																		
218	ARREGLO KARDAN																		
219	ARREGLO SOPORTE KARDAN																		
220	REPARACION ECM																		
221	REVISION ELECTRICA GENERAL																		
222	REVISION GENERAL DE LUCES																		
223	REVISION EMBRAGUE																		
224	ARREGLO EMBRAGUE																		
225	ARREGLO EXHOSTO																		
226	PINTURA INTERNA HABITACULO																		
227	REPROGRAMACION DE INYECTORES PARA ENCENDIDO																		

YANETH RODRIGUEZ LEGUIZAMON

MOVIL	5167	5051	5087	5090	5079	5046
PLACAS	OCK 472	OBF 625	OJG 409	OHK 400	OBF 557	OBG 245
CLASE	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA
MARCA	VOLKSWAGEN	MERCEDES BENZ	TOYOTA	TOYOTA	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ
LINEA	CRAFTER	SPRINTER	LAND CRUISER	LAND CRUISER	SPRINTER	SPRINTER
MODELO	2013	2005	2000	2001	2005	2007
CILINDRAJE	1968	2150	4500	4500	2150	2150
COMBUSTIBLE	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
DIRECTORA ADMINISTRATIVA																			

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE S
ANEXO (1) DESCRIPCIÓN REPUESTOS PA

RUBRO PRESUPUESTAL MANTEN

MOVIL	5080	5063	5196	5150	5157	6426
PLACAS	OBH 145	OBG 058	OBI 788	OCK 471	OJY015	RZK970
CLASE	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	CAMIONETA
MARCA	MERCEDES BENZ	NISSAN	VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN	JAC	MAZDA
LINEA	SPRINTER	URBAN	TRANSPORTER T5	CRAFTER	M528	BT 50
MODELO	2007	2005	2013	2013	2015	2010
CILINDRAJE	2150	3000	2000	1968	2771	2600
COMBUSTIBLE	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA
						TAB

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
1	ALINEACION Y BALANCEO DE LLANTAS																		
2	DESPINCHADA C/U																		
3	CAMBIO INDUCIDO ALTERNADOR																		
4	CAMBIO AUTOMATICO ALTERNADOR																		
5	CAMBIO REGULADOR DEL ALTERNADOR																		
6	CAMBIO BALINERA ALTERNADOR																		
7	CAMBIO ALTERNADOR																		
8	CAMBIO POLEA ALTERNADOR																		
9	CAMBIO CORREA ACCESORIOS																		
10	CAMBIO BUJES ALTERNADOR																		
11	CAMBIO CORREA AIRE ACONDICIONADO																		
12	CAMBIO CORREA ALTERNADOR																		
13	CAMBIO AMORTIGUADORES C/U																		
14	CAMBIO SOPORTE DE AMORTIGUADOR C/U																		
15	CAMBIO BASE AMORTIGUADOR SUPERIOR																		
16	CAMBIO BASE AMORTIGUADOR INFERIOR																		
17	CAMBIO BUJE AMORTIGUADOR																		
18	CAMBIO RODILLO AMORTIGUADOR																		
19	CAMBIO CAUCHOS AMORTIGUADORES																		
20	CAMBIO DE ARRANQUE																		
21	REPARACION DE ARRANQUE																		
22	CAMBIO DE EMBRAGUE (DISCO, PRENSA, BALINERA, VOLANTE)																		
23	CAMBIO BOMBA PRICIPAL CLOSH																		
24	CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE CLOSH																		
25	CAMBIO MANGUERA DE CLOSH																		
26	CAMBIO GUAYA DE CLOSH																		
27	CAMBIO CANDADO O GUAYA DE CLOSH																		
28	CAMBIO BOMBA PRINCIPAL FRENO																		
29	CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE FRENO																		
30	CAMBIO DISCO FRENOS C/U																		
31	CAMBIO GUAYA FRENO DE MANO																		
32	GRADUACIÓN DE FRENOS																		
33	PURGADO DEL SISTEMA DE FRENOS																		
34	CAMBIO MANGUERA FRENO																		
35	CAMBIO PASTILLAS FRENOS (DOS RUEDAS)																		
36	CAMBIO BANDA DE FRENOS (DOS RUEDAS)																		
37	CAMBIO O ARREGLO BOXTER DEL FRENO																		
38	CAMBIO JUEGO BUJES MORDAZA																		
39	CAMBIO JUEGO QUITARRUIDOS PASTILLAS																		
40	CAMBIO CAMPANAS																		
41	CAMBIO O ARREGLO CALIPER																		
42	CAMBIO CILINDRO DE FRENOS																		
43	CAMBIO DE BATERIA																		
44	SONDEAR RADIADOR																		
45	CAMBIO RADIADOR																		
46	CAMBIO TANQUE RADIADOR IZQUIERDO																		
47	CAMBIO TANQUE RADIADOR DERECHO																		

MOVIL	5080	5063	5196	5150	5157	6428
PLACAS	OBH 145	OBG 058	OBI 788	OCK 471	OJY015	RZK970
CLASE	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	CAMIONETA
MARCA	MERCEDES BENZ	NISSAN	VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN	JAC	MAZDA
LINEA	SPRINTER	URBAN	TRANSPORTER T5	CRAFTER	M528	BT 50
MODELO	2007	2005	2013	2013	2015	2010
CILINDRAJE	2150	3000	2000	1968	2771	2600
COMBUSTIBLE	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA
						TAB

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
48	CAMBIO BOMBA DE AGUA PRINCIPAL																		
49	CAMBIO BOMBA DE AGUA AUXILIAR RECIRCULATORIA																		
50	CAMBIO TARRO DE AGUA																		
51	CAMBIO TAPA DE TARRO DE AGUA																		
52	CAMBIO MANGUERA RADIADOR SUPERIOR																		
53	CAMBIO MANGUERA RADIADOR INFERIOR																		
54	CAMBIO ORINGS BOMBA DE AGUA																		
55	CAMBIO BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA																		
56	CAMBIO BUJE BARRA DE DIRECCION																		
57	CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION																		
58	AJUSTAR DIRECCION																		
59	CAMBIO TERMINALES DE DIRECCION CORTAS																		
60	CAMBIO TERMINALES DE DIRECCION LARGAS																		
61	CAMBIO SOPORTE CAJA DE DIRECCION																		
62	CAMBIO SINFIN CAJA DE DIRECCION																		
63	CREMALLERA CAJA DE DIRECCION																		
64	CAMBIO VARILLA DE DIRECCION																		
65	CAMBIO PROTECTORES O GUARDAPOLVOS CAJA DIRECCION																		
66	CAMBIO MANGUERA HIDRAHULICO																		
67	POLEA HIDRAHULICO																		
68	PATIN TENSOR DE LA CORREA																		
69	CAMBIO BOMBA DE ACEITE																		
70	CAMBIO FILTRO DE ACEITE																		
71	CAMBIO PERA O SENSOR ACEITE																		
72	CAMBIO CORREA BOMBA DE ACEITE																		
73	CAMBIO TENSOR CORREA																		
74	CAMBIO POLEA ACANALADA																		
75	CAMBIO CORREA DEL HIDRAULICO																		
76	CAMBIO POLEA LOCA																		
77	CAMBIO FILTRO DE AIRE																		
78	CAMBIO FILTRO COMBUSTIBLE																		
79	CAMBIO FILTRO DE LA TRAMPA DE COMBUSTIBLE																		
80	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: 1. REVISION Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE FRENOS A CADA RUEDA, 2. REVISION Y PRUEBA LUCES EN GENERAL, REVISION Y AJUSTE DE PITOS Y CAJA DE TONOS. REVISION Y PRUEBAS DE INVERSOR 3. REVISAR Y NIVELAR LIQUIDOS: LIQUIDO DE FRENOS, ACEITE HIDRAHULICO, CAMBIO ACEITE DE MOTOR, VALVULINA, AGUA O REFRIGERANTE, REVISAR, CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE BATERIAS, CAMBIO DE FILTROS Y TRAMPAS. 4. REVISION Y AJUSTE DE SUSPENSION, 5. REVISION FUNCIONAMIENTO AIRE ACONDICIONADO.																		
81	CAMBIO BOMBIN																		
82	CAMBIO HOJA DE MUELLE DELANTERO																		
83	CAMBIO HOJA DE MUELLE TRASERO																		
84	CAMBIO ROTULA SUPERIOR																		

MOVIL	5080	5063	5196	5150	5157	6426
PLACAS	OBH 145	OBG 058	OBI 788	OCK 471	OJY015	RZK970
CLASE	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	CAMIONETA
MARCA	MERCEDES BENZ	NISSAN	VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN	JAC	MAZDA
LINEA	SPRINTER	URBAN	TRANSPORTER T5	CRAFTER	M528	BT 50
MODELO	2007	2005	2013	2013	2015	2010
CILINDRAJE	2150	3000	2000	1968	2771	2600
COMBUSTIBLE	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA
						TAB

.MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
85	CAMBIO ROTULA INFERIOR																		
86	CAMBIO BRAZO AXIAL																		
87	CAMBIO CAUCHO BARRA ESTABILIZADORA																		
88	CAMBIO TEMPLETE DELANTERO IZQUIERDO DEL AXIAL																		
89	CAMBIO TEMPLETE DELANTERO DERECHO DEL AXIAL																		
90	CAMBIO TIJERA																		
91	CAMBIO BUJE TIJERA SUPERIOR																		
92	CAMBIO BUJE TIJERA INFERIOR																		
93	CAMBIO SOPORTE MUELLE																		
94	CAMBIO RETENEDOR SPEED																		
95	CAMBIO BUJE MUELLE INCLUIDO CAUCHO																		
96	CAMBIO PASADOR DE MUELLE																		
97	CAMBIO BALANCINES DEL MUELLE																		
98	CAMBIO GRAPAS MUELLES																		
99	CAMBIO MUÑECO																		
100	CAMBIO ESPIRALES DELANTEROS																		
101	CAMBIO ESPIRALES TRASEROS																		
102	CAMBIO RETENEDOR EJE DELANTERO DERECHO																		
103	CAMBIO RETENEDOR EJE DELANTERO IZQUIERDO																		
104	CAMBIO GUARDAPOLVO EJE																		
105	CAMBIO EJE DERECHO DELANTERO																		
106	CAMBIO EJE IZQUIERDO DELANTERO																		
107	CAMBIO PUNTA DE EJE LADO RUEDA																		
108	CAMBIO PUNTA EJE LADO CAJA																		
109	CAMBIO PINES EJES																		
110	CAMBIO RODAMIENTOS DELANTEROS																		
111	CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS																		
112	CAMBIO BOCIN DEL EJE																		
113	CAMBIO PORTAMANGUETA DEL EJE IZQUIERDO																		
114	CAMBIO PORTAMANGUETA DEL EJE DERECHO																		
115	CAMBIO EJE TRASERO IZQUIERDO																		
116	CAMBIO EJE TRASERO DERECHO																		
117	CAMBIO RETENEDOR EJE TRASERO DERECHO																		
118	CAMBIO RETENEDOR EJE TRASERO IZQUIERDO																		
119	CAMBIO O DESMONTE TRANSMISION																		
120	CAMBIO O DESMONTE CANASTA DE TRANSMISION																		
121	CAMBIO O DESMONTE CORONA Y SPEED DE TRANSMISION																		
122	CAMBIO O DESMONTE SATELITE Y PLANETARIOS TRANSMISION																		
123	CAMBIO O DESMONTE RETENEDORES DE TRANSMISION																		
124	CAMBIO O DESMONTE RODAMIENTOS DE TRANSMISION																		
125	CAMBIO O DESMONTE RETEN SPEED																		
126	CAMBIO CRUZETA CARDAN																		
127	REPARACION DE MOTOR																		
128	SERVICIO DE RECTIFICADORA																		
129	CAMBIO ENFRIADOR DE ACEITE																		
130	CAMBIO JUEGO DE BUJIAS																		
131	CAMBIO TANQUE DEL VACIO																		

MOVIL	5080	5063	5196	5150	5157	6426
PLACAS	OBH 145	OBG 058	OBI 788	OCK 471	OJY015	RZK970
CLASE	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	CAMIONETA
MARCA	MERCEDES BENZ	NISSAN	VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN	JAC	MAZDA
LINEA	SPRINTER	URBAN	TRANSPORTER T5	CRAFTER	M528	BT 50
MODELO	2007	2005	2013	2013	2015	2010
CILINDRAJE	2150	3000	2000	1968	2771	2600
COMBUSTIBLE	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA
						TAB

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
132	CAMBIO JUEGO DE BUJIAS DE PRECALENTAMIENTO																		
133	CAMBIO DE TERMOSTATO																		
134	CAMBIO EMPAQUE CULATA																		
135	CAMBIO EMPAQUE MULTIPLE																		
136	CAMBIO PILAS GASOINA (BOMBA)																		
137	CAMBIO SOPORTES MOTOR																		
138	CAMBIO SOPORTE PUENTE																		
139	LAVADO DEL MOTOR																		
140	LAVADO GENERAL																		
141	LAVADO DE CHASIS																		
142	LAVADO HABITACULO																		
143	SINCRONIZACION																		
144	CAMBIO SELLOS INYECTORES																		
145	CAMBIO PERA O SENSOR TEMPERATURA																		
146	CAMBIO KIT DE REPARTICION																		
147	CAMBIO JUEGO DE SELLOS VALVULA																		
148	CAMBIO EMPAQUETADURA MOTOR																		
149	CAMBIO SENSOR OXIGENO																		
150	CAMBIO SENSOR CIGUEÑAL																		
151	CAMBIO TOTAL INSTALACION DE BAJA																		
152	CAMBIO O DESMONTE TURBO																		
153	CAMBIO VALVULA DEL TURBO																		
154	CAMBIO MANGUERA DEL TURBO																		
155	PROGRAMACION TIEMPOS TURBO																		
156	CAMBIO CATRIDGE SISTEMA TURBO																		
157	CAMBIO TAPONES DEL TURBO																		
158	CAMBIO PORTAMANGUETA DEL TURBO																		
159	CAMBIO MODULO PRINCIPAL DEL TURBO																		
160	CAMBIO SENSOR DEL TURBO																		
161	CAMBIO REGULADOR PRESION DE COMBUSTIBLE																		
162	CAMBIO BOMBA DE INYECCION																		
163	CAMBIO O MANTENIMIENTO TOBERA DE INYECCION																		
164	CAMBIO O MANTENIMIENTO RIEL DE INYECTORES																		
165	CAMBIO BOBINA DE INYECCION																		
166	CAMBIO MANGUERA PRESION DE INYECTORES																		
167	CAMBIO PULPO DE INYECTORES																		
168	CAMBIO CONECTORES DE INYECTORES																		
169	CAMBIO EMPAQUE SISTEMA DE INYECTORES																		
170	CAMBIO CDI SENSOR DE INYECCION																		
171	DESMONTE CAMBIO Y/O REPARACION CAJA VELOCIDADES																		
172	CAMBIO GUAYA VELOCIMETRO																		
173	CAMBIO GUAYA CONTROL CAMBIOS																		
174	LAVADO JUEGO DE INYECTORES																		
175	RECTIFICACION DE RIN C/U																		
176	PINTURA DE RIN C/U																		
177	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR DE PRESION RIEL																		
178	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR EJE DE LEVAS																		
179	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR MAP - VACIO																		
180	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR MAF - AIRE																		

MOVIL	5080	5063	5196	5150	5157	6426
PLACAS	OBH 145	OBG 058	OBI 788	OCK 471	OJY015	RZK970
CLASE	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	CAMIONETA
MARCA	MERCEDES BENZ	NISSAN	VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN	JAC	MAZDA
LINEA	SPRINTER	URBAN	TRANSPORTER T5	CRAFTER	M528	BT 50
MODELO	2007	2005	2013	2013	2015	2010
CILINDRAJE	2150	3000	2000	1968	2771	2600
COMBUSTIBLE	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA
						TAB

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
181	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR FRENOS ABS																		
182	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR BAROMETRICO																		
183	DESMONTAR TANQUE DE COMBUSTIBLE																		
184	ENGRASE GENERAL																		
185	ENGRASE DE RODAMIENTOS																		
186	CAMBIO MANGUERA CALEFACTOR																		
187	CAMBIO MANGUERA MULTIPLE ADMISION																		
188	CAMBIO REGULADOR DIRECCIONALES																		
189	CAMBIO METRO DE CINTA ANTIDESLIZANTE																		
190	CAMBIO METRO DE VELCRO																		
191	CAMBIO RETENEDOR TRASERO MOTOR																		
192	CAMBIO TAPON MOTOR																		
193	CAMBIO CANDADO CONTROL CAMBIOS																		
194	CAMBIO LAMPARA DE TECHO INTERNO O EXTERNA HABITACULO C/U																		
195	CAMBIO JUEGO PLUMILLAS																		
196	CAMBIO VALVULA DESFOGUE TANQUE																		
197	CAMBIO EMPAQUE GASOMETRO																		
198	CAMBIO PITO REVERSA																		
199	CAMBIO PITO																		
200	CAMBIO PALANCA DE CAMBIOS																		
201	CAMBIO E INSTALACION INVERSOR																		
202	INSTALACION MALACATE																		
203	ADAPTACION DEL MALACATE																		
204	MONTAJE DE LLANTA C/U																		
205	CAMBIO EXPLORADORA C/U																		
206	CAMBIO STROBER C/U																		
207	CAMBIO MANIJA PUERTA																		
208	CAMBIO LAMPARA DE TECHO CABINA																		
209	CAMBIO EQUIPO DE PERIFONEO/CAJA DE TONOS (INCLUYE SONIDOS Y PERFONEO)																		
210	CAMBIO BOCINA PARLANTE O SIRENA																		
211	CAMBIO UNIDAD DERECHA (FAROLA DELANTERA)																		
212	CAMBIO UNIDAD IZQUIERDA (FAROLA DELANTERA)																		
213	CARGA DE AIRE ACONDICIONADO																		
214	AJUSTE SUSPENSION																		
215	SERVICIO DE PRENSA																		
216	SERVICIO DE ESCANER																		
217	REPARACION TURBO																		
218	ARREGLO KARDAN																		
219	ARREGLO SOPORTE KARDAN																		
220	REPARACION ECM																		
221	REVISION ELECTRICA GENERAL																		
222	REVISION GENERAL DE LUCES																		
223	REVISION EMBRAGUE																		
224	ARREGLO EMBRAGUE																		
225	ARREGLO EXHOSTO																		
226	PINTURA INTERNA HABITACULO																		
227	REPROGRAMACION DE INYECTORES PARA ENCENDIDO																		

YANETH RODRIGUEZ LEGUIZAMON

MOVIL	5080	5063	5196	5150	5157	6426
PLACAS	OBH 145	OBG 058	OBI 788	OCK 471	QJY015	RZK970
CLASE	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	CAMIONETA
MARCA	MERCEDES BENZ	NISSAN	VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN	JAC	MAZDA
LINEA	SPRINTER	URBAN	TRANSPORTER T5	CRAFTER	M528	BT 50
MODELO	2007	2005	2013	2013	2015	2010
CILINDRAJE	2150	3000	2000	1968	2771	2600
COMBUSTIBLE	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA
						TAB

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
DIRECTORA ADMINISTRATIVA																			
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD																			

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE S
ANEXO (1) DESCRIPCIÓN REPUESTOS PA

RUBRO PRESUPUESTAL MANTEN

MOVIL	6424	6431	6421	4002 UBA	UPA	RUTA	RUTA	RUTA
PLACAS	RZK982	RZF351	RZN635	OBH 165	OBG 493	OBG 247	OBF 564	OBG 552
CLASE	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	UBA-MOVIL	UPA MOVIL	MICROBUS	Micro Bus	Micro Bus
MARCA	MAZDA	HYUNDAI	HYUNDAI	CHEVROLET	CHEVROLET	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BE
LINEA	BT 50	HI501D	HI501D	NPR	NPR 3 729 PLUS	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER
MODELO	2010	2010	2010	2009	2007	2007	2006	2005
CILINDRAJE	2600	2000	2000	4500	4500	2150	2150	2150
COMBUSTIBLE	GASOLINA	DIESEL	DIESEL	A.C.P.M	DIESEL	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M
	TAB	TAB	TAB					

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA
1	ALINEACION Y BALANCEO DE LLANTAS																							
2	DESPINCHADA C/U																							
3	CAMBIO INDUCIDO ALTERNADOR																							
4	CAMBIO AUTOMATICO ALTERNADOR																							
5	CAMBIO REGULADOR DEL ALTERNADOR																							
6	CAMBIO BALINERA ALTERNADOR																							
7	CAMBIO ALTERNADOR																							
8	CAMBIO POLEA ALTERNADOR																							
9	CAMBIO CORREA ACCESORIOS																							
10	CAMBIO BUJES ALTERNADOR																							
11	CAMBIO CORREA AIRE ACONDICIONADO																							
12	CAMBIO CORREA ALTERNADOR																							
13	CAMBIO AMORTIGUADORES C/U																							
14	CAMBIO SOPORTE DE AMORTIGUADOR C/U																							
15	CAMBIO BASE AMORTIGUADOR SUPERIOR																							
16	CAMBIO BASE AMORTIGUADOR INFERIOR																							
17	CAMBIO BUJE AMORTIGUADOR																							
18	CAMBIO RODILLO AMORTIGUADOR																							
19	CAMBIO CAUCHOS AMORTIGUADORES																							
20	CAMBIO DE ARRANQUE																							
21	REPARACION DE ARRANQUE																							
22	CAMBIO DE EMBRAGUE (DISCO, PRENSA, BALINERA, VOLANTE)																							
23	CAMBIO BOMBA PRICIPAL CLOSH																							
24	CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE CLOSH																							
25	CAMBIO MANGUERA DE CLOSH																							
26	CAMBIO GUAYA DE CLOSH																							
27	CAMBIO CANDADO O GUAYA DE CLOSH																							
28	CAMBIO BOMBA PRINCIPAL FRENO																							
29	CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE FRENO																							
30	CAMBIO DISCO FRENOS C/U																							
31	CAMBIO GUAYA FRENO DE MANO																							
32	GRADUACIÓN DE FRENOS																							
33	PURGADO DEL SISTEMA DE FRENOS																							
34	CAMBIO MANGUERA FRENO																							
35	CAMBIO PASTILLAS FRENOS (DOS RUEDAS)																							
36	CAMBIO BANDA DE FRENOS (DOS RUEDAS)																							
37	CAMBIO O ARREGLO BOXTER DEL FRENO																							
38	CAMBIO JUEGO BUJES MORDAZA																							
39	CAMBIO JUEGO QUITARRUIDOS PASTILLAS																							
40	CAMBIO CAMPANAS																							
41	CAMBIO O ARREGLO CALIPER																							
42	CAMBIO CILINDRO DE FRENOS																							
43	CAMBIO DE BATERIA																							
44	SONDEAR RADIADOR																							
45	CAMBIO RADIADOR																							
46	CAMBIO TANQUE RADIADOR IZQUIERDO																							
47	CAMBIO TANQUE RADIADOR DERECHO																							

MOVIL	6424	6431	6421	4002 UBA	UPA	RUTA	RUTA	RUTA
PLACAS	RZK982	RZF351	RZN635	OBH 165	OBG 493	OBG 247	OBF 564	OBG 552
CLASE	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	UBA-MOVIL	UPA MOVIL	MICROBUS	Micro Bus	Micro Bus
MARCA	MAZDA	HYUNDAI	HYUNDAI	CHEVROLET	CHEVROLET	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BEI
LINEA	BT 50	HI501D	HI501D	NPR	NPR 3 729 PLUS	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER
MODELO	2010	2010	2010	2009	2007	2007	2006	2005
CILINDRAJE	2600	2000	2000	4500	4500	2150	2150	2150
COMBUSTIBLE	GASOLINA	DIESEL	DIESEL	A.C.P.M	DIESEL	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M
	TAB	TAB	TAB					

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA
48	CAMBIO BOMBA DE AGUA PRINCIPAL																							
49	CAMBIO BOMBA DE AGUA AUXILIAR RECIRCULATORIA																							
50	CAMBIO TARRO DE AGUA																							
51	CAMBIO TAPA DE TARRO DE AGUA																							
52	CAMBIO MANGUERA RADIADOR SUPERIOR																							
53	CAMBIO MANGUERA RADIADOR INFERIOR																							
54	CAMBIO ORINGS BOMBA DE AGUA																							
55	CAMBIO BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA																							
56	CAMBIO BUJE BARRA DE DIRECCION																							
57	CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION																							
58	AJUSTAR DIRECCION																							
59	CAMBIO TERMINALES DE DIRECCION CORTAS																							
60	CAMBIO TERMINALES DE DIRECCION LARGAS																							
61	CAMBIO SOPORTE CAJA DE DIRECCION																							
62	CAMBIO SINFIN CAJA DE DIRECCION																							
63	CREMALLERA CAJA DE DIRECCION																							
64	CAMBIO VARILLA DE DIRECCION																							
65	CAMBIO PROTECTORES O GUARDAPOLVOS CAJA DIRECCION																							
66	CAMBIO MANGUERA HIDRAHULICO																							
67	POLEA HIDRAHULICO																							
68	PATIN TENSOR DE LA CORREA																							
69	CAMBIO BOMBA DE ACEITE																							
70	CAMBIO FILTRO DE ACEITE																							
71	CAMBIO PERA O SENSOR ACEITE																							
72	CAMBIO CORREA BOMBA DE ACEITE																							
73	CAMBIO TENSOR CORREA																							
74	CAMBIO POLEA ACANALADA																							
75	CAMBIO CORREA DEL HIDRAULICO																							
76	CAMBIO POLEA LOCA																							
77	CAMBIO FILTRO DE AIRE																							
78	CAMBIO FILTRO COMBUSTIBLE																							
79	CAMBIO FILTRO DE LA TRAMPA DE COMBUSTIBLE																							
80	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: 1. REVISION Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE FRENOS A CADA RUEDA, 2. REVISION Y PRUEBA LUCES EN GENERAL, REVISION Y AJUSTE DE PITOS Y CAJA DE TONOS. REVISION Y PRUEBAS DE INVERSOR 3. REVISAR Y NIVELAR LIQUIDOS: LIQUIDO DE FRENOS, ACEITE HIDRAHULICO, CAMBIO ACEITE DE MOTOR, VALVULINA, AGUA O REFRIGERANTE, REVISAR, CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE BATERIAS, CAMBIO DE FILTROS Y TRAMPAS. 4. REVISION Y AJUSTE DE SUSPENSION, 5. REVISION FUNCIONAMIENTO AIRE ACONDICIONADO																							
81	CAMBIO BOMBIN																							
82	CAMBIO HOJA DE MUELLE DELANTERO																							
83	CAMBIO HOJA DE MUELLE TRASERO																							
84	CAMBIO ROTULA SUPERIOR																							

MOVIL	6424	6431	6421	4002 UBA	UPA	RUTA	RUTA	RUTA
PLACAS	RZK982	RZF351	RZN635	OBH 165	OBG 493	OBG 247	OBF 564	OBG 552
CLASE	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	UBA-MOVIL	UPA MOVIL	MICROBUS	Micro Bus	Micro Bus
MARCA	MAZDA	HYUNDAI	HYUNDAI	CHEVROLET	CHEVROLET	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BEI
LINEA	BT 50	HI501D	HI501D	NPR	NPR 3 729 PLUS	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER
MODELO	2010	2010	2010	2009	2007	2007	2006	2005
CILINDRAJE	2600	2000	2000	4500	4500	2150	2150	2150
COMBUSTIBLE	GASOLINA	DIESEL	DIESEL	A.C.P.M	DIESEL	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M
	TAB	TAB	TAB					

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA
85	CAMBIO ROTULA INFERIOR																							
86	CAMBIO BRAZO AXIAL																							
87	CAMBIO CAUCHO BARRA ESTABILIZADORA																							
88	CAMBIO TEMPLETE DELANTERO IZQUIERDO DEL AXIAL																							
89	CAMBIO TEMPLETE DELANTERO DERECHO DEL AXIAL																							
90	CAMBIO TIJERA																							
91	CAMBIO BUJE TIJERA SUPERIOR																							
92	CAMBIO BUJE TIJERA INFERIOR																							
93	CAMBIO SOPORTE MUELLE																							
94	CAMBIO RETENEDOR SPEED																							
95	CAMBIO BUJE MUELLE INCLUIDO CAUCHO																							
96	CAMBIO PASADOR DE MUELLE																							
97	CAMBIO BALANCINES DEL MUELLE																							
98	CAMBIO GRAPAS MUELLES																							
99	CAMBIO MUÑECO																							
100	CAMBIO ESPIRALES DELANTEROS																							
101	CAMBIO ESPIRALES TRASEROS																							
102	CAMBIO RETENEDOR EJE DELANTERO DERECHO																							
103	CAMBIO RETENEDOR EJE DELANTERO IZQUIERDO																							
104	CAMBIO GUARDAPOLVO EJE																							
105	CAMBIO EJE DERECHO DELANTERO																							
106	CAMBIO EJE IZQUIERDO DELANTERO																							
107	CAMBIO PUNTA DE EJE LADO RUEDA																							
108	CAMBIO PUNTA EJE LADO CAJA																							
109	CAMBIO PINES EJES																							
110	CAMBIO RODAMIENTOS DELANTEROS																							
111	CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS																							
112	CAMBIO BOCIN DEL EJE																							
113	CAMBIO PORTAMANGUETA DEL EJE IZQUIERDO																							
114	CAMBIO PORTAMANGUETA DEL EJE DERECHO																							
115	CAMBIO EJE TRASERO IZQUIERDO																							
116	CAMBIO EJE TRASERO DERECHO																							
117	CAMBIO RETENEDOR EJE TRASERO DERECHO																							
118	CAMBIO RETENEDOR EJE TRASERO IZQUIERDO																							
119	CAMBIO O DESMONTE TRANSMISION																							
120	CAMBIO O DESMONTE CANASTA DE TRANSMISION																							
121	CAMBIO O DESMONTE CORONA Y SPEED DE TRANSMISION																							
122	CAMBIO O DESMONTE SATELITE Y PLANETARIOS TRANSMISION																							
123	CAMBIO O DESMONTE RETENEDORES DE TRANSMISION																							
124	CAMBIO O DESMONTE RODAMIENTOS DE TRANSMISION																							
125	CAMBIO O DESMONTE RETEN SPEED																							
126	CAMBIO CRUZETA CARDAN																							
127	REPARACION DE MOTOR																							
128	SERVICIO DE RECTIFICADORA																							
129	CAMBIO ENFRIADOR DE ACEITE																							
130	CAMBIO JUEGO DE BUJIAS																							
131	CAMBIO TANQUE DEL VACIO																							

MOVIL	6424	6431	6421	4002 UBA	UPA	RUTA	RUTA	RUTA
PLACAS	RZK982	RZF351	RZN635	OBH 165	OBG 493	OBG 247	OBF 564	OBG 552
CLASE	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	UBA-MOVIL	UPA MOVIL	MICROBUS	Micro Bus	Micro Bus
MARCA	MAZDA	HYUNDAI	HYUNDAI	CHEVROLET	CHEVROLET	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BE
LINEA	BT 50	HI501D	HI501D	NPR	NPR 3 729 PLUS	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER
MODELO	2010	2010	2010	2009	2007	2007	2006	2005
CILINDRAJE	2600	2000	2000	4500	4500	2150	2150	2150
COMBUSTIBLE	GASOLINA	DIESEL	DIESEL	A.C.P.M	DIESEL	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M
	TAB	TAB	TAB					

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA
132	CAMBIO JUEGO DE BUJIAS DE PRECALENTAMIENTO																							
133	CAMBIO DE TERMOSTATO																							
134	CAMBIO EMPAQUE CULATA																							
135	CAMBIO EMPAQUE MULTIPLE																							
136	CAMBIO PILAS GASOINA (BOMBA)																							
137	CAMBIO SOPORTES MOTOR																							
138	CAMBIO SOPORTE PUENTE																							
139	LAVADO DEL MOTOR																							
140	LAVADO GENERAL																							
141	LAVADO DE CHASIS																							
142	LAVADO HABITACULO																							
143	SINCRONIZACION																							
144	CAMBIO SELLOS INYECTORES																							
145	CAMBIO PERA O SENSOR TEMPERATURA																							
146	CAMBIO KIT DE REPARTICION																							
147	CAMBIO JUEGO DE SELLOS VALVULA																							
148	CAMBIO EMPAQUETADURA MOTOR																							
149	CAMBIO SENSOR OXIGENO																							
150	CAMBIO SENSOR CIGUEÑAL																							
151	CAMBIO TOTAL INSTALACION DE BAJA																							
152	CAMBIO O DESMONTE TURBO																							
153	CAMBIO VALVULA DEL TURBO																							
154	CAMBIO MANGUERA DEL TURBO																							
155	PROGRAMACION TIEMPOS TURBO																							
156	CAMBIO CATRIDGE SISTEMA TURBO																							
157	CAMBIO TAPONES DEL TURBO																							
158	CAMBIO PORTAMANGUETA DEL TURBO																							
159	CAMBIO MODULO PRINCIPAL DEL TURBO																							
160	CAMBIO SENSOR DEL TURBO																							
161	CAMBIO REGULADOR PRESION DE COMBUSTIBLE																							
162	CAMBIO BOMBA DE INYECCION																							
163	CAMBIO O MANTENIMIENTO TOBERA DE INYECCION																							
164	CAMBIO O MANTENIMIENTO RIEL DE INYECTORES																							
165	CAMBIO BOBINA DE INYECCION																							
166	CAMBIO MANGUERA PRESION DE INYECTORES																							
167	CAMBIO PULPO DE INYECTORES																							
168	CAMBIO CONECTORES DE INYECTORES																							
169	CAMBIO EMPAQUE SISTEMA DE INYECTORES																							
170	CAMBIO CDI SENSOR DE INYECCION																							
171	DESMONTE CAMBIO Y/O REPARACION CAJA VELOCIDADES																							
172	CAMBIO GUAYA VELOCIMETRO																							
173	CAMBIO GUAYA CONTROL CAMBIOS																							
174	LAVADO JUEGO DE INYECTORES																							
175	RECTIFICACION DE RIN C/U																							
176	PINTURA DE RIN C/U																							
177	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR DE PRESION RIEL																							
178	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR EJE DE LEVAS																							
179	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR MAP - VACIO																							
180	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR MAF - AIRE																							

MOVIL	6424	6431	6421	4002 UBA	UPA	RUTA	RUTA	RUTA
PLACAS	RZK982	RZF351	RZN635	OBH 165	OBG 493	OBG 247	OBF 564	OBG 552
CLASE	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	UBA-MOVIL	UPA MOVIL	MICROBUS	Micro Bus	Micro Bus
MARCA	MAZDA	HYUNDAI	HYUNDAI	CHEVROLET	CHEVROLET	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BE
LINEA	BT 50	HI501D	HI501D	NPR	NPR 3 729 PLUS	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER
MODELO	2010	2010	2010	2009	2007	2007	2006	2005
CILINDRAJE	2600	2000	2000	4500	4500	2150	2150	2150
COMBUSTIBLE	GASOLINA	DIESEL	DIESEL	A.C.P.M	DIESEL	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M
	TAB	TAB	TAB					

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA
181	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR FRENOS ABS																							
182	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR BAROMETRICO																							
183	DESMONTAR TANQUE DE COMBUSTIBLE																							
184	ENGRASE GENERAL																							
185	ENGRASE DE RODAMIENTOS																							
186	CAMBIO MANGUERA CALEFACTOR																							
187	CAMBIO MANGUERA MULTIPLE ADMISION																							
188	CAMBIO REGULADOR DIRECCIONALES																							
189	CAMBIO METRO DE CINTA ANTIDESLIZANTE																							
190	CAMBIO METRO DE VELCRO																							
191	CAMBIO RETENEDOR TRASERO MOTOR																							
192	CAMBIO TAPON MOTOR																							
193	CAMBIO CANDADO CONTROL CAMBIOS																							
194	CAMBIO LAMPARA DE TECHO INTERNO O EXTERNA HABITACULO C/U																							
195	CAMBIO JUEGO PLUMILLAS																							
196	CAMBIO VALVULA DESFOGUE TANQUE																							
197	CAMBIO EMPAQUE GASOMETRO																							
198	CAMBIO PITO REVERSA																							
199	CAMBIO PITO																							
200	CAMBIO PALANCA DE CAMBIOS																							
201	CAMBIO E INSTALACION INVERSOR																							
202	INSTALACION MALACATE																							
203	ADAPTACION DEL MALACATE																							
204	MONTAJE DE LLANTA C/U																							
205	CAMBIO EXPLORADORA C/U																							
206	CAMBIO STROBER C/U																							
207	CAMBIO MANIJA PUERTA																							
208	CAMBIO LAMPARA DE TECHO CABINA																							
209	CAMBIO EQUIPO DE PERIFONEO/CAJA DE TONOS (INCLUYE SONIDOS Y PERFONEO)																							
210	CAMBIO BOCINA PARLANTE O SIRENA																							
211	CAMBIO UNIDAD DERECHA (FAROLA DELANTERA)																							
212	CAMBIO UNIDAD IZQUIERDA (FAROLA DELANTERA)																							
213	CARGA DE AIRE ACONDICIONADO																							
214	AJUSTE SUSPENSION																							
215	SERVICIO DE PRENSA																							
216	SERVICIO DE ESCANER																							
217	REPARACION TURBO																							
218	ARREGLO KARDAN																							
219	ARREGLO SOPORTE KARDAN																							
220	REPARACION ECM																							
221	REVISION ELECTRICA GENERAL																							
222	REVISION GENERAL DE LUCES																							
223	REVISION EMBRAGUE																							
224	ARREGLO EMBRAGUE																							
225	ARREGLO EXHOSTO																							
226	PINTURA INTERNA HABITACULO																							
227	REPROGRAMACION DE INYECTORES PARA ENCENDIDO																							

YANETH RODRIGUEZ LEGUIZAMON

MOVIL	6424	6431	6421	4002 UBA	UPA	RUTA	RUTA	RUTA
PLACAS	RZK982	RZF351	RZN635	OBH 165	OBG 493	OBG 247	OBF 564	OBG 552
CLASE	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	UBA-MOVIL	UPA MOVIL	MICROBUS	Micro Bus	Micro Bus
MARCA	MAZDA	HYUNDAI	HYUNDAI	CHEVROLET	CHEVROLET	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BE
LINEA	BT 50	HI501D	HI501D	NPR	NPR 3 729 PLUS	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER
MODELO	2010	2010	2010	2009	2007	2007	2006	2005
CILINDRAJE	2600	2000	2000	4500	4500	2150	2150	2150
COMBUSTIBLE	GASOLINA	DIESEL	DIESEL	A.C.P.M	DIESEL	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M
	TAB	TAB	TAB					

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA																								

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE S
ANEXO (1) DESCRIPCIÓN REPUESTOS PA

RUBRO PRESUPUESTAL MANTEN

MOVIL		RUTA
PLACAS		OBG 246
CLASE		MICROBUS
MARCA	IZ	MERCEDES BENZ
LINEA		SPRINTER
MODELO		2007
CILINDRAJE		2150
COMBUSTIBLE		A.C.P.M

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
1	ALINEACION Y BALANCEO DE LLANTAS				
2	DESPINCHADA C/U				
3	CAMBIO INDUCIDO ALTERNADOR				
4	CAMBIO AUTOMATICO ALTERNADOR				
5	CAMBIO REGULADOR DEL ALTERNADOR				
6	CAMBIO BALINERA ALTERNADOR				
7	CAMBIO ALTERNADOR				
8	CAMBIO POLEA ALTERNADOR				
9	CAMBIO CORREA ACCESORIOS				
10	CAMBIO BUJES ALTERNADOR				
11	CAMBIO CORREA AIRE ACONDICIONADO				
12	CAMBIO CORREA ALTERNADOR				
13	CAMBIO AMORTIGUADORES C/U				
14	CAMBIO SOPORTE DE AMORTIGUADOR C/U				
15	CAMBIO BASE AMORTIGUADOR SUPERIOR				
16	CAMBIO BASE AMORTIGUADOR INFERIOR				
17	CAMBIO BUJE AMORTIGUADOR				
18	CAMBIO RODILLO AMORTIGUADOR				
19	CAMBIO CAUCHOS AMORTIGUADORES				
20	CAMBIO DE ARRANQUE				
21	REPARACION DE ARRANQUE				
22	CAMBIO DE EMBRAGUE (DISCO, PRENSA, BALINERA, VOLANTE)				
23	CAMBIO BOMBA PRICIPAL CLOSH				
24	CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE CLOSH				
25	CAMBIO MANGUERA DE CLOSH				
26	CAMBIO GUAYA DE CLOSH				
27	CAMBIO CANDADO O GUAYA DE CLOSH				
28	CAMBIO BOMBA PRINCIPAL FRENO				
29	CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE FRENO				
30	CAMBIO DISCO FRENOS C/U				
31	CAMBIO GUAYA FRENO DE MANO				
32	GRADUACION DE FRENOS				
33	PURGADO DEL SISTEMA DE FRENOS				
34	CAMBIO MANGUERA FRENO				
35	CAMBIO PASTILLAS FRENOS (DOS RUEDAS)				
36	CAMBIO BANDA DE FRENOS (DOS RUEDAS)				
37	CAMBIO O ARREGLO BOXTER DEL FRENO				
38	CAMBIO JUEGO BUJES MORDAZA				
39	CAMBIO JUEGO QUITARRUIDOS PASTILLAS				
40	CAMBIO CAMPANAS				
41	CAMBIO O ARREGLO CALIPER				
42	CAMBIO CILINDRO DE FRENOS				
43	CAMBIO DE BATERIA				
44	SONDEAR RADIADOR				
45	CAMBIO RADIADOR				
46	CAMBIO TANQUE RADIADOR IZQUIERDO				
47	CAMBIO TANQUE RADIADOR DERECHO				

MOVIL		RUTA
PLACAS		OBG 246
CLASE		MICROBUS
MARCA	IZ	MERCEDES BENZ
LINEA		SPRINTER
MODELO		2007
CILINDRAJE		2150
COMBUSTIBLE		A.C.P.M

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
48	CAMBIO BOMBA DE AGUA PRINCIPAL				
49	CAMBIO BOMBA DE AGUA AUXILIAR RECIRCULATORIA				
50	CAMBIO TARRO DE AGUA				
51	CAMBIO TAPA DE TARRO DE AGUA				
52	CAMBIO MANGUERA RADIADOR SUPERIOR				
53	CAMBIO MANGUERA RADIADOR INFERIOR				
54	CAMBIO ORINGS BOMBA DE AGUA				
55	CAMBIO BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA				
56	CAMBIO BUJE BARRA DE DIRECCION				
57	CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION				
58	AJUSTAR DIRECCION				
59	CAMBIO TERMINALES DE DIRECCION CORTAS				
60	CAMBIO TERMINALES DE DIRECCION LARGAS				
61	CAMBIO SOPORTE CAJA DE DIRECCION				
62	CAMBIO SINFIN CAJA DE DIRECCION				
63	CREMALLERA CAJA DE DIRECCION				
64	CAMBIO VARILLA DE DIRECCION				
65	CAMBIO PROTECTORES O GUARDAPOLVOS CAJA DIRECCION				
66	CAMBIO MANGUERA HIDRAHULICO				
67	POLEA HIDRAHULICO				
68	PATIN TENSOR DE LA CORREA				
69	CAMBIO BOMBA DE ACEITE				
70	CAMBIO FILTRO DE ACEITE				
71	CAMBIO PERA O SENSOR ACEITE				
72	CAMBIO CORREA BOMBA DE ACEITE				
73	CAMBIO TENSOR CORREA				
74	CAMBIO POLEA ACANALADA				
75	CAMBIO CORREA DEL HIDRAULICO				
76	CAMBIO POLEA LOCA				
77	CAMBIO FILTRO DE AIRE				
78	CAMBIO FILTRO COMBUSTIBLE				
79	CAMBIO FILTRO DE LA TRAMPA DE COMBUSTIBLE				
80	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: 1. REVISION Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE FRENOS A CADA RUEDA. 2. REVISION Y PRUEBA LUCES EN GENERAL, REVISION Y AJUSTE DE PITOS Y CAJA DE TONOS. REVISION Y PRUEBAS DE INVERSOR 3. REVISAR Y NIVELAR LIQUIDOS: LIQUIDO DE FRENOS, ACEITE HIDRAHULICO, CAMBIO ACEITE DE MOTOR, VALVULINA, AGUA O REFRIGERANTE, REVISAR, CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE BATERIAS, CAMBIO DE FILTROS Y TRAMPAS. 4. REVISION Y AJUSTE DE SUSPENSION, 5. REVISION FUNCIONAMIENTO AIRE ACONDICIONADO				
81	CAMBIO BOMBIN				
82	CAMBIO HOJA DE MUELLE DELANTERO				
83	CAMBIO HOJA DE MUELLE TRASERO				
84	CAMBIO ROTULA SUPERIOR				

MOVIL		RUTA
PLACAS		OBG 246
CLASE		MICROBUS
MARCA	IZ	MERCEDES BENZ
LINEA		SPRINTER
MODELO		2007
CILINDRAJE		2150
COMBUSTIBLE		A.C.P.M

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
85	CAMBIO ROTULA INFERIOR				
86	CAMBIO BRAZO AXIAL				
87	CAMBIO CAUCHO BARRA ESTABILIZADORA				
88	CAMBIO TEMPLETE DELANTERO IZQUIERDO DEL AXIAL				
89	CAMBIO TEMPLETE DELANTERO DERECHO DEL AXIAL				
90	CAMBIO TIJERA				
91	CAMBIO BUJE TIJERA SUPERIOR				
92	CAMBIO BUJE TIJERA INFERIOR				
93	CAMBIO SOPORTE MUELLE				
94	CAMBIO RETENEDOR SPEED				
95	CAMBIO BUJE MUELLE INCLUIDO CAUCHO				
96	CAMBIO PASADOR DE MUELLE				
97	CAMBIO BALANCINES DEL MUELLE				
98	CAMBIO GRAPAS MUELLES				
99	CAMBIO MUÑECO				
100	CAMBIO ESPIRALES DELANTEROS				
101	CAMBIO ESPIRALES TRASEROS				
102	CAMBIO RETENEDOR EJE DELANTERO DERECHO				
103	CAMBIO RETENEDOR EJE DELANTERO IZQUIERDO				
104	CAMBIO GUARDAPOLVO EJE				
105	CAMBIO EJE DERECHO DELANTERO				
106	CAMBIO EJE IZQUIERDO DELANTERO				
107	CAMBIO PUNTA DE EJE LADO RUEDA				
108	CAMBIO PUNTA EJE LADO CAJA				
109	CAMBIO PINES EJES				
110	CAMBIO RODAMIENTOS DELANTEROS				
111	CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS				
112	CAMBIO BOCIN DEL EJE				
113	CAMBIO PORTAMANGUETA DEL EJE IZQUIERDO				
114	CAMBIO PORTAMANGUETA DEL EJE DERECHO				
115	CAMBIO EJE TRASERO IZQUIERDO				
116	CAMBIO EJE TRASERO DERECHO				
117	CAMBIO RETENEDOR EJE TRASERO DERECHO				
118	CAMBIO RETENEDOR EJE TRASERO IZQUIERDO				
119	CAMBIO O DESMONTE TRANSMISION				
120	CAMBIO O DESMONTE CANASTA DE TRANSMISION				
121	CAMBIO O DESMONTE CORONA Y SPEED DE TRANSMISION				
122	CAMBIO O DESMONTE SATELITE Y PLANETARIOS TRANSMISION				
123	CAMBIO O DESMONTE RETENEDORES DE TRANSMISION				
124	CAMBIO O DESMONTE RODAMIENTOS DE TRANSMISION				
125	CAMBIO O DESMONTE RETEN SPEED				
126	CAMBIO CRUZETA CARDAN				
127	REPARACION DE MOTOR				
128	SERVICIO DE RECTIFICADORA				
129	CAMBIO ENFRIADOR DE ACEITE				
130	CAMBIO JUEGO DE BUJIAS				
131	CAMBIO TANQUE DEL VACIO				

MOVIL		RUTA
PLACAS		OBG 246
CLASE		MICROBUS
MARCA	IZ	MERCEDES BENZ
LINEA		SPRINTER
MODELO		2007
CILINDRAJE		2150
COMBUSTIBLE		A.C.P.M

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
132	CAMBIO JUEGO DE BUJIAS DE PRECALENTAMIENTO				
133	CAMBIO DE TERMOSTATO				
134	CAMBIO EMPAQUE CULATA				
135	CAMBIO EMPAQUE MULTIPLE				
136	CAMBIO PILAS GASOINA (BOMBA)				
137	CAMBIO SOPORTES MOTOR				
138	CAMBIO SOPORTE PUENTE				
139	LAVADO DEL MOTOR				
140	LAVADO GENERAL				
141	LAVADO DE CHASIS				
142	LAVADO HABITACULO				
143	SINCRONIZACION				
144	CAMBIO SELLOS INYECTORES				
145	CAMBIO PERA O SENSOR TEMPERATURA				
146	CAMBIO KIT DE REPARTICION				
147	CAMBIO JUEGO DE SELLOS VALVULA				
148	CAMBIO EMPAQUETADURA MOTOR				
149	CAMBIO SENSOR OXIGENO				
150	CAMBIO SENSOR CIGUEÑAL				
151	CAMBIO TOTAL INSTALACION DE BAJA				
152	CAMBIO O DESMONTE TURBO				
153	CAMBIO VALVULA DEL TURBO				
154	CAMBIO MANGUERA DEL TURBO				
155	PROGRAMACION TIEMPOS TURBO				
156	CAMBIO CATRIDGE SISTEMA TURBO				
157	CAMBIO TAPONES DEL TURBO				
158	CAMBIO PORTAMANGUETA DEL TURBO				
159	CAMBIO MODULO PRINCIPAL DEL TURBO				
160	CAMBIO SENSOR DEL TURBO				
161	CAMBIO REGULADOR PRESION DE COMBUSTIBLE				
162	CAMBIO BOMBA DE INYECCION				
163	CAMBIO O MANTENIMIENTO TOBERA DE INYECCION				
164	CAMBIO O MANTENIMIENTO RIEL DE INYECTORES				
165	CAMBIO BOBINA DE INYECCION				
166	CAMBIO MANGUERA PRESION DE INYECTORES				
167	CAMBIO PULPO DE INYECTORES				
168	CAMBIO CONECTORES DE INYECTORES				
169	CAMBIO EMPAQUE SISTEMA DE INYECTORES				
170	CAMBIO CDI SENSOR DE INYECCION				
171	DESMONTE CAMBIO Y/O REPARACION CAJA VELOCIDADES				
172	CAMBIO GUAYA VELOCIMETRO				
173	CAMBIO GUAYA CONTROL CAMBIOS				
174	LAVADO JUEGO DE INYECTORES				
175	RECTIFICACION DE RIN C/U				
176	PINTURA DE RIN C/U				
177	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR DE PRESION RIEL				
178	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR EJE DE LEVAS				
179	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR MAP - VACIO				
180	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR MAF - AIRE				

MOVIL		RUTA
PLACAS		OBG 246
CLASE		MICROBUS
MARCA	Z	MERCEDES BENZ
LINEA		SPRINTER
MODELO		2007
CILINDRAJE		2150
COMBUSTIBLE		A.C.P.M

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
181	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR FRENOS ABS				
182	CAMBIO O MANTENIMIENTO SENSOR BAROMETRICO				
183	DESMONTAR TANQUE DE COMBUSTIBLE				
184	ENGRASE GENERAL				
185	ENGRASE DE RODAMIENTOS				
186	CAMBIO MANGUERA CALEFACTOR				
187	CAMBIO MANGUERA MULTIPLE ADMISION				
188	CAMBIO REGULADOR DIRECCIONALES				
189	CAMBIO METRO DE CINTA ANTIDESLIZANTE				
190	CAMBIO METRO DE VELCRO				
191	CAMBIO RETENEDOR TRASERO MOTOR				
192	CAMBIO TAPON MOTOR				
193	CAMBIO CANDADO CONTROL CAMBIOS				
194	CAMBIO LAMPARA DE TECHO INTERNO O EXTERNA HABITACULO C/U				
195	CAMBIO JUEGO PLUMILLAS				
196	CAMBIO VALVULA DESFOGUE TANQUE				
197	CAMBIO EMPAQUE GASOMETRO				
198	CAMBIO PITO REVERSA				
199	CAMBIO PITO				
200	CAMBIO PALANCA DE CAMBIOS				
201	CAMBIO E INSTALACION INVERSOR				
202	INSTALACION MALACATE				
203	ADAPTACION DEL MALACATE				
204	MONTAJE DE LLANTA C/U				
205	CAMBIO EXPLORADORA C/U				
206	CAMBIO STROBER C/U				
207	CAMBIO MANUA PUERTA				
208	CAMBIO LAMPARA DE TECHO CABINA				
209	CAMBIO EQUIPO DE PERIFONEO/CAJA DE TONOS (INCLUYE SONIDOS Y PERFONEO)				
210	CAMBIO BOCINA PARLANTE O SIRENA				
211	CAMBIO UNIDAD DERECHA (FAROLA DELANTERA)				
212	CAMBIO UNIDAD IZQUIERDA (FAROLA DELANTERA)				
213	CARGA DE AIRE ACONDICIONADO				
214	AJUSTE SUSPENSION				
215	SERVICIO DE PRENSA				
216	SERVICIO DE ESCANER				
217	REPARACION TURBO				
218	ARREGLO KARDAN				
219	ARREGLO SOPORTE KARDAN				
220	REPARACION ECM				
221	REVISION ELECTRICA GENERAL				
222	REVISION GENERAL DE LUCES				
223	REVISION EMBRAGUE				
224	ARREGLO EMBRAGUE				
225	ARREGLO EXHOSTO				
226	PINTURA INTERNA HABITACULO				
227	REPROGRAMACION DE INYECTORES PARA ENCENDIDO				

YANETH RODRIGUEZ LEGUIZAMON

MOVIL		RUTA
PLACAS		OBG 246
CLASE		MICROBUS
MARCA	IZ	MERCEDES BENZ
LINEA		SPRINTER
MODELO		2007
CILINDRAJE		2150
COMBUSTIBLE		A.C.P.M

MANO DE OBRA

ITEM	MANO DE OBRA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL

DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E RECURSOS FISICOS

ANEXO (1) DESCRIPCIÓN REPUESTOS PARQUE AUTOMOTOR,
SERVICIOS DE MANO DE OBRA, LLANTAS Y LUBRICANTES,
SERVICIO TECNICOMECANICA (IMPUESTOS)

RUBRO PRESUPUESTAL COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y LLANTAS

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	5044	5125	5167
PLACAS	CIV 470	OBG 178	OBG 286	OHK 624	OBG 285	OBH 095	BGG 460	OBA 393	OBH 256	OBE 978	OBD 740	BHW 248	OBF 535	OCK 470	OCK 472
CLASE	CAMIONETA DOBLE CABINA	CAMPERO	CAMPERO	CAMIONETA	CAMIONETA	PAPA MOVIL	Camioneta	Camioneta	CAMPERO	DOBLE CABINA	DOBLE CABINA	CABINADO	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA
MARCA	TOYOTA	CHEVROLET	CHEVROLET	TOYOTA	CHEVROLET	MAZDA	TOYOTA HILUX	NISSAN URBAN	SUZUKI G. VITARA	TOYOTA	CHEVROLET	TOYOTA	MERCEDES BENZ	VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN
LINEA	HILUX	GRAND VITARA	GRAND VITARA	LAND CRUISER	GRAND VITARA	B2600	HILUX	URVAN E24 GL MT	GRAND VITARA	HILUX	LUV	LAMD CRUISER	SPRINTER	CRAFTER	CRAFTER
MODELO	1998	2007	2007	2001	2007	1993	1,995	1989	2.009	2001	1996	1997	2005	2013	2013
CILINDRAJE	2400	2000	2000	4500	2000	2600	2000	1952	2000	2348	2300	4500	2150	1968	1968
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M
LLANTAS	235/75/R15	M-S-235/60/R-16	M-S-235/60/R-16	245/75/R16	M-S-235/60/R-16	225/70/R15	235/75/R15	195/80/R15	LT-225/75/R16	225/70/R15C	235/75/R15	245/75/R16	225/70/R15	235/70/R16	235/70/R16
LLANTAS															

AGRUPACION POR REFERENCIA DE LLANTAS

REFERENCIA	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	Especificación Técnica	VALOR UNIDAD	IVA	VALOR TOTAL
195/75/R16	UNIDAD	4	MARCA RECONOCIDA COMERCIALMENTE EN EL MERCADO AUTOMOTRIZ DE RESISTENCIA TRAFICO PESADO, DE CALIDAD, DURABILIDAD, DE TRACCION O ADHERENCIA - INDICAR LA MARCA OFERTADA			
205/75/R16C	UNIDAD	8				
215/65/R16	UNIDAD	4				
225/65/R16	UNIDAD	4				
225/65/R16C	UNIDAD	4				
225/75/R16	UNIDAD	4				
225/70R15C	UNIDAD	4				
235/70/R16	UNIDAD	8				
265/60/R16	UNIDAD	4				
265/60/R17	UNIDAD	4				
275/70/R16	UNIDAD	4				
279/75/R16	UNIDAD	4				

YANETH RODRIGUEZ LEGUIZAMON
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

5051	5087	5090	5079	5046	5080	5063	5196	5150	5157	6426	6424	6431	6421	4002 UBA	UPA	RUTA	RUTA	RUTA	RUTA
OBF 629	OJG 409	OHK 400	OBF 557	OBG 245	OBH 145	OBG 058	OBI 788	OCK 471	OJY015	RZK970	RZK982	RZF351	RZN635	OBH 165	OBG 493	OBG 247	OBF 564	OBG 552	OBG 246
AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	UBA-MOVIL	UPA MOVIL	MICROBUS	Micro Bus	Micro Bus	MICROBUS
MERCEDES BENZ	TOYOTA	TOYOTA	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	NISSAN	VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN	JAC	MAZDA	MAZDA	HYUNDAI	HYUNDAI	CHEVROLET	CHEVROLET	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ
SPRINTER	LAND CRUISER	LAND CRUISER	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER	URBAN	TRANSPORTER T5	CRAFTER	M528	BT 50	BT 50	HI501D	HI501D	NPR	NPR 3 729 PLUS	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER
2005	2000	2001	2005	2007	2007	2,005	2013	2013	2015	2010	2010	2010	2010	2009	2007	2007	2,006	2,005	2007
2150	4500	4500	2150	2150	2150	3000	2000	1968	2771	2600	2600	2000	2000	4500	4500	2150	2150	2150	2150
A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA	GASOLINA	DIESEL	DIESEL	A.C.P.M	DIESEL	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M
225/70/R15	245/75/R16	245/75/R16	225/70/R15	225/70/R15	225/70/R15	225/75/R16	215/65/R16	235/70/R16	225/75/R16	205/75R16C	205/75R16C	205/75R16C	205/75R16C	215/75/R17.5	225/75/R16	225/70/R15C	225/70/R15C	225/70/R15C	225/70/R15C

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E RECURSOS FISICOS

ANEXO (1) DESCRIPCIÓN REPUESTOS PARQUE AUTOMOTOR, SERVICIOS DE MANO DE OBRA, LLANTAS Y LUBRICANTES, SERVICIO TECNICOMECANICA (IMPUESTOS)

RUBRO PRESUPUESTAL IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, DERECHOS Y MULTAS

MOVIL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
PLACAS	CIV 470	OBG 178	OBG 286	OHK 624	OBG 285	OBH 095	BGG 460
CLASE	CAMIONETA DOBLE CABINA	CAMPERO	CAMPERO	CAMIONETA	CAMIONETA	PAPA MOVIL	Camioneta
MARCA	TOYOTA	CHEVROLET	CHEVROLET	TOYOTA	CHEVROLET	MAZDA	TOYOTA HILUX
LINEA	HILUX	GRAND VITARA	GRAND VITARA	LAND CRUISER	GRAND VITARA	B2600	HILUX
MODELO	1998	2007	2007	2001	2007	1993	1995
CILINDRAJE	2400	2000	2000	4500	2000	2600	2000
COMBUSTIBLE	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA

VALOR REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTA	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL

YANETH RODRIGUEZ LEGUIZAMON
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

NA	NA	NA	NA	NA	5044	5125	5167	5051
OBA 393	OBH 256	OBE 978	OBD 740	BHW 248	OBF 535	OCK 470	OCK 472	OBF 625
Camioneta	CAMPERO	DOBLE CABINA	DOBLE CABINA	CABINADO	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA
NISSAN URBAN	SUZUKI G. VITARA	TOYOTA	CHEVROLET	TOYOTA	MERCEDES BENZ	VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN	MERCEDES BENZ
URVAN E24 GL MT	GRAND VITARA	HILUX	LUV	LAMD CRUISER	SPRINTER	CRAFTER	CRAFTER	SPRINTER
1989	2009	2001	1996	1997	2005	2013	2013	2005
1952	2000	2348	2300	4500	2150	1968	1968	2150
GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M

VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL

5087	5090	5079	5046	5080	5063	5196	5150	5157	6426
OJG 409	OHK 400	OBF 557	OBG 245	OBH 145	OBG 058	OBI 788	OCK 471	OJY015	RZK970
AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	AMBULANCIA	CAMIONETA
TOYOTA	TOYOTA	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	NISSAN	VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN	JAC	MAZDA
LAND CRUISER	LAND CRUISER	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER	URBAN	TRANSPORTER T5	CRAFTER	M528	BT 50
2000	2001	2005	2007	2007	2005	2013	2013	2015	2010
4500	4500	2150	2150	2150	3000	2000	1968	2771	2600
GASOLINA	GASOLINA	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	GASOLINA

VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL

6424	6431	6421	4002 UBA	UPA	RUTA	RUTA	RUTA	RUTA
RZK982	RZF351	RZN635	OBH 165	OBG 493	OBG 247	OBF 564	OBG 552	OBG 246
CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	UBA-MOVIL	UPA MOVIL	MICROBUS	Micro Bus	Micro Bus	MICROBUS
MAZDA	HYUNDAI	HYUNDAI	CHEVROLET	CHEVROLET	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ
BT 50	HI501D	HI501D	NPR	NPR 3 729 PLUS	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER	SPRINTER
2010	2010	2010	2009	2007	2007	2006	2005	2007
2600	2000	2000	4500	4500	2150	2150	2150	2150
GASOLINA	DIESEL	DIESEL	A.C.P.M	DIESEL	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M	A.C.P.M

VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E RECURSOS FISICOS
ANEXO (2) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - Lista de actividades que deberá
llevar a cabo durante la ejecución del contrato el proveedor / contratista seleccionado

REPUESTOS Y MANO DE OBRA

TIEMPO MAXIMO DE CUMPLIMIENTO: el proponente deberá certificar que se compromete a realizar los trabajos de forma eficiente y oportuna sin procesos que conduzcan a demoras injustificadas, por tal motivo debe garantizar la prestación del servicio en un tiempo máximo conforme se describe en este texto. para cada actividad de mantenimiento. En ningún caso puede superar los 20 días hábiles (lunes a viernes) contados a partir del recibido del vehículo para mantenimientos correctivos que no estén enlistados a continuación. mantenimiento preventivo 4 horas. reparación de motor 15 días hábiles. sistema de inyección 10 días hábiles sistema de turbo 4 días hábiles latonería, pintura 8 días hábiles, suspensión 3 días hábiles tecnicomecanica 8 horas, transmisión 3 días hábiles reparación eléctrica 3 día hábil arreglos de habilitación 4 días hábiles sistema de dirección 3 días hábiles sistema de caja de velocidades 4 días hábiles
El no cumplimiento de la obligacion anterior le acarrea al contratista a realizar el pago diario por produccion que realiza dicho vehiculo por concepto de traslados con valor a tarifa soat vigente, segun el promedio de produccion de los ultimos seis meses de dicha ambulancia. (por cada dia de atrazo en la entrega del vehiculo), Esta informacion de produccion sera la oficial consignada por el area de TRASLADOS SECUNDARIOS de la subred norte E.S.E.. el pago de dicha demora, si es el caso. lo debe realizar el proveedor en las cuentas de la subred norte E.S.E. el ultimo dia del mes en que entregue el vehiculo y este sea recibido a satisfaccion por la subred norte E.S.E.
El proveedor o contratista deberá cumplir, dentro del plazo estipulado con el objeto contratado garantizando el servicio de mantenimiento de excelente calidad, con las especificaciones técnicas requeridas según el supervisor.
Asegurar el cumplimiento del estándar de habilitación de infraestructura de transporte asistencial básico y transporte asistencial medicalizado , según resolución 2003 de 2014 del ministerio de protección social

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E RECURSOS FISICOS
ANEXO (2) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - Lista de actividades que deberá
llevar a cabo durante la ejecución del contrato el proveedor / contratista seleccionado

REPUESTOS Y MANO DE OBRA

El Servicio de mantenimiento debe prestarse como mínimo con las siguientes especificaciones:

Realizar y mantener su capacidad de efectuar los mantenimientos y reparaciones de los componentes de los siguientes sistemas de los vehículos tales como: Sistema de motor Diesel y/o Gasolina, Sistema de frenos, Sistema de transmisión de potencia, Sistema de suspensión, Sistema de dirección, Sistema eléctrico e iluminación, servicio de latonería, pintura y llantas. No obstantante cualquier necesidad de mantenimiento individual también debe atenderse con la contratación.
*Todos los diagnósticos practicados para localizar fallas en los automotores, no tendrán costo adicional para la Entidad.

El proveedor deberá garantizar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo incluido el suministro de insumos, repuestos, llantas, piezas, partes y accesorios para los vehículos señalados en el objeto del contrato, así como también el servicio de desvare y grúas cuando el vehículo haya sido reparado y esté dentro de la garantía. (La garantía mínima por reparación, repuesto nuevo y mano de obra será de 20 mil kilómetros y/o (6) seis meses) Y (Reemplazar a sus expensas, a entera satisfacción de la Entidad y sin costo alguno, los materiales, bienes e insumos que resulten de mala calidad o con defectos de fabricación dentro de los quince (15) días calendario siguientes al requerimiento por parte de la Entidad).

Los repuestos utilizados por el proveedor y/o contratista deben ser nuevos y originales; excepcionalmente se podrán usar repuestos homologados que cumplan con las especificaciones técnicas del repuesto que se requiera y sobre el cual el contratista otorgue garantía, no se aceptan repuestos de segunda o re-manufacturados.

* Según la complejidad, costo, oportunidad del repuesto, pieza, parte, etc., deberá ser autorizada previamente por el supervisor del contrato.
* Entregar al supervisor del contrato y este a su vez al area de gestion ambiental los repuestos que hayan sido retirados de los vehículos.
* Garantizar que el valor de los repuestos suministrados que no esten enlistados en el contrato no excederá en ningún caso los consignados en las listas oficiales de los concesionarios y talleres autorizados o representantes de las marcas nacionales o extranjeras.
* La garantía de las baterias deben ser manejadas por el taller y en caso de presentarse alguna reclamación en referencia a estos elementos el contratista deberá hacerla efectiva a favor de la Entidad.
* Reemplazar los elementos o repuestos que resulten defectuosos dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al recibo del vehículo previa solicitud escrita efectuada por el supervisor del contrato.
*Garantizar que los repuestos, mano de obra, lubricantes y llantas sean genuinos, so pena de que el supervisor solicite el cambio sin costo adicional, sin perjuicio de las demás acciones que resulten pertinentes

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E RECURSOS FISICOS
ANEXO (2) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - Lista de actividades que deberá **llevar a cabo durante la ejecución del contrato el proveedor / contratista seleccionado**.

REPUESTOS Y MANO DE OBRA

El matenimiento del parque automotor deberá ser atendidos en el establecimiento de comercio ofrecido (taller de mecánica automotriz). El cual debe garantizar las condiciones técnicas de infraestructura, herramientas y equipamiento, para el mantenimiento del parque automotor a fin de contar con un diagnóstico verás y oportuno para el posterior intervención del vehículo objeto del contrato. * En el caso de requerirse la utilización de otro taller por la complejidad del mantenimiento o por el requerimiento de alguna máquina o equipo de alta tecnología, podrá el contratista recurrir a otro centro de mayor tecnología, bajo su responsabilidad y costo. * El proveedor y/o contratista debe garantizar la capacidad técnica e infraestructura y de personal para la recepción, diagnóstico y mantenimiento de por lo menos 16 vehìculos de forma simultánea, toda vez que, el parque automotor esta compuesto en su mayoría por vehículos de transporte especial (ambulancias).
El proveedor debe garantizar la idoneidad, experiencia y competencias del personal que realizará el mantenimiento del vehículo teniendo en cuenta el tipo de motorización del mismo (Diesel y/o gasolina), destacando que el personal que realizará el objeto del contrato cuente con personal técnico certificado por una entidad que acredite el conocimiento en mecánica automotriz.
Garantizar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la Subred Norte en donde: Mantenimiento preventivo Prestación del servicio de lunes a viernes de 7 AM a 6 PM, sábado de 7 AM a 1 PM. Mantenimiento correctivo Prestación del servicio en horario normal y en caso de urgencia se debe reportar al jefe de taller (número teléfono del jefe de taller). *Suministrar información veraz y efectiva al personal de la Entidad que así lo requiera en virtud de la ejecución del contrato, manteniendo como primera instancia el supervisor de contrato.
Realizar el diagnóstico inicial de los vehículos en un tiempo no mayor a tres (3) horas, después de ingresado el vehículo al taller; después de ingresado el vehículo al taller y entregar el vehículo con su mantenimiento completamente realizado en menos de 24 horas hábiles es decir de 7:00 am a 6:00 pm. En caso que los trabajos de reparación por su complejidad el supervisor del contrato solicitara por escrito el diagnostico del vehiculo.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E RECURSOS FISICOS
ANEXO (2) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - Lista de actividades que deberá
llevar a cabo durante la ejecución del contrato el proveedor / contratista seleccionado

REPUESTOS Y MANO DE OBRA

El taller debe contar con cabina de pintura.
Dentro de los servicios de especializacion del taller debe contar dentro de las instalaciones con cabina de pintuta y esta hace complementacion al laboratorio de pintura.

El taller debe contar con laboratorio de pintura:
Con el fin de garantizar la celeridad y optimizar la calidad y precision de los colores, se solicita que los componentes cuenten con un laboratorio de pintura dentro de sus instalaciones para controlar el proceso de pintado desde la fabricacion del color, aplicacion, secado, proceso de brillado y terminacion.
los procesos de pintura vehicular, deben ajustarse a un protocolo de trabajo y contar con el respaldo de fabricantes de insumos reconocidos y de primera calidad, para garantizar la durabilidad de la aplicacion
caracteristicas:
*linea de tintas del mismo fabricante que incluye aluminios, perlas sinteticas resinas, poliester y poliuretanos.
*linea de barnices del mismo fabricante.
*linea de fondos y base de alistamientos de color del mismo fabricante.
*lines de abrasivos.
*maquina mezcladora de tintas de control temporizado.
*gramera de miligramos,
*horno preparador de muestras con extraccion de gases al exterior.
*muestrario de colores
*sofware actualizado de preparacion y busqueda de formula de colores.
*pistolas neumaticas de la misma linea con las siguientes caracteristicas (aplicacion fondo: 1,6mm-2mm; aplicacion color: 1,2mm - 1,4mm; aplicacion barniz 1,4mm - 1,6mm).
*lamparas de secado.
*medidor de espesor de pintura

Las áreas de trabajo deben contar con las siguientes características: Instalaciones debidamente cerradas y parcialmente cubiertas con el fin de garantizar la seguridad e
integridad de los vehículos; no se debe utilizar el espacio público y deben respetarse las normas del código de policía, y en especial el Título VI que trata sobre la protección del espacio público.
El área operativa o útil de trabajo debe estar debidamente demarcada.
El proponente deberá disponer de sitios adecuados que cuenten con todas las medidas de seguridad, tanto para el personal como para los bienes objeto de esta contratación. Así mismo deberá garantizar que en el área administrativa se atenderá oportuna y adecuadamente los requerimientos de la entidad.
En el caso que el proponente favorecido se vea en la necesidad de cambiar el sitio de mantenimiento, deberá informar oportunamente al supervisor del contrato y sólo se aceptará si cumple con los mismos parámetros establecidos en presente invitacion

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E RECURSOS FISICOS
ANEXO (2) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - Lista de actividades que deberá
llevar a cabo durante la ejecución del contrato el proveedor / contratista seleccionado

REPUESTOS Y MANO DE OBRA

La recepción y entrega del (los) vehículo(s) debe ser formalizado según corresponda en los formatos propios del proveedor y/o contratista:

* Formato de entrega, con una casilla la cual pueda ser diligenciada algún tipo de observación, novedad, inventario, etc.

* Una vez terminado el trabajo el proveedor debe notificar al supervisor del contrato, para el retiro del vehículo por parte del conductor autorizado por la entidad quién recibirá a satisfacción mediante firma de acta o soporte de entrega del vehículo

* Formato de entrega del taller (recepción del vehículo por parte de la Subred Norte) el cual debe contener las actividades realizadas, repuestos instalados el cual debe tener las casillas para el recibido a satisfacción el cual debe contener como mínimo; firma, nombre completo, cédula de ciudadanía.

Otros

* Presentar junto a la facturación del servicio de mantenimiento el documento de orden de servicio y el recibido a satisfacccion
* Mantener durante la vigencia del contrato las mismas condiciones del servicio ofrecido en la oferta, en términos de calidad, precio, características técnicas y disponibilidad.
* Mientras el contrato cuente con saldo presupuestal y/o vigencia el servicio no se debe suspender por ningún motivo.
*Informar los imprevistos en el momento del servicio que se este prestando.
* garantizar la entrega oportuna de los vehiculos.
*el contratista mantendra los precios hasta la liquidacion del contrato sin realizar ningun tipo de reajuste sobre el valor inicial.
*responder por la seguridad de los vehiculos mientras estan en el proceso de mantenimiento.
*dar prioridad al parque automotor de la subred norte e.s.e. asi como el cubrimiento de las garantias que llegasen a presentarce durante la ejecucion del contrato y el tiempo posterior de la garantia.

YANETH RODRIGUEZ LEGUIZAMON
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E RECURSOS FISICOS
ANEXO (2) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - Lista de actividades que deberá
llevar a cabo durante la ejecución del contrato el proveedor / contratista seleccionado

LLANTAS

Realizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., de forma integral el cual incluye mano de obra y repuestos y llantas para las motorizaciones de Gasolina y/o Diesel .
El proveedor o contratista deberá cumplir, dentro del plazo estipulado con el objeto contratado garantizando el servicio de mantenimiento de excelente calidad, con las especificaciones técnicas requeridas según el supervisor.
El proveedor deberá garantizar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo incluido el suministro de insumos, repuestos, llantas, piezas, partes y accesorios para los vehículos señalados en el objeto del contrato, así como también el servicio de desvare y grúas cuando el vehículo haya sido reparado y esté dentro de la garantía.
Los repuestos utilizados por el proveedor y/o contratista deben ser nuevos y originales; excepcionalmente se podrán usar repuestos homologados que cumplan con las especificaciones técnicas del repuesto que se requiera y sobre el cual el contratista otorgue garantía, no se aceptan repuestos de segunda o re-manufacturados. * Garantizar que el valor de los repuestos suministrados que no esten enlistados en el contrato no excederá en ningún caso los consignados en las listas oficiales de los concesionarios y talleres autorizados o representantes de las marcas nacionales o extranjeras. * Reemplazar los elementos o repuestos que resulten defectuosos dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al recibo del vehículo previa solicitud escrita efectuada por el supervisor del contrato.
El matenimiento del parque automotor deberá ser atendidos en el establecimiento de comercio ofrecido (taller de mecánica automotriz). El cual debe garantizar las condiciones técnicas de infraestructura, herramientas y equipamiento, para el mantenimiento del parque automotor a fin de contar con un diagnóstico verás y oportuno para el posterior intervención del vehículo objeto del contrato. * En el caso de requerirse la utilización de otro taller por la complejidad del mantenimiento o por el requerimiento de alguna máquina o equipo de alta tecnología, podrá el contratista recurrir a otro centro de mayor tecnología, bajo su responsabilidad y costo. * El proveedor y/o contratista debe garantizar la capacidad técnica e infraestructura para la recepción, diagnóstico y mantenimiento de por lo menos 16 vehìculos de forma simultánea, toda vez que, el parque automotor esta compuesto en su mayoría por vehículos de transporte especial (ambulancias).
El proveedor debe garantizar la idoneidad, experiencia y competencias del personal que realizará el mantenimiento del vehículo teniendo en cuenta el tipo de motorización del mismo (Diesel y/o gasolina), destacando que el personal que realizará el objeto del contato cuente con personal técnico certificado por una entidad que acredite el conocimiento en mecánica automotriz.

Garantizar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la Subred Norte en donde: Mantenimiento preventivo Prestación del servicio de lunes a sábado, el horario se establecerá con el supervisor a fin de coordinar la prestación del servicio. Mantenimiento correctivo Prestación del servicio en horario normal y en caso de urgencia se debe reportar al jefe de taller (número teléfono del jefe de taller).
La recepción y entrega del (los) vehículo(s) debe ser formalizado según corresponda en los formatos propios del proveedor y/o contratista: * Formato de inventario y estado de entrega, con una casilla la cual pueda ser diligenciada algún tipo de observación, novedad, inventario, etc. * Una vez terminado el trabajo el proveedor debe notificar al supervisor del contrato, para el retiro del vehículo por parte del conductor autorizado por la entidad quién recibirá a satisfacción mediante firma de acta o soporte de entrega del vehículo * Formato de entrega (recepción del vehículo por parte de la Subred Norte) el cual debe contener las actividades realizadas, repuestos instalados el cual debe tener las casillas para el recibido a satisfacción el cual debe contener como mínimo; firma, nombre completo, cédula de ciudadanía.
Otros * Presentar junto a la facturación del servicio de mantenimiento el documento de orden de servicio y el recibido a satisfacccion * Mantener durante la vigencia del contrato las mismas condiciones del servicio ofrecido en la oferta, en términos de calidad, precio, características técnicas y disponibilidad. * garantizar la seguridad de los accesorios e insumos entregados junto con el vehiculo los cuales se registraran en el momento de la entrga. * Mientras el contrato cuente con saldo presupuestal y/o vigencia el servicio no se debe suspender por ningún motivo.

YANETH RODRIGUEZ LEGUIZAMON
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E RECURSOS FISICOS
ANEXO (2) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - Lista de actividades que deberá
llevar a cabo durante la ejecución del contrato el proveedor / contratista seleccionado

REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES

Realizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., de forma integral el cual incluye revision tecnicomecanica y de gases de traccion sencilla y doble en motorizaciones de Gasolina y/o Diesel . El contratista debe anexar copia del certificado al momento de radicacion de la factura,
El proveedor o contratista deberá cumplir, dentro del plazo estipulado con el objeto contratado garantizando el servicio de revision tecnicomecanica y de gases y expedicion del documento por un CENTRO DE DIAGNOSTOCO AUTOMOTOR AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, con las especificaciones técnicas requeridas según el supervisor Y SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
El proveedor o contratista deberá cumplir, dentro del plazo estipulado con el objeto contratado garantizando el servicio de revision tecnicomecanica y de gases y expedicion del documento por un CENTRO DE DIAGNOSTOCO AUTOMOTOR AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE. el cual debe ser realizado antes del vencimiento del certificado de gases anterior y proximo a vencer, de esa manera evitar sanciones, multas y/o comparendos al parque automotor de la subred norte.
Centro de Diagnóstico Automotriz (CDA), debidamente autorizado para la revisión y expedición de certificación tecnomecánica y de emisiones de gases ambientales, para lo cual deberá aportar la resolución del Ministerio de Transporte donde se autoriza como CDA, la entidad verificara la vigencia de dicha resolución. En caso de no ser CDA, tener convenio vigente con un CDA debidamente autorizado, la cual soportara mediante carta expedida por el representante legal del CDA, donde se compromete a prestar el servicio a la Entidad, por el termino de duración del contrato y donde anexará la resolución del Ministerio de Transporte donde se autoriza como CDA. Se entiende que los CDA relacionados por el Oferente para garantizar la oportuna prestación del servicio no tendrán ningún vínculo laboral o contractual con la subred norte.

YANETH RODRIGUEZ LEGUIZAMON
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

01-SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Febrero 5 De 2020

CDP. No. 372

ORIGINAL

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 3120108010000000000000001
CODIGO PRESUPUESTAL.....: 312010801
NOMBRE RUBRO.....: MANTENIMIENTO ESE

SALDO DE DISPONIBILIDADES :	1,178,131,396.00
PRESUPUESTO DISPONIBLE :	13,248,957,216.00
SALDO DE APROPIACION :	14,427,088,612.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA RODRIGUEZ YIDNEY ISABEL ,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:
SERV MANTENIMIENTO VEHICULOS DE APOYO ADMINISTRATI
VO RUTA SALUDABLE AMBULANCIAS SECUNDARIAS

POR UN VALOR INICIAL DE :	180,000,000.00
CON UN VALOR REINTEGRADO DE :	.00
PARA UN VALOR ACTUAL DE :	180,000,000.00

CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 1,178,131,396.00
LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.
DISPONIBILIDAD NETA : 13,068,957,216.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (331) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Febrero 5 De 2020 CDP. No. 373

ORIGINAL

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 3120109000000000000000001
CODIGO PRESUPUESTAL.....: 3120109
NOMBRE RUBRO.....: COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y LLANTAS

SALDO DE DISPONIBILIDADES :	200,000,000.00
PRESUPUESTO DISPONIBLE :	129,000,000.00
SALDO DE APROPIACION :	329,000,000.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA RODRIGUEZ YIDNEY ISABEL ,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:
SERV DE COMBUSTIBLE LLANTAS Y LUBRICANTES VEHICULO
S DE APOYO ADMINISTRATIVO RUTA SALUDABLE AMBULANCI

POR UN VALOR INICIAL DE :	15,000,000.00
CON UN VALOR REINTEGRADO DE :	.00
PARA UN VALOR ACTUAL DE :	15,000,000.00

QUINCE MILLONES DE PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 200,000,000.00
LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.
DISPONIBILIDAD NETA : 114,000,000.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (331) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

01-SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Febrero 5 De 2020

CDP. No. 374

ORIGINAL

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 3120202000000000000000001
CODIGO PRESUPUESTAL.....: 3120202
NOMBRE RUBRO.....: IMPUESTOS TASAS CONTRIBUCIONES DERECHOS Y MULTAS

SALDO DE DISPONIBILIDADES :	64,730,759.00
PRESUPUESTO DISPONIBLE :	27,669,241.00
SALDO DE APROPIACION :	92,400,000.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA RODRIGUEZ YIDNEY ISABEL ,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

REVISION TECNICO MECANICA DE VEHICULOS DE APOYO AD
MINISTRATIVO RUTA SALUDABLE Y AMBULANCIAS

POR UN VALOR INICIAL DE :	2,000,000.00
CON UN VALOR REINTEGRADO DE :	.00
PARA UN VALOR ACTUAL DE :	2,000,000.00

DOS MILLONES DE PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 64,730,759.00
LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.
DISPONIBILIDAD NETA : 25,669,241.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (331) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO